



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA
EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE
TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COASA CARABAYA, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ESTEFANI PEREZ MEDINA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA
EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE
TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COASA CARABAYA, 2024

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. ESTEFANI PEREZ MEDINA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15



RESOLUCIÓN N° 183-2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de setiembre del 2025

VISTOS: El Oficio No 031-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 22 de setiembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 8475** presentado por el (la) Bachiller: **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, quien **solicita nominación e jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024** conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: DRA. BERTHA BEJAR PARRA
1er.Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do. Miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor	: DR. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: JUEVES 02 de octubre del 2025
Hora	: 3:00 p..m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

[Signature]
DRA. BERTHA BEJAR PARRA
Directora (a) de la Unidad de Investigación
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N°043-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 12 de mayo del 2025

Visto: el Expediente N° 1883 de fecha 06 de mayo del 2025 del **Bach. PEREZ MEDINA ESTEFANI**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 687-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) DR. HILARIO CONDORI MAMANI**

, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: titulado: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024**, presentado por el (la) Bachiller. **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **DR. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Hilary Huacani Sotoca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 687 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 25 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-013828 de fecha **12 de noviembre del 2024**, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN** titulado: **APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024**, presentado por el (la) Bachiller. **PEREZ MEDINA ESTEFANI**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: **RECONOCER** como **ASESOR(a)** al (a): **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Suedasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 5% Publicaciones
- 11% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión


Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ESTEFANI PEREZ MEDINA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46500371
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-7995-6657
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3023-4628
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820

Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Carabaya Distrito: Coasa</p> <p>Coordenadas: Latitud: -13.987615639587453 Longitud: -70.0183357323787</p> <p>URL: https://maps.app.goo.gl/VUeKrrNdbPD4dJUq7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2024 – Octubre 2025
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 (concytec-pe.github.io)	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELAZQUEZ"

Dra. Yady Huacani Lucusca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FICF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ESTEFANI PEREZ MEDINA, identificado con DNI

Nro. 46500371 en mi condición de egresado de:

- [X] Escuela Profesional
[] Programa de Segunda Especialidad,
[] Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la [X] Tesis o [] Trabajo de Investigación, [] Trabajo Académico denominada: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024

Asesorado por: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 29 de Octubre del 2025

[Handwritten signature of advisor]

Firma del Asesor (obligatoria)

[Handwritten signature of student]

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico al supremo creador que guía y me da fortalezas para continuar adelante y ser profesional con bastante humildad.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi alma mater, docentes y a mi asesor de este trabajo de investigación por impartir sus conocimientos en mi formación profesional.

Agradezco a mis padres y mi familiares por el apoyo moral y el impulso necesario para ser útil en la sociedad.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	xiii

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2.1. Problema general	19
1.2.2. Problemas específicos.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN	20
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.4.1. Objetivo general	25
1.4.2. Objetivos específicos	25
1.5. HIPÓTESIS	25
1.5.1. Hipótesis general	25
1.5.2. Objetivos específicos	25
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	27



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
2.2.1. Antecedentes internacionales.....	28
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	30
2.2. BASES TEÓRICAS.....	33
2.2.1. Plan de Auditoría	¡Error! Marcador no definido.
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	69

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE ESTUDIO.....	71
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	71
3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	72
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	72
3.5. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	73
3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	74
3.7. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS.....	74

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE CONTABILIDAD DEL INSTRUMENTO	75
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	59
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS	147
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES.....	167



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....169

APÉNDICES176



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Comparativa entre Plan Estadístico de Auditoría y Programa Estadístico de Auditoría.....	49
Tabla 2	Proceso Contable para la Realización de la Conciliación Bancaria ...	50
Tabla 3	Intervalos del Coeficientes Alfa de Cronbach	76
Tabla 4	Intervalos de Confiabilidad según el Alfa de Cronbach	76
Tabla 5	Estadística de Consistencia Interna.....	77
Tabla 6	Medición de la Fiabilidad Estadística	77
Tabla 7	Relevancia estratégica de la planificación en la auditoría financiera gubernamental	78
Tabla 8	Aplicación estratégica del plan de auditoría para optimizar la identificación de deficiencias	81
Tabla 9	Efectividad de un plan de auditoría bien estructurado en áreas financieras críticas.....	84
Tabla 10	Percepción del riesgo financiero en el área de tesorería	87
Tabla 11	Establecer prioridades para los procesos del plan de auditoría del área de Tesorería	90
Tabla 12	Eficacia preventiva de la auditoría externa en la oficina de tesorería	93
Tabla 13	RAplicabilidad de la escasez significativa de efectivo al informe de auditoría financiera	96
Tabla 14	El conocimiento del riesgo de tesorería es estratégicamente valioso para organizar procesos eficientes de auditoría financiera.	99



Tabla 15 Un componente esencial de la estructura del plan de auditoría es la precisión con la que se delinearán las regiones y los procedimientos.
..... 102

Tabla 16 Aplicabilidad de los métodos analíticos y sustantivos del comité de auditoría en la auditoría financiera del municipio 105

Tabla 17 Una de las principales deficiencias de la Tesorería es la frecuencia de errores que se cometen al momento de documentar y calcular saldos.
..... 108

Tabla 18 Repercusiones legales por no identificar fallas graves en el sector Hacienda 111

Tabla 19 Repercusiones financieras de no identificar las deficiencias del área de tesorería 114

Tabla 20 El papel de la revisión periódica del gasto en la rápida identificación de las deficiencias del Ministerio de Hacienda 117

Tabla 21 El efecto del control del flujo de caja en la identificación y minimización de las deficiencias en la gestión financiera municipal 120

Tabla 22 Percepción sobre la frecuencia de la carencia de conciliaciones bancarias como deficiencia en la oficina de tesorería 122

Tabla 23 Impacto de la omisión en la detección de deficiencias en tesorería sobre la relación con proveedores institucionales 124

Tabla 24 Eficacia en la identificación de deficiencias en la planificación como base para un programa de auditoría sólido y productivo..... 127

Tabla 25 Detección de deficiencias en tesorería como mecanismo para identificar oportunidades de mejora en los procesos financieros 130



Tabla 26 Necesidad de intensificar las pruebas de control ante debilidades en los sistemas de la oficina de tesorería	132
Tabla 27 El efecto del uso de pruebas de control en la identificación de fallas graves	135
Tabla 28 Regularidad de omisiones en las revisiones y actualizaciones de pruebas de control como resultado de modificaciones a los procedimientos financieros.....	138
Tabla 29 Influencia de los riesgos del sistema de control interno en el diseño de los procedimientos de auditoría en la municipalidad distrital de Coasa	141
Tabla 30 Aplicación de pruebas de control como mecanismo para detectar deficiencias en los procesos de tesorería	144
Tabla 31 Consideraciones para la prueba de normalidad	147
Tabla 32 Prueba de Normalidad.....	148
Tabla 33 Coeficiente de Rho Spearman.....	149
Tabla 34 Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general	150
Tabla 35 Correlación de Spearman de la Hipótesis General	151
Tabla 36 Prueba de chi cuadrado de la hipótesis específica 1	153
Tabla 37 Correlación de Spearman de la Hipótesis Especifica 1	155
Tabla 38 Prueba de chi cuadrado de la hipótesis específica 2	156
Tabla 39 Correlación de Spearman de la Hipótesis Especifica 2	158
Tabla 40 Correlación de Spearman de la Hipótesis Especifica 3	160



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Proceso contable para la ejecución del arqueo de caja	66
Figura 2	Nivel de descripción o análisis descriptivo	71
Figura 3	Relevancia estratégica de la planificación en la auditoría financiera gubernamental	79
Figura 4	Aplicación estratégica del plan de auditoría para optimizar la identificación de deficiencias.....	81
Figura 5	Efectividad de un plan de auditoría bien estructurado en áreas financieras críticas.....	84
Figura 7	Percepción del riesgo financiero en el área de tesorería	87
Figura 8	Priorización de procedimientos del plan de auditoría en el área de tesorería	90
Figura 10	Relevancia de las deficiencias significativas en tesorería para el informe de auditoría financiera en la municipalidad distrital de Coasa	96
Figura 11	Valor estratégico del conocimiento de riesgos en tesorería para la programación de procedimientos eficaces en la auditoría financiera	99
Figura 12	Precisión en la delimitación de áreas y procesos como elemento clave en la estructura del plan de auditoría	102
Figura 13	Pertinencia de los procedimientos sustantivos analíticos aplicados por la comisión auditora en la auditoría financiera de la municipalidad	105
Figura 14	Frecuencia de errores en el registro y determinación de saldos como deficiencia predominante en la oficina de tesorería	108



Figura 15 Implicancias legales por la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de tesorería 111

Figura 16 Consecuencias financieras por la omisión en la detección de deficiencias en el área de tesorería..... 114

Figura 17 Contribución de la revisión periódica del gasto a la detección oportuna de deficiencias en la oficina de tesorería 117

Figura 18 Impacto del control del flujo de efectivo en la detección y reducción de deficiencias en la gestión financiera municipal..... 120

Figura 19 Percepción sobre la frecuencia de la carencia de conciliaciones bancarias como deficiencia en la oficina de tesorería 122

Figura 20 Impacto de la omisión en la detección de deficiencias en tesorería sobre la relación con proveedores institucionales 124

Figura 21 Los defectos en la etapa de planificación se identifican eficazmente para un programa de auditoría mejorado. 127

Figura 22 Detección de deficiencias en tesorería como mecanismo para identificar oportunidades de mejora en los procesos financieros .. 130

Figura 23 Necesidad de intensificar las pruebas de control ante debilidades en los sistemas de la oficina de tesorería 132

Figura 24 Incidencia de la aplicación de pruebas de control en la detección de deficiencias significativas 135

Figura 25 Frecuencia de omisión en la revisión y actualización de las pruebas de control ante cambios en los procesos financieros 138

Figura 26 Influencia de los riesgos del sistema de control interno en el diseño de los procedimientos de auditoría en la municipalidad distrital de Coasa..... 141



Figura 27 Aplicación de pruebas de control como mecanismo para detectar
deficiencias en los procesos de tesorería 144



RESUMEN

En la investigación titulada Aplicación del Plan de Auditoría Financiera en la detección de deficiencia en el área de Tesorería – Carabaya, 2024 El objetivo de este estudio fue determinar cómo la implementación del Plan de Auditoría Financiera afectó la capacidad del área de Tesorería. Con un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo, la metodología empleada es de tipo descriptivo correlacional. Se administró un cuestionario validado a 35 auditores gubernamentales, que conformaron la población. El coeficiente Alfa de Cronbach (0,892) indicó que el cuestionario era altamente confiable. Con un coeficiente de Spearman de 0,729 ($p = 0,000$), los hallazgos demostraron una relación sustancial entre la implementación del plan de auditoría y la identificación de fallas. También se observó que la identificación de errores en saldos, conciliaciones y procesos operativos se ve facilitada relacionadas con la tesorería, mejorando así el control interno y la gestión pública. Para aumentar la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos públicos, el estudio respalda la necesidad de que los gobiernos locales adopten auditorías estructuradas.

Palabras clave: Auditoría financiera, tesorería pública, control interno, deficiencias contables, gestión municipal.



ABSTRACT

The present research work entitled Application of the Financial Audit Plan in the detection of deficiencies in the Treasury area of the District Municipality of Coasa - Carabaya, 2024 sought to ascertain how the implementation. With a non-experimental design and a quantitative approach, the methodology employed is of the descriptive correlational kind. A validated questionnaire with a high Cronbach's Alpha coefficient (0.892) was administered to 35 government auditors who made up the population. With a Spearman coefficient of 0.729 ($p = 0.000$), the findings demonstrated a substantial relationship between the implementation of the audit plan and the identification of flaws. The identification of errors in balances, reconciliations, and operational processes was also found to be aided by substantive procedures, tests of details, and tests of control. According to the conclusion, the financial audit plan's correct execution enables more efficient detection of treasury-related shortcomings, enhancing internal control and public management. In order to increase openness and efficiency in the administration of public resources, the study backs up the necessity for local governments to adopt structured audits.

Keywords: Financial audit, public treasury, internal control, accounting deficiencies, municipal management.



INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este estudio es comprender cómo la ejecución de una estrategia de auditoría financiera afecta la identificación de deficiencias en la tesorería del Municipio Distrital de Coasa Carabaya (2024). Se utilizaron numerosas fuentes de información para este estudio, lo que sentó las bases fundamentales para su desarrollo. Los cuatro capítulos que conforman el marco de investigación son los siguientes:

En el primer capítulo se abordan el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación del estudio, los objetivos generales y particulares, las hipótesis y la operacionalización de las variables.

El marco teórico, que sienta las bases de la investigación desde perspectivas nacionales e internacionales, se presenta en el segundo capítulo. Además de definir la terminología utilizada en nuestra investigación, también describe los fundamentos teóricos de las variables y dimensiones que fundamentan el estudio.

El proceso metodológico de la investigación se describe en el tercer capítulo, que también abarca la muestra y la población, metodologías y herramientas de investigación, validez y confiabilidad de los instrumentos, procedimientos de procesamiento de datos, estrategia de investigación, tipo de investigación, nivel de investigación, metodología de investigación, diseño y diseño para prueba de hipótesis.

El trabajo se discute y los resultados se describen en el cuarto capítulo. El informe concluye con los apéndices pertinentes e incluye las conclusiones, sugerencias y referencias bibliográficas revisadas según el estilo APA.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Colombia

La auditoría financiera ha transformado la manera en que las empresas operan alrededor del mundo. Forero, Forero y Cerquera (2017) explican en su investigación publicada en la revista FACEEA que los constantes cambios en las normas regulatorias han obligado a las empresas a replantear completamente la forma en que presentan sus estados financieros.

Este cambio no es solo un trámite burocrático: representa un verdadero desafío para quienes supervisan estas auditorías, ya que deben adaptarse a un nuevo paradigma de transparencia y rendición de cuentas. Los investigadores utilizaron un enfoque cualitativo para analizar las prácticas actuales, y sus hallazgos muestran que cuando las auditorías se realizan correctamente, las empresas pueden tomar decisiones más informadas, optimizar sus recursos y, en última instancia, mejorar su rentabilidad.

Ecuador

El contexto ecuatoriano presenta sus propias particularidades. Luna, Arizaga y Zambrano (2018), en su artículo para la revista Publicando, destacan cómo las auditorías financieras no solo benefician a empresas individuales, sino que



también facilitan la colaboración entre organizaciones. Ecuador, al igual que otros países latinoamericanos, se encuentra en un proceso activo de adopción de estándares internacionales de auditoría, buscando alinearse con las mejores prácticas globales.

Venezuela

Elizalde-Marín (2018) ofrece una perspectiva complementaria en la revista Eumed, enfatizando el papel fundamental de los especialistas en auditoría. Estos profesionales no solo revisan números: realizan una evaluación metódica y profunda que revela la verdadera calidad de una organización. La estructura organizativa y la situación financiera de una empresa están íntimamente relacionadas, y una auditoría bien ejecutada puede identificar fortalezas y áreas de mejora críticas.

1.2. Contexto Nacional Peruano

Lima

En el ámbito nacional, el panorama es alentador. Según El Peruano (2019), la implementación exitosa de auditorías financieras requiere que las organizaciones cuenten con sistemas administrativos ordenados y procedimientos contables transparentes. Un dato revelador: se estima que más de 12,000 empresas peruanas que han adoptado las normas internacionales de auditoría se someten regularmente a estos procesos de evaluación.

¿El beneficio? Estas auditorías proporcionan información valiosa sobre el funcionamiento real de las empresas y, lo que es más importante, permiten identificar riesgos existentes y potenciales que podrían derivar en actividades fraudulentas. La Revista Economía (2019) refuerza esta idea: las auditorías



financieras generan estados financieros confiables que se convierten en la base para la toma de decisiones estratégicas fundamentadas.

Lambayeque

La situación en Lambayeque ilustra algunos de los desafíos prácticos que enfrentan las instituciones públicas. La Contraloría General de la República ha solicitado el pago de servicios de auditoría, pero las autoridades regionales no han podido responder debido a limitaciones presupuestarias, a pesar de que el costo de la auditoría final se redujo considerablemente. Esta situación ha generado una decisión administrativa por parte de la Contraloría que evidencia la tensión entre la necesidad de control y las restricciones financieras.

Chiclayo

Un caso particular en Chiclayo demuestra la importancia de la auditoría en proyectos específicos. Tras identificarse observaciones en obras públicas importantes, incluyendo un paseo turístico y proyectos emblemáticos, el Consejo Regional tomó la decisión de realizar una auditoría técnica y financiera. Para garantizar la imparcialidad del proceso, según RPP Noticias (2015), se asignó la auditoría a expertos del Colegio de Ingenieros de fuera de la región de Lambayeque.

1.3. Realidad Local: Puno

Capital humano y calidad del servicio

Tapia (2016), en un estudio publicado en la revista Comunicación, aborda un aspecto fundamental que a menudo se pasa por alto: el talento humano como pilar de los servicios de calidad. Su investigación resalta que para brindar servicios de alta calidad y lograr la satisfacción del ciudadano, es esencial



examinar no solo los procedimientos, sino también el capital humano, estructural y gerencial de las instituciones.

Sus hallazgos son reveladores: los procedimientos burocráticos en los municipios estudiados presentan deficiencias significativas, y el capital humano resulta insuficiente para las demandas del servicio. Esta combinación genera un incremento en los conflictos con la comunidad. La conclusión es clara: sin personal capacitado y motivado, los estándares de calidad y la satisfacción del usuario seguirán siendo metas lejanas.

El caso de la Municipalidad Distrital de Coasa

La situación de la Municipalidad Distrital de Coasa ejemplifica los retos que enfrentan muchas instituciones locales:

Problemas identificados:

- **Gestión documental deficiente:** Existen serias deficiencias en la gestión, protección y control de la documentación relacionada con la preparación de estados financieros.
- **Falta de auditoría sistemática:** Hasta ahora, no se ha realizado una auditoría financiera adecuada que permita un diagnóstico completo de la situación institucional.
- **Ausencia de control interno:** Las numerosas deficiencias detectadas en las instalaciones municipales tienen su origen principalmente en la falta de una estrategia efectiva de control interno.
- **Irregularidades históricas:** Las administraciones anteriores cometieron diversas irregularidades que han contribuido al presupuesto insuficiente actual de la Municipalidad.

Oportunidad de mejora:



La implementación de un plan integral de auditoría financiera representa una oportunidad única para exponer estas irregularidades, aprender de los errores del pasado y establecer las bases para una gestión transparente y eficiente que beneficie verdaderamente a la comunidad de Coasa.

1.4. Reflexión Final

Los casos presentados demuestran que la auditoría financiera no es simplemente un requisito burocrático, sino una herramienta fundamental para el buen gobierno, la transparencia y la mejora continua de las organizaciones, tanto públicas como privadas. Desde Colombia hasta Coasa, el mensaje es consistente: una auditoría bien ejecutada ilumina el camino hacia una gestión más responsable y efectiva.

1.5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.5.1. Problema general

¿Cómo la implementación del Plan de Auditoría Financiera 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya incide en la identificación de debilidades del sector Tesorería?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿Cómo afecta el uso de técnicas de análisis sustantivo en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya a la identificación de fallas en la conciliación bancaria?
- ¿Qué impacto tiene el uso de pruebas de balance general y detalle de transacciones en la identificación de déficits de caja en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya?



- ¿En la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, ¿cómo afecta el uso de pruebas de control a la identificación de fallas en los procedimientos del Departamento de Hacienda?

1.6. JUSTIFICACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación responde a la necesidad de optimizar los procesos de auditoría financiera en el área de tesorería de las instituciones públicas. La relevancia de este estudio radica en su capacidad para articular el conocimiento teórico, la aplicación práctica y la innovación metodológica, generando aportes significativos tanto para el ámbito académico como para la gestión pública. A continuación, se detalla la justificación desde tres dimensiones complementarias que sustentan la pertinencia y viabilidad de esta investigación.

1.1.1. Justificación Teórica

Desde la perspectiva teórica, esta investigación contribuye al fortalecimiento del corpus académico relacionado con la auditoría financiera y el control interno, específicamente en el área de tesorería institucional.

El estudio se fundamenta en el análisis sistemático del plan de auditoría como instrumento técnico para la identificación de deficiencias en la gestión de recursos económicos. Para ello, se realizó una revisión exhaustiva de las principales teorías sobre auditoría financiera, control interno y gestión de tesorería, estableciendo un marco conceptual robusto que permite comprender los fenómenos estudiados.

La justificación teórica se estructura en tres componentes esenciales:



Primero, se contrastan los postulados teóricos de la auditoría financiera contemporánea con las prácticas observadas en el contexto institucional peruano, particularmente en entidades del sector público local.

Segundo, se comparan los hallazgos de esta investigación con los resultados de estudios previos realizados tanto a nivel nacional como internacional, identificando convergencias, divergencias y contribuciones originales que enriquecen el debate académico.

Tercero, se establece un diálogo crítico entre las diferentes corrientes teóricas sobre control interno y gestión de recursos públicos, permitiendo una comprensión más profunda de los factores que inciden en la eficacia de las auditorías financieras.

Este ejercicio analítico no solo valida o refuta conceptos existentes, sino que genera nuevas perspectivas sobre la aplicación de planes de auditoría en contextos de gestión pública, particularmente en áreas críticas como la tesorería, donde convergen aspectos técnicos, administrativos y de transparencia en el manejo de fondos públicos.

1.1.2. Justificación Práctica

La dimensión práctica de esta investigación se fundamenta en su capacidad para generar soluciones concretas a problemáticas reales que enfrentan las instituciones públicas en la gestión de sus áreas de tesorería.

La implementación de planes de auditoría financiera en el Departamento de Tesorería enfrenta múltiples desafíos que comprometen su efectividad: resistencia organizacional al cambio, limitaciones presupuestarias, insuficiencia de personal capacitado, deficiencias en los sistemas de información, procedimientos inadecuados o desactualizados, y débiles mecanismos de



control interno. Estos obstáculos no solo dificultan la ejecución de las auditorías, sino que perpetúan las deficiencias en la gestión de recursos públicos.

Los hallazgos de esta investigación proporcionan respuestas prácticas y aplicables a estas dificultades. A través del análisis empírico realizado, se identificaron no únicamente las deficiencias existentes, sino también sus causas subyacentes y las estrategias más efectivas para su corrección y prevención.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, se experimentaron directamente las limitaciones que surgen al ejecutar planes de auditoría financiera en contextos institucionales reales. Esta experiencia permitió documentar los obstáculos más frecuentes, analizar las estrategias de superación implementadas, y evaluar su efectividad en términos de mejora en los procesos de control y gestión.

Por tanto, esta investigación trasciende el diagnóstico descriptivo para ofrecer herramientas operativas que pueden ser implementadas inmediatamente por las instituciones, contribuyendo a:

- Mejorar la eficiencia en la detección de irregularidades financieras
- Fortalecer los mecanismos de control interno en el área de tesorería
- Optimizar el uso de recursos en los procesos de auditoría
- Incrementar la transparencia en la gestión de fondos públicos
- Reducir los riesgos de malversación o uso inadecuado de recursos

1.1.3. Justificación Metodológica

La justificación metodológica de esta investigación reside en la innovación de sus procedimientos de recolección, análisis e interpretación de datos, así como en su potencial para servir como referente metodológico para futuras investigaciones en el campo de la auditoría pública.



Este estudio desarrolla e implementa métodos y herramientas actualizadas para la evaluación sistemática de deficiencias en el área de tesorería, incorporando técnicas cualitativas y cuantitativas que permiten una comprensión integral del fenómeno estudiado. Entre los instrumentos metodológicos empleados se incluyen: análisis documental de estados financieros y reportes de auditoría, entrevistas estructuradas a personal clave, observación directa de procesos administrativos, evaluación de sistemas de control interno, y análisis comparativo de indicadores de gestión.

La importancia metodológica de este trabajo se manifiesta en varios aspectos:

En primer lugar, establece un protocolo replicable para investigar deficiencias en áreas de tesorería mediante la aplicación sistemática de planes de auditoría. Este protocolo puede ser adaptado y aplicado en diferentes contextos institucionales, lo que amplifica su utilidad académica y práctica.

En segundo lugar, los instrumentos de recolección de datos desarrollados en esta investigación constituyen herramientas validadas que futuros investigadores pueden utilizar, adaptar o perfeccionar según las particularidades de sus propios estudios.

En tercer lugar, la sistematización del proceso investigativo proporciona un marco de referencia metodológico que puede orientar tanto a estudiantes como a investigadores interesados en explorar temáticas relacionadas con auditoría, control interno o gestión de recursos públicos.

Finalmente, este estudio contribuye a la construcción de una línea de investigación sobre auditoría en el sector público que puede expandirse hacia otras áreas administrativas, otros niveles de gobierno o diferentes contextos



geográficos, generando así una base de conocimiento acumulativo y comparable.

La replicabilidad y escalabilidad de los métodos empleados garantizan que los aportes de esta investigación puedan trascender el caso específico estudiado, beneficiando a la comunidad académica y a las instituciones comprometidas con la mejora continua de sus procesos de gestión y control.

Síntesis de la Relevancia de la Investigación

En conclusión, la presente investigación se justifica plenamente por su triple contribución:

Teóricamente, enriquece el conocimiento académico sobre auditoría financiera en el sector público, específicamente en el área de tesorería, un campo que ha recibido limitada atención en la literatura especializada nacional.

Prácticamente, proporciona soluciones viables y contextualizadas a los desafíos que enfrentan auditores y administradores públicos en su labor cotidiana, contribuyendo directamente a la mejora de la gestión institucional.

Metodológicamente, establece procedimientos innovadores y replicables que amplían las posibilidades de investigación futura en este campo disciplinar.

Más allá de sus aportes específicos, esta investigación contribuye a un objetivo trascendente: fortalecer la transparencia, eficiencia y accountability en la gestión de recursos públicos, elementos fundamentales para la construcción de instituciones sólidas y confiables que respondan efectivamente a las necesidades de la ciudadanía.

1.7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar cómo la implementación del Plan de Auditoría Financiera incide en la identificación de falencias en la Región de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- Cómo el uso de técnicas analíticas sustantivas en la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya afecta la identificación de fallas en la conciliación bancaria.
- El impacto del uso de pruebas de detalle de transacciones y balances en la identificación de problemas de saldo de caja en la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya.
- Cómo el uso de pruebas de control afecta la identificación de fallas en los procedimientos del Departamento de Hacienda durante la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya.

1.8. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

La aplicación del Plan de Auditoría Financiera incide significativamente en la detección de deficiencias en el área de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024.

1.5.2. Objetivos específicos



- En la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, el uso de técnicas analíticas sustanciales tuvo un impacto favorable en la identificación de fallas en la conciliación bancaria.
- En la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, el uso de pruebas de detalle de transacciones y balances generales tuvo un impacto significativo en la identificación de deficiencias en el saldo de caja.
- El uso de pruebas de control tiene un impacto importante en la capacidad de la auditoría financiera presupuestada 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya para identificar debilidades en los procedimientos del Área de Tesorería.



1.9. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Plan de auditoría	(CGR, 2020) La planificación incluye la creación de un plan de auditoría eficiente y la definición de un enfoque general para el trabajo. Esto ayuda al auditor a identificar áreas de riesgo, resolver posibles problemas, gestionar eficazmente el proceso de auditoría, seleccionar al equipo y supervisar el trabajo.	(NEGOCIOS Y EMPRESA, s.f) El plan que describe los pasos necesarios para realizar una auditoría se conoce como plan de auditoría. El Comité de Auditoría responsable lo elabora. Es decir, describe el alcance previsto de la auditoría, qué se auditará, cómo se identificarán los riesgos y defectos, su duración y quiénes formarán parte del equipo auditor. El plan de auditoría debe ser objetivo y práctico para lograrlo; de lo contrario, se malgastará tiempo en actividades innecesarias.	Procedimientos sustantivos. analíticos Pruebas de detalles de transacciones y balances Pruebas de control	1. Análisis de Tendencias 2. Pruebas de Razonabilidad 3. Cálculo de Ratios Financieros 4. Pruebas de corte 5. Inspección física de activos 6. Revisión de conciliaciones 7. Pruebas asistidas al software 8. Muestreo de partida 9. Arqueo de caja 10. Entrevista con el personal 11. Encuestas
Deficiencias en el Área de Tesorería	(IFAC, 2009) La práctica de confirmar la exactitud de los registros y estados financieros de una empresa se conoce como auditoría financiera. Cualquier deficiencia detectada durante la auditoría de estados financieros debe ser comunicada adecuadamente por el auditor.	(Economistas, 2014) Según la valoración profesional del auditor, los defectos de auditoría son aquellos que son lo suficientemente significativos como para exigir que los directivos de la empresa presten atención.	Deficiencias en conciliaciones Bancarias Deficiencias en saldos de Caja Deficiencias en los procesos de Tesorería	12. Método de los saldos correctos. 13. Método de los saldos encontrados. 14. Arqueo de caja 15. Conciliaciones entre las áreas 16. Normativa legal 17. Encuestas 18. entrevista

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.1. Antecedentes internacionales

En su investigación presentada ante la Universidad de Guayaquil, Tomala desarrolló un estudio enfocado en identificar deficiencias críticas en la gestión de inventarios de materias primas en empresas del sector productivo ecuatoriano. El autor evidenció que la documentación inadecuada y la deficiente supervisión de los insumos utilizados en los procesos productivos generaban reprocesamientos constantes, con consecuencias negativas significativas para la rentabilidad y competitividad del negocio.

Los hallazgos del estudio demostraron que el control de inventarios desempeña un papel fundamental en la eficiencia operativa empresarial. Por esta razón, el autor concluyó que resulta esencial establecer mecanismos de control periódicos y sistemáticos sobre la gestión del inventario. En este contexto, Tomala enfatiza la necesidad de contar con un plan de auditoría estructurado y eficaz que permita identificar oportunamente cualquier desviación en los procesos, evitando así que estas irregularidades afecten la calidad del producto final y, consecuentemente, la satisfacción del cliente (p. 82).



Aporte a la investigación: Este antecedente resalta la importancia de los planes de auditoría como herramientas preventivas y correctivas en la gestión de recursos, principio que se aplica directamente al ámbito de la tesorería institucional.

Benítez (2019)

Benítez desarrolló su investigación aplicando el plan HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), con el propósito de diseñar un plan de auditoría específico para sistemas de gestión de calidad e inocuidad alimentaria. El autor sostiene que, al elaborar un plan de auditoría, resulta fundamental emplear terminología técnica apropiada y, sobre todo, aplicar las normas correspondientes en situaciones reales y contextualizadas.

El estudio enfatiza que la efectividad de un plan de auditoría no reside únicamente en su diseño teórico, sino en su capacidad para aplicar el conocimiento adquirido a contextos operativos específicos. Benítez argumenta que la transferencia de la información técnica a la práctica cotidiana constituye el verdadero valor de los procesos de auditoría, permitiendo que las organizaciones no solo cumplan con las normativas, sino que mejoren sustancialmente sus procedimientos (p. 16).

Aporte a la investigación: Este trabajo subraya la necesidad de vincular la teoría con la práctica en el diseño de planes de auditoría, aspecto crucial para garantizar su implementación efectiva en instituciones públicas.

En su trabajo presentado ante la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia, Bedoya se propuso desarrollar un plan de auditoría integral basado en los programas de gestión de calidad y seguridad para la panadería DAMARIS, una pequeña empresa del sector alimenticio.



El autor demostró que un plan de auditoría adecuadamente diseñado permite a las empresas identificar con precisión los componentes organizacionales que requieren atención prioritaria. Bedoya señala que esta identificación debe realizarse de manera planificada y sistemática, en coherencia con los requisitos normativos aplicables al sector.

Según sus conclusiones, la implementación de un plan de auditoría bien estructurado no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también promueve la mejora continua y la eficiencia operativa de la organización. El estudio evidencia que las empresas que establecen procesos de auditoría periódicos logran optimizar sus recursos, reducir desperdicios y fortalecer sus mecanismos de control interno (p. 37).

Aporte a la investigación: Este antecedente ilustra cómo los planes de auditoría, adaptados a las características específicas de cada organización, se convierten en instrumentos estratégicos para la mejora continua, principio aplicable tanto al sector privado como al público.

2.1.2. Antecedentes nacionales

En su investigación presentada ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Mejía desarrolló un estudio orientado al análisis exhaustivo de informes de auditoría financiera con el propósito de identificar los principales desafíos institucionales, vulnerabilidades operativas y oportunidades de mejora en entidades del sector público peruano.

El autor empleó una metodología que combinó la recopilación sistemática de datos documentales con pruebas de hipótesis estadísticas, lo que le permitió establecer correlaciones significativas entre las deficiencias detectadas en las



auditorías y el desempeño institucional. Los hallazgos del estudio evidenciaron que los informes de auditoría financiera constituyen fuentes primarias de información estratégica para la toma de decisiones gerenciales.

Mejía concluye que el análisis riguroso de los informes de auditoría no solo permite identificar problemas existentes, sino también anticipar riesgos potenciales y detectar oportunidades de mejora que, de ser aprovechadas, pueden transformar significativamente la gestión institucional. El estudio destaca la importancia de interpretar adecuadamente los hallazgos de auditoría para convertirlos en insumos útiles para la planificación estratégica organizacional (p. 141).

Aporte a la investigación: Este antecedente refuerza la relevancia del análisis de auditorías financieras como herramienta diagnóstica institucional, proporcionando un marco metodológico valioso para el presente estudio.

Sairitupac desarrolló una investigación enfocada en determinar el impacto de la auditoría financiera gubernamental en la gestión de las municipalidades distritales de la provincia de Huancayo durante el ejercicio fiscal 2017. El estudio analizó específicamente la influencia de las auditorías realizadas por firmas auditoras especializadas en el sector público.

Los resultados de la investigación demostraron que existe una asociación estadísticamente significativa entre la implementación de auditorías financieras gubernamentales y la mejora en los indicadores de gestión municipal. El autor evidenció que las municipalidades que fueron sometidas a procesos de auditoría externa presentaron mejoras sustanciales en aspectos como: transparencia en el manejo de recursos públicos, fortalecimiento de los controles internos,



optimización de procesos administrativos y reducción de observaciones en fiscalizaciones posteriores.

Sairitupac concluye que la auditoría financiera gubernamental ejercida por firmas especializadas no solo cumple una función fiscalizadora, sino que genera un impacto positivo y transformador en la gestión institucional. La influencia identificada fue calificada como sustancial, lo que valida la efectividad de estos mecanismos de control externo en el mejoramiento de la administración pública local.

Aporte a la investigación: Este estudio proporciona evidencia empírica sobre el impacto positivo de las auditorías financieras en la gestión municipal peruana, contexto directamente relacionado con el presente trabajo de investigación.

En su investigación, Mesones se propuso diseñar y proponer una estrategia de auditoría que permitiera evaluar de manera efectiva las actividades desarrolladas por las diversas áreas funcionales de empresas bajo revisión, con el objetivo final de emitir conclusiones confiables sobre su gestión financiera y operativa.

El autor sostiene que la efectividad de una auditoría no depende únicamente de la rigurosidad técnica de los procedimientos aplicados, sino también de la capacidad del auditor para comprender integralmente el funcionamiento organizacional. Mesones propone un enfoque holístico que considere las interrelaciones entre diferentes áreas de la empresa, reconociendo que las deficiencias en un departamento pueden tener efectos en cascada sobre otros.

El estudio enfatiza que una estrategia de auditoría bien estructurada debe contemplar: la identificación de procesos críticos, la evaluación de riesgos inherentes y de control, la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento apropiadas, y la generación de recomendaciones viables y contextualizadas.



Solo mediante esta aproximación integral es posible obtener conclusiones confiables que realmente aporten valor a la organización auditada (p. 84).

Aporte a la investigación: Este antecedente subraya la importancia de diseñar estrategias de auditoría integrales y contextualizadas, principio fundamental que orienta el desarrollo del plan de auditoría propuesto en la presente investigación.

2.2. BASES TEÓRICAS

BASES TEÓRICAS

2.3. 2.1.1. Plan de Auditoría

Definición y Alcance

Según la norma ISO 19011 (2018), el plan de auditoría constituye un documento estratégico que describe de manera detallada las actividades específicas y los procedimientos necesarios para llevar a cabo una auditoría de manera efectiva. Este documento establece el marco metodológico que guiará todo el proceso de auditoría, desde la fase preliminar hasta la emisión del informe final.

El Tribunal de Cuentas Municipal - TCM (2020) complementa esta definición señalando que el nivel de detalle y la complejidad del plan de auditoría varían en función de diversos factores, entre los que se incluyen: el tamaño y naturaleza de la organización auditada, el alcance de la auditoría, los recursos disponibles, los riesgos identificados y los objetivos específicos que se persiguen con la evaluación.

Por su parte, la Contraloría General de la República - CGR (2020) precisa que el plan de auditoría representa el instrumento mediante el cual la estrategia de auditoría se transforma en una descripción exhaustiva y operativa. Este documento debe especificar claramente los procedimientos de auditoría que se



aplicarán, identificar las áreas, cuentas u objetos significativos que serán evaluados, y establecer los criterios de materialidad y alcance que orientarán el trabajo del equipo auditor.

Componentes Esenciales del Plan de Auditoría

Un plan de auditoría integral debe contemplar, como mínimo, los siguientes elementos:

- **Objetivos específicos de la auditoría:** Definición clara de lo que se pretende evaluar y los resultados esperados.
- **Alcance y limitaciones:** Delimitación precisa de las áreas, procesos, períodos y documentos que serán objeto de revisión.
- **Criterios de auditoría:** Normas, políticas, leyes y estándares contra los cuales se evaluará el desempeño.
- **Metodología:** Descripción de las técnicas, procedimientos y herramientas que se utilizarán.
- **Recursos necesarios:** Identificación del equipo de auditoría, tiempo requerido y materiales necesarios.
- **Cronograma de actividades:** Programación temporal de cada fase del proceso de auditoría.
- **Identificación de riesgos:** Análisis preliminar de las áreas de mayor riesgo que requerirán atención especial.

2.4. 2.1.2. Auditoría Financiera

Concepto y Naturaleza

González define la auditoría financiera como un proceso sistemático de verificación orientado a evaluar la puntualidad, precisión y fiabilidad de la información financiera, administrativa y operativa de una organización. Este



proceso implica un examen riguroso que busca asegurar el cumplimiento de las operaciones con las políticas internas establecidas, las normas contables aplicables, los eventos económicos registrados y los requisitos financieros, legales y regulatorios vigentes.

La auditoría financiera trasciende la mera revisión numérica de registros contables; constituye un servicio profesional de control y seguimiento que busca incrementar la confiabilidad de la información financiera, fortalecer los sistemas de control interno y proporcionar seguridad razonable sobre la adecuada gestión de los recursos organizacionales.

Objetivos de la Auditoría Financiera

Los objetivos fundamentales de una auditoría financiera incluyen:

1. **Verificar la razonabilidad de los estados financieros:** Determinar si los estados financieros presentan fielmente la situación económica y financiera de la entidad.
2. **Evaluar el cumplimiento normativo:** Comprobar que las operaciones se realizan conforme a las leyes, reglamentos y normativas aplicables.
3. **Identificar deficiencias en el control interno:** Detectar debilidades en los sistemas de control que puedan comprometer la integridad de la información financiera.
4. **Detectar irregularidades y riesgos:** Identificar transacciones inusuales, errores significativos o posibles indicios de fraude.
5. **Proporcionar recomendaciones de mejora:** Ofrecer sugerencias constructivas para optimizar procesos y fortalecer controles.

2.5. 2.1.3. Proceso de la Auditoría Financiera



El proceso de auditoría financiera se estructura en tres fases fundamentales que garantizan la sistematicidad, exhaustividad y confiabilidad del trabajo realizado:

2.1.3.1. Fase de Planificación

La planificación constituye la etapa inicial y fundamental del proceso de auditoría. Durante esta fase se elabora el plan de auditoría y se define el enfoque general que orientará todo el trabajo posterior. Esta etapa es crucial porque determina la eficiencia y efectividad de la auditoría en su conjunto.

Objetivos de la planificación:

- Identificar las áreas de mayor riesgo que requieren atención prioritaria
- Ayudar al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el trabajo de auditoría
- Facilitar la selección y asignación del equipo de auditoría según competencias requeridas
- Determinar la naturaleza, cronograma y alcance de los procedimientos de auditoría
- Optimizar el uso de recursos humanos, materiales y temporales disponibles

Producto principal de esta fase:

El Memorando de Planificación, documento elaborado por el equipo de auditoría que consolida todos los elementos relevantes, factores significativos y decisiones adoptadas respecto a la metodología, alcance, criterios de materialidad y enfoque de la auditoría.

Actividades mínimas requeridas en la fase de planificación:



- a) **Conformar y acreditar el equipo de auditoría:** Seleccionar profesionales con las competencias técnicas necesarias y formalizar su participación mediante documentos de acreditación.
- b) **Conocer la entidad y su entorno:** Comprender la naturaleza del negocio o institución, su estructura organizacional, procesos clave, marco normativo aplicable, sistema contable utilizado y factores externos que influyen en sus operaciones.
- c) **Aplicar procedimientos analíticos preliminares:** Realizar análisis de tendencias, comparaciones con períodos anteriores, cálculo de ratios financieros y otras técnicas que permitan identificar áreas que requieren investigación adicional.
- d) **Determinar la materialidad y el error tolerable:** Establecer niveles cuantitativos y cualitativos que orienten la extensión de las pruebas de auditoría y la evaluación de los hallazgos.
- e) **Evaluar el sistema de control interno:** Comprender y evaluar el diseño e implementación de los controles establecidos por la entidad para prevenir, detectar y corregir errores o irregularidades.
- f) **Evaluar y cuantificar los riesgos de auditoría:** Identificar los riesgos inherentes, de control y de detección asociados a cada área o cuenta significativa de los estados financieros.

2.1.3.2. Fase de Ejecución

La fase de ejecución constituye el desarrollo operativo de la auditoría. Con base en los resultados y decisiones de la planificación, este paso consiste en recopilar evidencia documental, evaluar su suficiencia y pertinencia, y realizar pruebas de



los procedimientos sustantivos y de control para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados que sustenten las conclusiones del informe de auditoría.

Actividades principales de la fase de ejecución:

a) **Muestreo de auditoría:** Aplicación de técnicas estadísticas o no estadísticas para seleccionar una muestra representativa de las transacciones, saldos o procedimientos que serán sometidos a pruebas. El muestreo permite al auditor obtener conclusiones sobre el universo completo mediante el examen de una porción representativa del mismo, optimizando así el uso de recursos sin comprometer la calidad de la auditoría.

b) **Realizar pruebas sustantivas:** Ejecutar procedimientos orientados a verificar la exactitud, integridad y validez de los datos financieros y económicos incluidos en los estados financieros y presupuestarios. Estas pruebas buscan identificar errores materiales o distorsiones significativas en las cifras presentadas. Ejemplos de pruebas sustantivas incluyen: confirmaciones externas, inspección física de activos, recálculo de operaciones aritméticas y análisis de documentación de respaldo.

c) **Realizar pruebas de cumplimiento o de control:** Ejecutar procedimientos diseñados para evaluar la eficacia operativa y el diseño adecuado de los controles internos implementados por la entidad. Estas pruebas determinan si los controles funcionan consistentemente durante el período auditado y si previenen o detectan efectivamente errores o irregularidades.

d) **Identificar y documentar hallazgos significativos:** Determinar y registrar todas las deficiencias, irregularidades, incumplimientos normativos o áreas de mejora detectadas durante la ejecución. Un hallazgo se considera crítico cuando su magnitud es igual o superior al nivel de error tolerable establecido en la



planificación. La acumulación de varios hallazgos menores puede constituir un error material. Cada hallazgo debe estar adecuadamente documentado en los papeles de trabajo de auditoría, incluyendo: condición (lo que es), criterio (lo que debe ser), causa (por qué ocurrió), efecto (consecuencias) y recomendación (cómo corregirlo).

2.1.3.3. Fase de Elaboración del Informe

La fase de elaboración del informe constituye la etapa final del proceso de auditoría y representa la comunicación formal de los resultados obtenidos. Según la Contraloría General de la República (2014), en el contexto de una auditoría financiera gubernamental, el informe debe contener, como mínimo, los siguientes elementos:

a) Dictamen sobre los Estados Presupuestarios

El dictamen presupuestario es la opinión profesional y experta del auditor sobre la ejecución presupuestaria de la entidad auditada. Mediante este documento, el auditor certifica que:

- La auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las normas específicas del sector público
- Los estados presupuestarios fueron examinados aplicando procedimientos de auditoría apropiados
- Se verificó el cumplimiento de la normativa presupuestaria vigente durante el período auditado

El dictamen expresa una opinión sobre si los estados presupuestarios reflejan fielmente la ejecución de ingresos y gastos públicos, el cumplimiento de las metas presupuestarias y la observancia de la legislación aplicable. Esta opinión puede ser: limpia (sin salvedades), con salvedades, adversa o denegada

(abstención de opinión), según la naturaleza y magnitud de los hallazgos identificados.

b) Dictamen sobre los Estados Financieros

El dictamen financiero constituye la opinión profesional del auditor sobre la razonabilidad de los estados financieros de la entidad correspondientes al ejercicio finalizado. A través de este documento, el auditor certifica que:

- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables aplicables al sector público
- La información financiera presentada refleja razonablemente la situación económica y financiera de la entidad
- Los procedimientos de auditoría aplicados proporcionan base suficiente para emitir una opinión

El dictamen debe expresar claramente si los estados financieros presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo del período auditado.

c) Informe sobre Control Interno

Aunque no siempre es obligatorio, en el contexto gubernamental generalmente se incluye un informe complementario que comunica las deficiencias identificadas en el sistema de control interno de la entidad. Este informe detalla las debilidades de control que podrían afectar la confiabilidad de la información financiera o la efectividad de las operaciones, junto con recomendaciones específicas para su corrección.

d) Informe de Cumplimiento Legal y Normativo



Documento que comunica los hallazgos relacionados con el incumplimiento de leyes, reglamentos, contratos o disposiciones administrativas identificados durante la auditoría, evaluando su impacto en los estados financieros y en la gestión institucional.

La tesis presentada por Jácome (2024), cuyo objetivo fue analizar la incidencia de la inteligencia artificial en el desarrollo integral de infantes en contextos educativos ecuatorianos. Consecuentemente, la metodología correlacional se aplicó, integrando la observación sistemática de aulas equipadas con tecnología IA para dimensionar su efecto. Por lo tanto, el estudio demostró un impacto positivo considerable: el 78,5% de los estudiantes evidenció mejoras en resolución de problemas y el 65,8% en indicadores de atención y concentración. Sin embargo, el estudio trasciende la pedagogía al identificar barreras críticas relacionadas con la capacitación docente y el acceso equitativo a estos recursos. Estos hallazgos sugieren que, donde existe una brecha de acceso tecnológico, se pone en riesgo el derecho fundamental a una educación de calidad, un dilema que requiere soluciones sostenibles para mitigar la huella de infraestructura digital y reducir la contaminación ambiental generada por el desecho de recursos tecnológicos.

La tesis presentada por Muñoz (2025), cuyo objetivo fue examinar el impacto de estos recursos para optimizar la concentración y el comportamiento en el aula. La metodología correlacional implementó una observación detallada del uso de herramientas gamificadas en Ecuador. De este modo, se constató que la participación activa se calificó con un rotundo "siempre" y las distracciones se observaron "rara vez". Estos hallazgos sugieren que el uso estratégico de plataformas mitiga los desafíos de la sobrecarga cognitiva. Por



consiguiente, garantizar el acceso equitativo y la capacitación continua es crucial para afirmar el derecho a una enseñanza efectiva, previniendo que la brecha digital, y la necesidad de infraestructura tecnológica (que se relaciona con la gestión ambiental), se convierta en un factor de inequidad.

La tesis presentada por Analuiza et al. (2023), cuyo objetivo fue implementar materiales de apoyo, incluidos talleres tecnológicos, para remediar el impacto negativo de la modalidad virtual en el aprendizaje inicial. La metodología correlacional fue esencial para contrastar el desarrollo sensorial con la intervención de los talleres tecnológicos y materiales didácticos concretos. Simultáneamente, los resultados de los ocho talleres, como el "Arenero Mágico" y los "Blogs animales de granja", fueron satisfactorios, observándose que un gran número de niños demostró interés y concentración. Este caso internacional subraya cómo la restricción de interacción física (una vulneración del desarrollo) durante el confinamiento fue compensada por una intervención mixta. Por otro lado, la constante demanda de nuevos recursos, tanto didácticos como tecnológicos, requiere una gestión ambiental responsable que asegure la sostenibilidad de los materiales, relacionándose con la reducción de la contaminación ambiental.

La tesis presentada por Giler (2022), cuyo objetivo fue establecer la influencia de estos medios en el aprendizaje de niños ecuatorianos. La metodología correlacional se empleó para cuantificar el impacto (positivo y negativo) del uso de tecnología en el rendimiento y la salud socioemocional. A pesar de que el 92,50% de los encuestados afirmó conocer su uso educativo, la preocupación por el exceso es palpable. En consecuencia, un notable 40,70%



de los participantes señaló que el uso descontrolado incide directamente en la concentración del estudiante, mientras que el 37,10% indicó problemas de ansiedad y depresión. Estos datos evidencian que el manejo inadecuado de la tecnología puede representar una vulneración al derecho fundamental a la salud mental y a un desarrollo cognitivo óptimo, destacando la necesidad de aplicar campañas de concientización sobre el uso responsable de estos recursos.

La tesis presentada por Méndez (2022), cuyo objetivo fue identificar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en infantes para la posterior creación de un manual con herramientas terapéuticas digitales. La metodología correlacional se utilizó para medir la relación entre la intervención terapéutica (manual de recursos tecnológicos) y los niveles de desarrollo del lenguaje. Al aplicar la prueba PLON-R, se determinó que el 70% de la población infantil "necesita mejorar" su lenguaje oral, mientras que el 30% presenta un "retraso". Además, se demostró que la tecnología, si se emplea adecuadamente, es altamente efectiva para mantener la atención y la motivación. Este desequilibrio en el desarrollo lingüístico representa una limitación al derecho fundamental a la comunicación efectiva. Por lo tanto, la implementación de estos recursos demanda una infraestructura tecnológica confiable, gestionando así los desafíos ambientales asociados a la producción y desecho de dispositivos a escala global.

2.1.1. A Nivel Nacional

La tesis presentada por Mendoza (2022), cuyo objetivo fue analizar la implementación de recursos digitales audiovisuales para optimizar la concentración en el contexto remoto peruano. Esto se aborda mediante la metodología correlacional, empleando análisis descriptivos y exploratorios para



medir la relación entre la pedagogía digital y el rendimiento estudiantil en Lima. El estudio concluye que, si bien la incorporación de recursos digitales audiovisuales favorece los procesos atencionales, incrementando la atención, motivación y autonomía de los estudiantes, persiste la limitación de la desconfianza del 33% de los docentes sobre su capacitación. Por consiguiente, la falta de infraestructura y formación docente expone una brecha de desigualdad que vulnera el derecho a una educación de calidad en el Perú, un fenómeno que requiere una revisión urgente.

La tesis presentada por Gamboa (2021), cuyo objetivo fue demostrar que las herramientas tecnológicas son canales vitales para optimizar la retroalimentación de los aprendizajes en la primera infancia. Se implementa la metodología correlacional, contrastando la dependencia de recursos tecnológicos con la histórica brecha digital en Perú. El análisis expone que las realidades socioeconómicas del país, marcadas por una diferencia sustancial en el acceso a herramientas digitales, comprometen la oportunidad de ofrecer una retroalimentación efectiva. Este desfase transforma la enseñanza tradicional en un desafío, pues la falta de infraestructura adecuada en zonas periféricas afecta a un estimado del 80% de los estudiantes vulnerables, haciendo urgente la inversión en tecnología para asegurar la equidad educativa.

La tesis presentada por Ortega et al. (2021)", cuyo objetivo fue identificar a los estudiantes más vulnerables ante la implementación apresurada de la educación a distancia en el territorio nacional. El análisis documental se llevó a cabo mediante la metodología correlacional, evaluando la incidencia de la brecha digital con la continuidad del derecho fundamental a la educación. Se determinó



que solo el 15.4% de las zonas rurales peruanas tenía acceso a internet en 2020, evidenciando que el Estado no garantiza la educación como derecho fundamental. Por consiguiente, la exclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (16.7% retirados), se correlaciona con la falta de recursos, una forma de vulneración sistémica que afecta gravemente el desarrollo social en Perú.

La tesis presentada por Caleni (2023), cuyo objetivo fue analizar la adaptación de las herramientas digitales por parte de una docente de inicial para proponer experiencias educativas en el contexto de la emergencia sanitaria. Esto se examinó con la metodología correlacional, evaluando la viabilidad de recursos sofisticados frente a las carencias económicas de las familias. Se observó que el uso de recursos tecnológicos por la docente era diario, pero la imposibilidad de implementar videollamadas grupales (Zoom) se debió a las dificultades económicas familiares. Por consiguiente, aunque el celular fue el primer contacto (WhatsApp), esta brecha digital limita la interacción grupal y la calidad del aprendizaje en más del 50% de las familias de bajos recursos, exacerbando la desigualdad educativa en Perú.

La tesis presentada por Raymundo (2025), cuyo objetivo fue identificar cómo los recursos educativos digitales complementan el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en preescolares. Esta investigación documental se aborda mediante la metodología correlacional, analizando la relación entre las características lúdicas de los RED y la adquisición de nociones numéricas esenciales. El estudio concluye que los recursos digitales, al ser dinámicos y atractivos, favorecen la capacidad de clasificación y el conteo hasta 10, vital para

el desarrollo cognitivo. No obstante, la dependencia de estos RED expone la necesidad crítica de formación docente y de inversión en infraestructura digital, sin lo cual, la promesa de aprendizajes significativos en el 65% de la población infantil peruana con acceso limitado se convierte en un incumplimiento de derecho fundamental.

2.1.2. A nivel local

La tesis presentada por Huaycani (2022), cuyo objetivo fue establecer la conexión entre los hábitos de estudio y el rendimiento en Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA) en estudiantes de un entorno rural de Puno. La metodología correlacional empleada, que incluyó la recopilación de datos de una muestra de 108 estudiantes en Conduriri, ofreció un marco cuantitativo riguroso. Por consiguiente, los resultados revelaron una relación significativa moderada ($r_s = 0,681$). Además, el 59,3% de los estudiantes mantenían hábitos de estudio de nivel medio. Una formación deficiente en CTA, un área fundamental en Puno, podría comprometer la capacidad de los jóvenes para participar en la defensa del medio ambiente, sugiriendo una vulneración indirecta al derecho a un ambiente sano.

La tesis presentada por J. Condori (2024), cuyo objetivo fue establecer la influencia del empleo de dispositivos móviles, como los teléfonos inteligentes, en el desempeño académico de jóvenes en Puno. La metodología correlacional implementada, aplicando un riguroso cuestionario a 93 educandos para determinar la fuerza de esta relación, resulta esencial para mapear la "contaminación digital" educativa. Particularmente, se concluyó que el uso de dispositivos móviles influye significativamente en el rendimiento ($p < 0,05$). De



tal forma que, el 54,8% de la muestra se ve afectado moderadamente por los dispositivos en momentos críticos de estudio. Este fenómeno de distracción masiva refleja un obstáculo para garantizar el derecho a una educación sin interferencias, un desafío latente en Puno.

La tesis presentada por D. Condori (2022), cuyo objetivo fue determinar la forma en que los materiales educativos influyen en el rendimiento académico de niños de 5 años en Juli, Puno, en el 2020. Pese a centrarse en la descripción de la realidad, la metodología correlacional subyacente demostró el vínculo crucial entre la disponibilidad de herramientas y la calidad formativa. Es imperativo notar que el material educativo influyó positivamente en el rendimiento. Con todo, el 76,7% del personal docente usaba materiales auditivos, lo cual implica que la dependencia de recursos tradicionales en instituciones de Puno constituye una forma de contaminación del proceso pedagógico que limita el pleno desarrollo del potencial infantil.

La tesis presentada por A. Torres (2025), cuyo objetivo fue determinar la correlación entre la implementación de recursos didácticos digitales y la mejora en el aprendizaje de la lectura en una institución educativa de Puno. En consecuencia, la metodología correlacional, en su enfoque no experimental, se basó en una muestra censal de 150 estudiantes para analizar la eficacia de la tecnología en competencias fundamentales. Se estableció una relación positiva y moderada ($r = 0,466$). El 70,7% de los estudiantes se situó en un nivel medio en el uso de recursos digitales, inevitablemente reflejando la necesidad de asegurar el derecho a herramientas educativas modernas que combatan la



brecha digital y mejoren la capacidad crítica de los futuros ciudadanos frente a la contaminación.

La tesis presentada por Charca (2025), cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre el uso de tecnologías digitales y el desarrollo de habilidades cognitivas en estudiantes de primaria en Puno. Adicionalmente, la metodología correlacional implementada mediante observación sistemática y la aplicación de una escala Likert a 136 estudiantes, permitió cuantificar la urgencia de la adaptación digital en el entorno andino. Se encontró una correlación positiva moderada ($r = 0.590$, $p < .001$). Por ende, el 46% de los estudiantes manifestó un nivel medio en el uso de tecnologías digitales. Asimismo, impulsar estas habilidades es crucial para que los ciudadanos de Puno puedan analizar y enfrentar la compleja problemática de la contaminación ambiental, cumpliendo con el derecho fundamental a la información crítica.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Uso de recursos tecnológicos

Desde una perspectiva pedagógica contemporánea este uso se vincula con la pedagogía digital, la educación mediada por tecnologías y los enfoques de aprendizaje híbrido o mixto (blended learning), donde la tecnología no es fin sino medio. En ese sentido este uso no solo modifica la presentación del contenido sino también la interacción entre docente, estudiante y contenidos, posibilitando mayor interactividad, retroalimentación inmediata y diversidad de estímulos. En el Perú, la política de incorporación tecnológica escolar enfatiza la mejora del acceso y la equidad mediante programas nacionales, tal como destaca el Observatorio del CEPLAN al señalar que la incorporación de la



tecnología en el sistema educativo se entiende como un proceso integral y pedagógicamente orientado que busca mejorar acceso y equidad (Charca, 2025).

2.2.1.3. Diferencia del Plan de Auditoria y Programa de Auditoria

Tabla 1
Comparativa entre Plan Estadístico de Auditoría y Programa Estadístico de Auditoría

PLAN DE AUDITORÍA		PROGRAMA DE AUDITORÍA
Un documento que describe el enfoque estadístico preciso que se utilizará para recopilar, examinar y evaluar los datos recopilados durante la auditoría de acuerdo con los criterios estadísticos aceptados (Gabarró, 2022).	CONCEPTO	En 2022, SafetyCulture La ejecución operativa de las auditorías estadísticas en las diferentes áreas o procesos estará guiada por un sistema estructurado que defina objetivos específicos y operaciones estadísticas secuenciales.
Utilizando indicadores cuantitativos, evaluar directa y cuantitativamente la evolución del proceso de auditoría.	FUNCIÓN	Establecer y supervisar cronogramas de auditoría estadística con límites de tiempo precisos y objetivos operativos.
El auditor estadístico es responsable de crear la técnica y garantizar que se utilice correctamente.	RESPONSABLE	El gerente de control estadístico es responsable de vigilar y cumplir los objetivos.
se decide de acuerdo con requisitos estadísticos	PERIODICIDAD	La coherencia se garantiza mediante exámenes estadísticos



particulares y normalmente se completa con mucha antelación (unas pocas semanas antes).		periódicos, normalmente una vez al año.
Para garantizar la calidad y disponibilidad de los datos requeridos, se informa previamente a la dirección o entidad auditada.	COMUNICACIÓN	El responsable del control estadístico interno coordina el establecimiento de la comunicación periódica de acuerdo a un calendario estadístico.

Nota: Elaboración Propia

2.6. 2.1.4. Contenido del Plan de Auditoría

La Contraloría General de la República (2020) establece que un plan de auditoría adecuadamente estructurado debe incluir, como mínimo, los siguientes componentes esenciales que garanticen la sistematicidad y exhaustividad del proceso:

a) Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de evaluación de riesgos

Este componente debe especificar detalladamente el tipo de procedimientos que se aplicarán para identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. Incluye la definición del cronograma en el que se ejecutarán estas evaluaciones y la determinación precisa de su alcance, es decir, qué áreas, procesos, cuentas o períodos serán objeto de análisis de riesgos.

b) Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a nivel de afirmación

Debe describir los procedimientos de auditoría específicos que se realizarán en respuesta a los riesgos evaluados a nivel de cada afirmación contable (existencia, integridad, exactitud, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación). Este apartado define qué tipo de pruebas se aplicarán (sustantivas, de cumplimiento o mixtas), cuándo se ejecutarán y cuál será su extensión.

c) Otros procedimientos de auditoría requeridos para el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría

Este componente contempla todos aquellos procedimientos adicionales que las NIA establecen como obligatorios, independientemente de la evaluación de



riesgos realizada. Esto incluye, por ejemplo, indagaciones sobre litigios y reclamaciones, revisión de eventos posteriores, evaluación de la hipótesis de empresa en funcionamiento, y obtención de manifestaciones escritas de la administración.

2.7. 2.1.5. Modificación de la Estrategia General y el Plan de Auditoría

Según la Contraloría General de la República (2020), el plan de auditoría no constituye un documento estático e inmutable; por el contrario, debe ser flexible y susceptible de ajustes a lo largo de todo el proceso de auditoría. Esta flexibilidad es esencial porque las circunstancias pueden cambiar significativamente durante la ejecución del trabajo.

Situaciones que justifican modificaciones al plan:

- **Cambios en la evidencia recopilada:** Cuando los procedimientos de auditoría aplicados revelan información nueva o diferente de la esperada, que modifica la evaluación inicial de riesgos o la comprensión de la entidad.
- **Descubrimiento de información inesperada:** Si el auditor identifica hechos, transacciones o circunstancias que no fueron contemplados originalmente en la planificación, y que podrían tener un impacto material en los estados financieros.
- **Identificación de nuevos riesgos:** Cuando durante la ejecución se detectan riesgos adicionales que no fueron considerados en la evaluación preliminar.
- **Cambios en la materialidad:** Si las circunstancias requieren una revisión de los niveles de materialidad establecidos inicialmente.

Implicaciones de las modificaciones:

Cuando se presentan estas situaciones, resulta necesario desarrollar procedimientos de auditoría más exhaustivos, ampliar el alcance de las pruebas ya planificadas, o incorporar procedimientos completamente nuevos. El plan de auditoría debe ajustarse en consecuencia, documentando apropiadamente las razones del cambio y las nuevas decisiones adoptadas. Estos ajustes deben ser autorizados por el supervisor de la auditoría y comunicados oportunamente a todo el equipo de trabajo.

2.8. 2.1.6. Procedimientos de Auditoría



Definición y Naturaleza

Cuéllar (2003) define los procedimientos de auditoría como los métodos específicos, técnicas y prácticas que emplean los auditores para obtener evidencia suficiente y apropiada que fundamente sus conclusiones y, en última instancia, sustente la opinión profesional que emitirán sobre los estados financieros.

En otras palabras, los procedimientos de auditoría constituyen el conjunto sistemático de técnicas de investigación aplicables a una partida, transacción, proceso o área específica, con el propósito de recopilar elementos de juicio que permitan al auditor formarse una opinión objetiva sobre la razonabilidad de la información examinada.

2.1.6.1. Procedimientos Sustantivos

Los procedimientos sustantivos son aquellas pruebas de auditoría diseñadas específicamente para detectar incorrecciones materiales en los estados financieros. Su propósito fundamental es recopilar evidencia directa sobre la exactitud, integridad y validez de los saldos de las cuentas y las revelaciones en los estados financieros.

Según la Norma Internacional de Auditoría 330 (2009), el auditor debe diseñar y aplicar procedimientos sustantivos para cada tipo de transacción, saldo contable y revelación material en los estados financieros. La naturaleza, oportunidad y alcance de estos procedimientos se determinan mediante el juicio profesional del auditor, considerando los riesgos evaluados de incorrección material y el nivel de aseguramiento requerido.

Los procedimientos sustantivos pueden clasificarse en dos categorías principales:

2.1.6.1.1. Procedimientos Analíticos Sustantivos

La Norma Internacional de Auditoría 520 (2004) define los procedimientos analíticos como evaluaciones de información financiera mediante el análisis de relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Estos procedimientos incluyen la comparación de información financiera de períodos diferentes, el análisis de tendencias, el cálculo de ratios financieros y la identificación de fluctuaciones o relaciones que resulten inconsistentes con otra información relevante o que se desvíen significativamente de los montos esperados.

Características de los procedimientos analíticos sustantivos:

- Permiten realizar un examen exhaustivo de grandes volúmenes de transacciones de manera eficiente
- Son particularmente útiles cuando existen relaciones predecibles entre diferentes datos
- Requieren que el auditor desarrolle expectativas sobre los montos o ratios financieros esperados
- Implican investigar cualquier variación significativa respecto a las expectativas desarrolladas

Estos procedimientos reciben el nombre de "analíticos sustantivos" porque cumplen una doble función: por un lado, constituyen procedimientos analíticos (evaluación de relaciones entre datos), y por otro, cumplen el propósito sustantivo de detectar incorrecciones materiales en los estados financieros.

2.1.6.1.2. Pruebas de Detalles de Transacciones y Saldos

Según la NIA 520 (2004), las pruebas de detalles implican la verificación minuciosa de los registros contables y la documentación de respaldo que



evidencia las transacciones específicas que sustentan los saldos de las cuentas, con el objetivo de determinar su validez, exactitud e integridad.

Gutiérrez (2019) complementa esta definición señalando que estas pruebas de detalle son procedimientos de auditoría que se enfocan en verificar individualmente las partidas que conforman un saldo contable, comparando cifras específicas y examinando documentación de respaldo. Usualmente se aplican con mayor intensidad en las cuentas del balance general, aunque también son relevantes para ciertas transacciones del estado de resultados.

Características de las pruebas de detalle:

- Examen directo de documentación original (facturas, contratos, comprobantes, estados de cuenta)
- Verificación aritmética de cálculos y sumas
- Rastreo de transacciones desde su origen hasta su registro final (y viceversa)
- Confirmaciones directas con terceros (clientes, proveedores, bancos)
- Inspección física de activos
- Recálculo independiente de estimaciones contables

Procedimientos sustantivos en el proceso de cierre de estados financieros:

Las pruebas de detalle son particularmente importantes durante el proceso de cierre de los estados financieros, ya que permiten verificar la apropiada aplicación de los ajustes contables, la correcta clasificación de las cuentas, y la adecuada revelación de información en las notas a los estados financieros.

Procedimientos sustantivos que responden a riesgos significativos:

Conforme al párrafo 21 de la NIA 330, cuando el auditor ha identificado un riesgo significativo (un riesgo de incorrección material que requiere consideración



especial), debe diseñar y ejecutar procedimientos sustantivos específicamente dirigidos a obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto a ese riesgo particular. En muchos casos, los procedimientos de confirmación externa constituyen un complemento valioso a otros procedimientos sustantivos aplicados para abordar estos riesgos significativos.

Oportunidad de realización de los procedimientos sustantivos:

Si bien los procedimientos sustantivos generalmente se realizan al cierre del período bajo auditoría, en determinadas circunstancias puede ser aceptable ejecutarlos en una fecha intermedia. Esta práctica es admisible cuando:

- La evidencia de auditoría no ha cambiado sustancialmente entre la fecha intermedia y el cierre del período
- Se han diseñado y ejecutado procedimientos de auditoría adicionales para cubrir el período restante
- Se han implementado controles efectivos que reducen el riesgo de incorrecciones no detectadas

No obstante, debe considerarse que cuanto mayor sea el período transcurrido entre la realización de los procedimientos sustantivos y el final del ejercicio, mayor será el riesgo de que el auditor no detecte incorrecciones materiales que puedan existir al cierre. Por esta razón, cuando se realizan pruebas sustantivas antes del cierre, deben ejecutarse procedimientos adicionales complementarios que cubran el período restante.

2.1.6.2. Procedimientos de Control (Pruebas de Controles)

Las pruebas de controles son procedimientos de auditoría diseñados para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención, o en la detección y corrección, de incorrecciones materiales a nivel de afirmación.



Al diseñar e implementar pruebas de controles, el auditor debe obtener evidencia de auditoría sobre los siguientes aspectos:

- **La aplicación del control:** Verificar que el control fue aplicado efectivamente durante el período auditado
- **La consistencia de su aplicación:** Determinar la regularidad y uniformidad con que se aplicó el control a lo largo del tiempo
- **La manera en que fue aplicado:** Examinar los métodos, procedimientos y técnicas empleadas en la aplicación del control
- **Las personas que lo aplicaron:** Identificar y evaluar si las personas que ejecutaron el control poseían la autoridad y competencia necesarias

Para obtener esta evidencia, el auditor utiliza una combinación de técnicas que incluyen: indagaciones al personal apropiado, inspección de documentos e informes, observación directa de la aplicación del control, y re-ejecución del procedimiento de control.

Oportunidad de realización de las pruebas de controles:

Para adquirir una base suficiente y apropiada que sustente el nivel de confianza que el auditor pretende depositar en los controles, debe realizar pruebas de controles considerando el momento específico en que operó el control, o cubriendo todo el período durante el cual el auditor planea confiar en la efectividad de esos controles.

Cuando el auditor obtiene evidencia de auditoría sobre la eficacia operativa de los controles durante un período intermedio, debe determinar qué evidencia adicional necesita obtener respecto al período restante.

2.9. 2.1.7. Deficiencias



Concepto y Naturaleza

Las deficiencias constituyen errores, irregularidades, debilidades o desviaciones que se identifican en diversos aspectos de la gestión de una entidad u organización, particularmente en:

- El sistema de control interno establecido
- La presentación y preparación de los estados financieros
- La ejecución y presentación de la información presupuestaria
- El cumplimiento de normativas legales y regulatorias aplicables

Estas inexactitudes, inconsistencias o incumplimientos deben ser comunicados oportunamente a los funcionarios responsables o a la alta dirección de la entidad, permitiéndoles tomar conocimiento de los hechos y adoptar las medidas correctivas necesarias.

Clasificación de las deficiencias:

Según su naturaleza e impacto, las deficiencias pueden clasificarse en:

1. **Deficiencias significativas:** Aquellas que, individual o agregadamente, podrían tener un efecto material en los estados financieros o representar debilidades importantes en el sistema de control interno.
2. **Deficiencias de control interno:** Debilidades en el diseño o funcionamiento de los controles que reducen la probabilidad de prevenir, detectar o corregir incorrecciones en los estados financieros.
3. **Deficiencias menores o no significativas:** Errores o debilidades que, si bien requieren atención, no tienen un impacto material en los estados financieros ni comprometen significativamente el sistema de control interno.



El contrato de auditoría o las normas aplicables especifican los plazos dentro de los cuales estas deficiencias deben ser comunicadas a la entidad auditada.

2.1.7.1. Deficiencias Significativas en Relación con los Estados Financieros

Cuando el auditor identifica una deficiencia que, según su juicio profesional, constituye un error significativo o una debilidad material en el control interno, debe comunicarla a la dirección o al órgano responsable de la entidad en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde su identificación.

Propósito de la comunicación oportuna:

Esta comunicación temprana permite que la administración de la entidad:

- Conozca detalladamente los hechos y circunstancias que rodean las deficiencias detectadas
- Proporcione aclaraciones, explicaciones o información adicional que el auditor deba considerar
- Inicie de manera inmediata las acciones correctivas necesarias
- Evalúe el impacto potencial de las deficiencias en sus operaciones y estados financieros

Estructura de la comunicación de deficiencias:

Al finalizar la fase de ejecución de la auditoría, las deficiencias significativas se comunican mediante un documento formal estructurado según el siguiente esquema:

- **Condición:** Descripción de la situación encontrada, es decir, lo que "es" actualmente
- **Criterio:** Norma, política, procedimiento o práctica que establece lo que "debe ser"



- **Causa:** Razón o motivo por el cual se produjo la desviación entre la condición y el criterio
- **Efecto:** Consecuencias reales o potenciales derivadas de la deficiencia identificada
- **Recomendación:** Sugerencias específicas para corregir la deficiencia y prevenir su recurrencia

Proceso de evaluación y seguimiento:

Tras recibir las comunicaciones de deficiencias, el responsable de la entidad debe proporcionar sus comentarios, explicaciones o acciones correctivas planteadas. El auditor evalúa la suficiencia y pertinencia de estas respuestas. Posteriormente, se realiza una reunión entre el equipo de auditoría y los responsables de la entidad para analizar las conclusiones finales de la evaluación.

Las deficiencias que persisten después de considerar las respuestas de la administración se incluyen formalmente en el "Informe de Deficiencias Significativas", documento que forma parte del conjunto de informes que el auditor emite al concluir la auditoría.

2.1.7.2. Deficiencias en Saldos de Caja y Bancos

Las deficiencias en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo (caja y bancos) son particularmente sensibles debido a la naturaleza líquida de estos activos y su alta susceptibilidad a errores, irregularidades o fraudes.

Para saldos de bancos:

Solís (2018) señala que la verificación de las transacciones bancarias permite identificar diversas irregularidades, eliminar discrepancias y asegurar el registro apropiado de todas las operaciones con entidades financieras.

Castillo (2023) enfatiza que el procedimiento fundamental para verificar la exactitud de los saldos bancarios es la conciliación bancaria, proceso mediante el cual se comparan y ajustan las diferencias entre el saldo registrado en la contabilidad de la entidad y el saldo reportado por la institución financiera en el estado de cuenta bancario. Esta conciliación permite examinar cualquier discrepancia en los valores registrados, identificando partidas en tránsito, errores de registro, cargos no contabilizados u otras diferencias temporales o permanentes.

2.1.7.2.1. Procedimiento Contable para la Elaboración de una Conciliación Bancaria

Castillo (2023) propone una metodología sistemática para realizar conciliaciones bancarias efectivas, estructurada en los siguientes pasos secuenciales:

1. **Obtención de documentación base:** Recopilar el estado de cuenta bancario del período y el libro auxiliar de bancos de la contabilidad.
2. **Identificación del saldo inicial:** Verificar que el saldo inicial del período en ambos registros (banco y contabilidad) sea coincidente.
3. **Comparación de movimientos:** Cotejar cada movimiento registrado en el estado de cuenta bancario con los registros contables correspondientes.
4. **Identificación de partidas conciliatorias:** Detectar y clasificar las diferencias entre ambos registros:
 - Depósitos en tránsito (registrados en contabilidad pero aún no acreditados por el banco)
 - Cheques en tránsito (emitidos y registrados pero aún no cobrados)
 - Notas de débito bancarias no registradas en contabilidad
 - Notas de crédito bancarias no registradas en contabilidad



- Errores de registro (en el banco o en la contabilidad)
- 5. **Ajuste de saldos:** Realizar los ajustes necesarios para reconciliar ambos saldos.
- 6. **Verificación final:** Confirmar que después de los ajustes, ambos saldos coinciden.
- 7. **Documentación y archivo:** Preparar el formato de conciliación bancaria debidamente formalizado y archivarlo con su documentación de respaldo.

Deficiencias comunes identificadas en caja y bancos:

- Conciliaciones bancarias no realizadas o realizadas con retraso significativo
- Partidas conciliatorias antiguas sin seguimiento ni justificación
- Falta de segregación de funciones (la misma persona autoriza, ejecuta y registra transacciones)
- Ausencia de arqueos sorpresivos de caja
- Cheques en tránsito durante períodos excesivamente prolongados
- Movimientos bancarios no registrados oportunamente en la contabilidad
- Firmas autorizadas no actualizadas en las instituciones financieras
- Ausencia de políticas claras sobre manejo de efectivo y operaciones bancarias

Tabla

2

Proceso Contable para la Realización de la Conciliación Bancaria

CAUSA	PROCEDIMIENTO	
	ENTIDAD/EMPRESA	ENTIDAD FINANCIERA
TRANSACCIONES QUE LA ENTIDAD FINANCIERA NO HA REGISTRADO		Debe confirmar que el extracto bancario proporcionado por la institución financiera

		incluya los cheques y depósitos que estuvieron en tránsito durante el mes anterior.
OPERACIONES REGISTRADAS POR LA ENTIDAD O EMPRESA.	NO SE DEBERÁ VERIFICAR SI EN EL LIBRO DE CAJA Y BANCOS DE LA ENTIDAD Y/O EMPRESA SE ENCUENTRAN LOS CHEQUES Y DEPÓSITOS QUE NO FUERON ANOTADOS EL MES PASADO.	
ERRORES	Se debe revisar el libro de caja y bancos de la entidad y/o empresa para detectar errores, ya sean producto de inconsistencias, omisiones o vencimiento de cheques no registrados el mes anterior.	Se debe confirmar que el extracto bancario que conserva la institución financiera contenga todos los errores, ya sean resultado de inconsistencias, omisiones o vencimiento de cheques no anotados el mes anterior.

Nota: Elaboración propia

2.2.2.1.1.2 Métodos para Elaborar Una Conciliación Bancaria:

A. METODO DE LOS SALDOS CORRECTOS:

Según (Castillo, 2023), este enfoque implica comparar los registros de caja y banco de la empresa con el extracto de cuenta o extracto bancario, y luego corregir las discrepancias. A continuación, se presentan algunas pautas para la preparación:

1. cheques emitidos pero que aún no han sido cobrados por el beneficiario en el banco a la fecha de conciliación. Como resultado, aunque no aparezcan en el extracto bancario, se acreditarán en los



registros contables de la empresa. Esto también aplica a los depósitos realizados a fin de mes y cargados a la cuenta de la empresa mientras estaban en tránsito.

2. Se muestran los elementos que no figuran comisiones que no se registraron en los registros de la empresa, son similares a este caso.
3. Por último, se muestran los errores, que indican las correcciones realizadas para corregir cualquier error que la empresa pudiera haber cometido. Por ejemplo, cheques pagados.

B. METODO DE LOS SALDOS ENCONTRADOS:

(Defontana, 2021) Explica los pasos de este proceso, que debe comenzar con el saldo de la cuenta bancaria de la empresa o el extracto bancario proporcionado por la institución financiera. Esto permite mostrar las variaciones en cheques, depósitos y otras operaciones en una sola columna, principalmente para detectar discrepancias. Para ello, se debe sumar el importe de los depósitos pendientes y las notas de débito al total o restar los errores detectados para obtener el saldo correcto. Esto se logra restando.

2.2.2.1.1.3 Auditoria de las Conciliaciones Bancarias

(Rodríguez I. , 2014) En las empresas, las auditorías son cruciales, ya que se utilizan para evaluar la precisión de un sistema, técnica o producto. Al auditar una conciliación bancaria, se requiere una copia de la actividad contable y del extracto bancario del mes en revisión. La auditoría se realizará verificando la exactitud del saldo de los tres documentos.



- PARA SALDOS EN CAJA:

(Soldevila & Sobrevías, 2010) Ambos autores aclaran que, dado que las entradas y salidas de efectivo pueden resultar en malversación de fondos, las cuentas de tesorería siempre están en peligro. Es fundamental mantener un control estricto de los flujos de efectivo y realizar una conciliación de caja periódicamente. Para ello, el efectivo debe contabilizarse físicamente y compararse con el saldo de caja que figura en los registros contables. Los comprobantes de caja, que son recibos de préstamos o gastos que deben documentarse como tales, pero que no constituyen efectivo real, deben incluirse en este cálculo. Para que la cuenta de caja represente el valor real de los fondos, el saldo contable deberá ajustarse si la conciliación muestra diferencias.

(Euroinnova, 2022) La verificación de los activos se realiza mediante la conciliación de caja o el balance de caja. Esto ocurre cuando, tras una.

2.2.2.1.1.4. Tipos de Arqueo de Caja

- Según Euroinnova (2022), la conciliación de caja es un procedimiento que permite determinar cuánto dinero entra y sale de las arcas de la empresa, así como si estas transacciones se documentan correctamente. Por ello, existen varios enfoques para realizar la conciliación financiera de una organización:
- Conciliación de caja completa: Se realiza contando físicamente todo el dinero que entra y sale de las arcas y comparando los resultados con



los importes que figuran en los registros contables para comprobar su coincidencia.

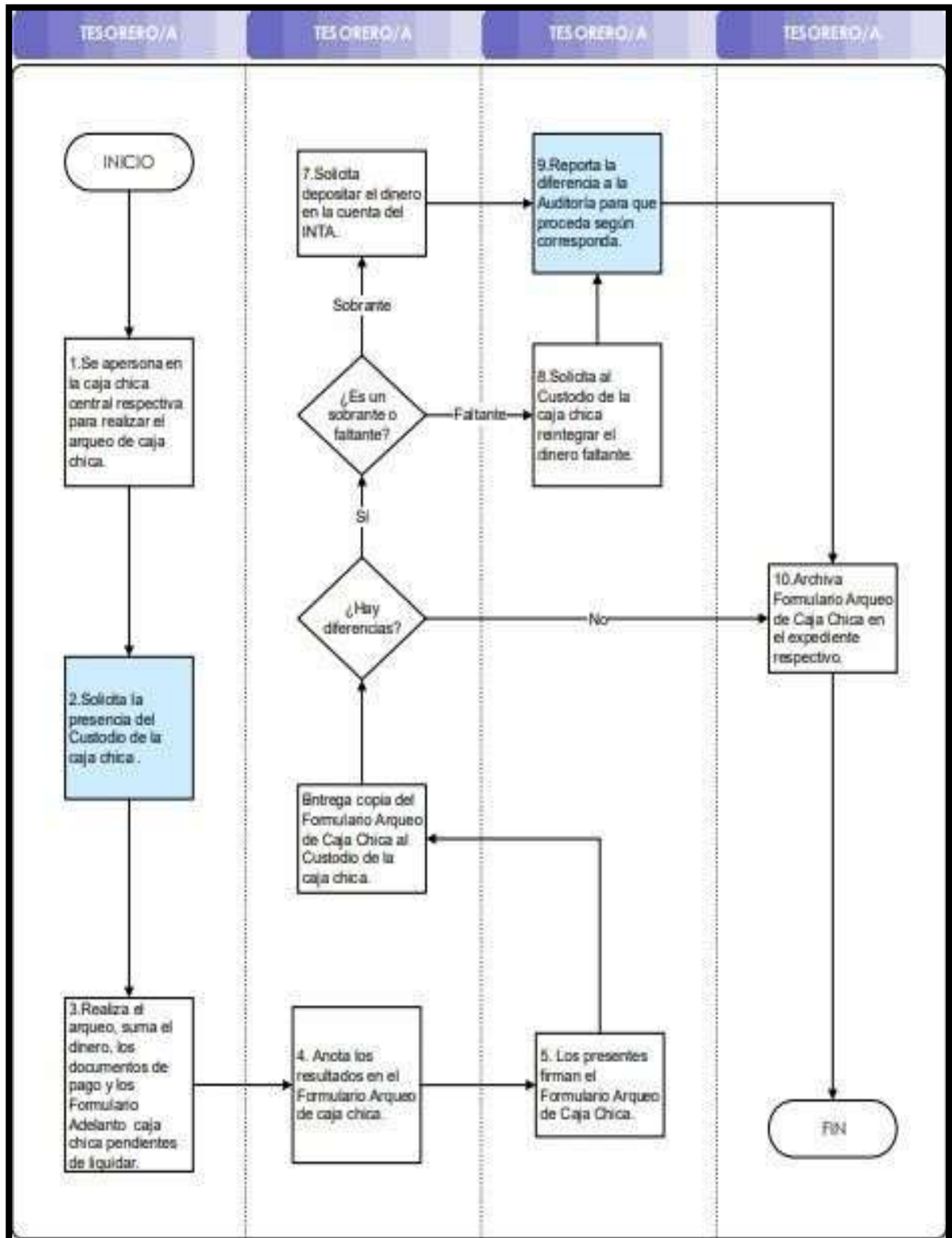
- Conciliación de caja parcial: Implica contabilizar físicamente algunos de los documentos que entran y salen de las arcas, pero estos también son los más valiosos del conteo. Estas cifras no se contrastan con las que se encuentran.

2.2.2.1.1.5 Procedimiento de Arqueo de Caja

Para realizar una auditoría de caja, primero debe recopilar toda la documentación relativa a las entradas y salidas de efectivo, incluyendo tickets, facturas, recibos y demás documentos que respalden el flujo de caja. Esto se hace para realizar un cálculo matemático rápido, que se explica a continuación:

Figura

Proceso Contable para la Ejecución del Arqueo de Caja



Nota: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en tecnología Agropecuaria.



2.2.2.2. Deficiencias de Control en los Procesos

Un déficit o conjunto de deficiencias Según la IFAC (2009), el control interno se define como el control interno que el auditor considera lo suficientemente significativo como para merecer evaluación. Cuando el control interno no está diseñado, implementado y gestionado de manera que la pronta detección, prevención y corrección.

La NIA 330 (2009) establece que la evaluación. Sin embargo, un entorno de control inadecuado resulta.

1. **FACTORES GENERALES:** Se evaluará si el control es sistemático, el sistema contable o las transacciones, el nivel de participación del personal en el control interno, si la fase inicial de la auditoría (planificación) abordó las fallas y si la gerencia era consciente de ellas.
2. **MAGNITUD:** Se examina la cantidad de actividad en los estados financieros y el alcance de la inexactitud que la transacción totaliza.

Comunicación de deficiencias en el Control Interno: Según la Según (IFAC, 2009), se debe informar a las siguientes partes interesadas sobre cualquier deficiencia:

A. **Responsables del gobierno corporativo:** La importancia de estas deficiencias en el control interno se muestra en (IFAC, 2009). Para llevar a cabo ciertas funciones relacionadas. La comunicación escrita, que se incluye en el expediente final de auditoría, puede ser enviada por el auditor a otras entidades posteriormente. Según la NIA 230, no deben transcurrir



más de 60 días desde la fecha del informe de auditoría para que finalice la recopilación del expediente final de auditoría

B. A la dirección de deficiencias en el control interno:

El departamento operativo con mayor participación, pero lo suficientemente significativas como para requerir la atención de la gerencia. En este proceso, se aplicará el juicio profesional, considerando la posibilidad y la gravedad de las incorrecciones que podrían afectar los estados financieros debido a estas fallas. Estas fallas adicionales pueden comunicarse tanto verbalmente como por escrito, sin necesidad de una comunicación más formal. El auditor no tiene que repetir la comunicación si previamente informó a la gerencia sobre fallas insignificantes de control interno y esta decidió no abordarlas.

2.2.2.3. Reporte de Deficiencias Significativas

Las deficiencias significativas en los estados presupuestarios y/o financieros de la entidad que se hayan pasado por alto durante el proceso de auditoría y que no constituyan fraude deben abordarse en este informe. Estas podrían consistir en dificultades, por ejemplo: • Financiamiento insuficiente para el ejercicio fiscal.

- Reclasificación de cuentas contables.
- Incidentes o transacciones inusuales.
- Incumplimiento de la legislación vigente relativa a la información presupuestaria y/o financiera.

- Eventos o transacciones importantes.
- Se hayan detectado riesgos considerables en relación con la información financiera y/o presupuestaria.
- Estimaciones contables inexactas o inexistentes.
- Normas o procedimientos contables inadecuados.
- Corrección de errores de ejercicios anteriores.
- Restricciones en el alcance.

Junto con otros informes financieros y presupuestarios, la empresa también presentará el Informe de Deficiencias Significativas a la Contraloría General de la República.

2.10. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- Según Bendicto (2006), la auditoría financiera es realizada por una persona competente, independiente de la empresa, e implica el examen y la confirmación.
- (Introducción a la Auditoría, s.f.) Los Procesos de Auditoría se definen como el conjunto de métodos de investigación que pueden utilizarse para examinar un elemento específico o un conjunto de hechos o situaciones relacionados con los estados financieros. En consecuencia, los enfoques del procedimiento de auditoría se determinan según la experiencia y el criterio de los miembros y del auditor supervisor.
- Técnicas de Auditoría: los datos financieros, lo que les permite expresar sus opiniones profesionales.



- para informar a la alta dirección de la empresa sobre las conclusiones del trabajo realizado, incluyendo.
- El plan de auditoría sirve como hoja de ruta que le ayudará a determinar qué se requiere para obtener pruebas suficientes que respalden el trabajo del auditor, teniendo en cuenta.
- Las siguientes son deficiencias notables: (IFAC F.I., 2009) muestra que, si bien los defectos significativos son tan importantes como los problemas graves según la norma anterior, la evaluación del auditor determina si son lo suficientemente significativos como para justificar la atención de los responsables del gobierno corporativo. La probabilidad de que se produzca una incorrección y su posible magnitud son las dos variables que determinan esto.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE ESTUDIO

(Sánchez & Suárez, 2017) El Dado que su objetivo es investigar un tema para obtener nueva información mediante el uso de recursos como libros, artículos científicos y la normativa vigente sobre el Plan de Auditoría y las Deficiencias de Auditoría, este trabajo se realizó con base en un enfoque aplicado básico. Esto servirá de base para futuras investigaciones.

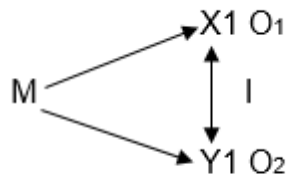
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Debido a que el objetivo principal de las características descriptivas es examinar la prevalencia de los niveles de una o más variables en una población, esta investigación es de naturaleza descriptiva. Además, debido a que tiene como objetivo investigar el vínculo entre las variables independientes y dependientes, es de naturaleza correlacional.

Figura

2

Nivel de Descripción o Análisis Descriptivo



M = Muestra de estudio

O₁ = Plan de Auditoría

O₂ = Deficiencias en el Área de Tesorería

I = Incidencia

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación utilizó Un diseño transversal, correlacional o no experimental. «Investigación en la que las variables independientes no se modifican porque ya han ocurrido; es decir, las inferencias sobre las correlaciones entre variables se realizan sin intervención directa y se observan tal como ocurrieron en su contexto original», define Hernández (2001) la investigación no experimental.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Debido a las constantes fluctuaciones que presenta el registro de auditores en cada sociedad, la población de este proyecto de investigación está constituida por los datos de la Auditoría Financiera del Gobierno, tomando en cuenta los 70 auditores de la ciudad de Puno que se encuentran registrados ante la Contraloría General de la República.

3.3.2. Muestra



Dado que no todos los miembros de la población tenían la misma probabilidad de ser elegidos, en el presente estudio se empleó un enfoque de muestreo no probabilístico. De ellos, 35 auditores fueron seleccionados del comité de auditoría encargado de realizar la auditoría financiera del gobierno.

3.5. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.3. Técnica

Según Jungyent, 1994, el investigador utiliza diversas herramientas para recopilar datos. En las diferentes fases del proceso de investigación, estos datos permiten responder a las preguntas de investigación mediante métodos cualitativos, cuantitativos o una combinación de ambos. Los métodos utilizados para la recopilación de datos son los siguientes:

- Encuesta: Este método implica la recopilación y el examen de una serie de datos de una muestra, a partir de los cuales se extraen, explican y caracterizan diversos atributos.
- El análisis documental consiste en seleccionar historias u objetos relevantes para examinar, validar y evaluar la sustancia de la información.

3.3.4. Instrumentos

Instrumento (Jungyent, 1994). El estudio se basó en un cuestionario con un conjunto de preguntas dirigidas a los empleados de



la muestra. También se empleó una encuesta profesional y un análisis de documentos.

3.6. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se utilizó Microsoft Office Word para registrar las preguntas y la entrevista realizada, y Microsoft Office Excel para tabular e interpretar las preguntas. Estos dos programas se emplearon para analizar y comprender la información utilizada en este trabajo.

3.7. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS

Se utilizó el software estadístico SPSS versión No. 27 para probar y validar hipótesis utilizando la prueba de chi-cuadrado con el fin de demostrar si los datos eran verdaderos o no.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. PRESENTACIÓN DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

4.1.1. Resultados relacionados a los objetivos específicos.

El problema general de investigación, que se refiere a cómo el Plan de Auditoría Financiera afecta la identificación de deficiencias, se aborda mediante los hallazgos que se muestran a continuación. Para ilustrar la confiabilidad de los resultados obtenidos del cuestionario, el cual se aplicó a 35 auditores financieros de Puno registrados ante La fórmula alfa de Cronbach debía ser utilizada por la Contraloría General de la República, que incluía supervisores, auditores encargados, auditores y asistentes. Estos comprenden el comité de auditoría participante y otros auditores que participaron en la auditoría financiera gubernamental de la entidad pública. A estos auditores se les solicitó.

Tabla**3***Intervalos del Coeficientes Alfa de Cronbach*

Nivel de Confiabilidad	Valor de Alfa de Cronbach
Excelente	[0.9 - 1]
Muy bueno	[0.7 – 0.9]
Bueno	[0.5 – 0.7]
Regular	[0.3 – 0.5]
Deficiente	[0 – 0.3]

Nota: Elaboración propia

Para el cual el instrumento estadístico presenta los siguientes resultados:

Tabla**4***Intervalos de Confiabilidad según el Alfa de Cronbach*

Estadística de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,951	,948	24

Nota: Elaboración propia

El coeficiente de fiabilidad de los 24 ítems que componen el cuestionario fue de 0,948, lo que indica un grado de fiabilidad excepcional, ya que se acerca mucho a la unidad, según el análisis de Tesorería). Como resultado, la investigación realizada reveló las siguientes dimensiones: i) Procedimientos Analíticos Sustantivos; ii) Se verifican los detalles de las transacciones y los saldos; iii) Se realizan pruebas de control; iv) Conciliaciones Bancarias con deficiencias; v) Saldos de caja con deficiencias; y vi) Operaciones de Tesorería con deficiencias.



Confiabilidad de la primera variable: Plan de Auditoria

Tabla **5**
Estadística de Consistencia Interna

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	de Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,908	,916	12

Nota: Resultado del procesamiento de datos

Se utilizó el Alfa de Cronbach para evaluar la fiabilidad de la primera variable, "Plan de Auditoría", y los resultados se muestran en la tabla. El valor de 0,916 indica que los datos obtenidos para esta variable son "buenos" o fiables, ya que se acerca a uno.

Confiabilidad de la segunda variable: Deficiencias en el Área de Tesorería

Tabla **6**
Medición de la Fiabilidad Estadística

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	de Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,908	,873	12

Nota: Elaboración propia

Se utilizó el Alfa de Cronbach para evaluar la fiabilidad de la segunda variable, y los resultados se muestran en la tabla. El valor de 0,873 indica que los datos obtenidos para esta variable son "muy buenos" o fiables, ya que se acerca a uno.



4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Distribución de frecuencias

Pregunta N° 1: ¿Considera usted que la fase de planificación constituye el componente más determinante dentro del proceso de auditoría financiera gubernamental?

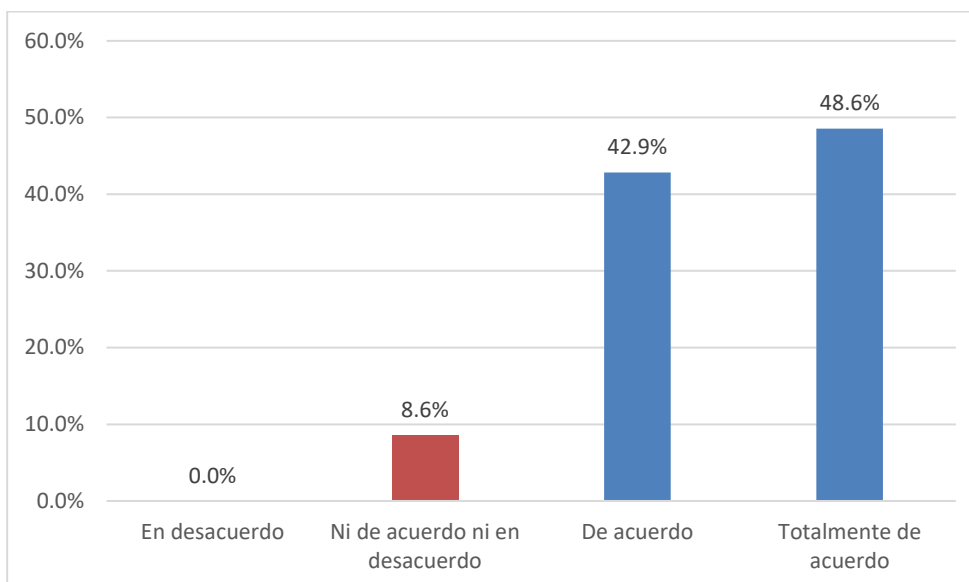
Tabla

7

Relevancia estratégica de la planificación en la auditoría financiera gubernamental

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	0	0	0	0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
De acuerdo	15	42.9	42.9	51.4
Totalmente de acuerdo	17	48.6	48.6	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura**3****Relevancia Estratégica de la Planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental**

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los datos presentados en la Tabla 7 evidencian una marcada tendencia hacia la valoración positiva del proceso de planificación dentro de la auditoría financiera gubernamental, específicamente en su aplicación para detectar deficiencias en el área de Tesorería. De los 35 participantes encuestados, el 48.5 % manifestó estar totalmente de acuerdo con la afirmación de que la planificación es una etapa crucial en la auditoría. A ello se suma un 42.9 % que indicó estar de acuerdo, acumulando así un 91.4 % de respuestas favorables.

Este alto nivel de aceptación permite inferir que los actores vinculados a la gestión pública y al control financiero reconocen la planificación como una herramienta estratégica, que no solo permite organizar y secuenciar adecuadamente los procedimientos de auditoría, sino también anticipar



riesgos, identificar puntos críticos y establecer prioridades de revisión con base en criterios técnicos.

El escaso 8.6 % de respuestas neutrales (ni de acuerdo ni en desacuerdo) podría atribuirse a una falta de experiencia directa en procesos de auditoría, o a un nivel de conocimiento limitado sobre los beneficios específicos que aporta la planificación a la detección de errores o deficiencias financieras. Sin embargo, resulta relevante destacar que no se registraron respuestas negativas, lo que reafirma la validez del modelo propuesto en el estudio y su potencial para fortalecer el sistema de control interno.

En síntesis, estos resultados otorgan respaldo empírico a la hipótesis central del estudio: la adecuada planificación del plan de auditoría financiera permite identificar con mayor precisión las deficiencias existentes en el área de Tesorería, contribuyendo así a la mejora de la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en la gestión municipal.

Pregunta N° 2: ¿Considera usted, como auditor, que dedicar mayor tiempo a la elaboración del plan de auditoría contribuye significativamente a una mejor detección de deficiencias?

Tabla **8**

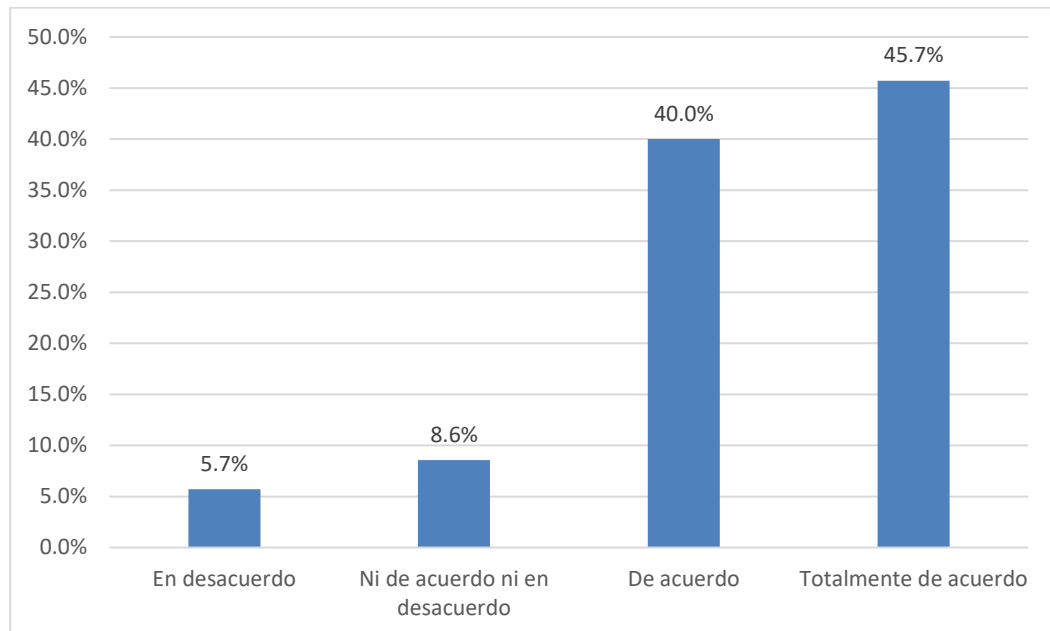
Aplicación estratégica del plan de auditoría para optimizar la identificación de deficiencias

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
De acuerdo	14	40.0	40.0	45.7
Totalmente de acuerdo	16	45.7	45.7	91.4
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **4**

Aplicación estratégica del plan de auditoría para optimizar la identificación de deficiencias



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los datos obtenidos en la Tabla 8 revelan una percepción ampliamente favorable respecto a la utilidad Utilizando el plan de auditoría como herramienta crucial para identificar deficiencias en el departamento de Hacienda. El 40 % de los 35 encuestados estuvo de acuerdo, y el 45,7 % expresó su total acuerdo, lo que representa un respaldo conjunto del 85.7 % a la afirmación de que una adecuada aplicación del plan de auditoría permite identificar con mayor eficacia las fallas o debilidades del sistema financiero.

Este resultado refuerza la hipótesis de que la planificación y estructuración metodológica del proceso de auditoría incide directamente en su capacidad para detectar errores y deficiencias, especialmente en áreas sensibles como la Tesorería, donde el manejo de fondos públicos exige controles estrictos y permanentes.

Asimismo, es relevante que solo el 5.7 % esté en desacuerdo, lo cual podría deberse a experiencias puntuales donde el plan de auditoría fue insuficiente o mal aplicado. El 8.6 % de respuestas neutrales podría representar a funcionarios con experiencia limitada en auditoría financiera o una comprensión parcial del proceso.

En términos metodológicos, los resultados permiten afirmar que el plan de auditoría no debe entenderse solo como una formalidad técnica, sino como un instrumento estratégico de control, prevención y mejora institucional, que guía el trabajo del auditor en función de los riesgos, procesos críticos y normativas vigentes.



Por tanto, esta evidencia empírica valida la propuesta central del estudio, destacando que una adecuada implementación del plan de auditoría financiera incrementa significativamente la capacidad del ente fiscalizador para identificar deficiencias estructurales, operativas y procedimentales en la gestión pública local

Pregunta N° 3: ¿Considera usted que el diseño adecuado del Plan de Auditoría permite generar resultados óptimos en la evaluación de un área financiera con alta sensibilidad a errores, como Tesorería?

Tabla **9**

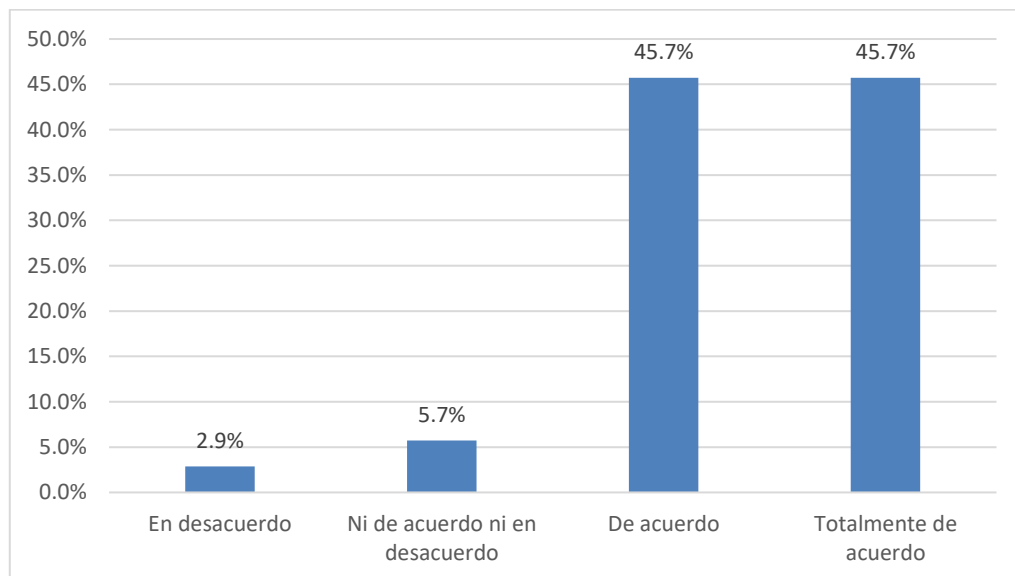
Efectividad de un plan de auditoría bien estructurado en áreas financieras críticas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
De acuerdo	16	45.7	45.7	48.6
Totalmente de acuerdo	16	45.7	45.7	94.3
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **5**

Efectividad de un plan de auditoría bien estructurado en áreas financieras críticas



Nota: Elaboración propia

**Interpretación:**

Los resultados obtenidos en la Tabla 9 evidencian un amplio consenso entre los encuestados respecto. De los 35 participantes, el 45.7 % indicó estar "de acuerdo" y otro 45.7 % "totalmente de acuerdo", lo que representa un respaldo conjunto del 91.4 %. Este porcentaje es estadísticamente significativo y confirma la percepción favorable del plan como herramienta clave para fortalecer el control financiero.

El hecho de que solo un 2.9 % de los encuestados esté en desacuerdo, y un 5.7 % se mantenga neutral, indica una clara tendencia hacia el reconocimiento de que el diseño estructurado de un plan de auditoría permite anticipar errores, identificar riesgos específicos del área y mejorar la toma de decisiones basada en evidencia contable y financiera.

Esta percepción se alinea con los principios fundamentales de la auditoría gubernamental, donde la planificación adecuada permite establecer objetivos claros, definir los procedimientos necesarios y distribuir eficientemente los recursos. En contextos como el, donde la Tesorería maneja recursos públicos de forma directa y constante, la ausencia de una planificación estratégica podría incrementar el riesgo de omisiones, errores o incluso actos de corrupción.

En este sentido, los resultados validan empíricamente la propuesta central del estudio: la implementación de un plan de auditoría bien estructurado incide positivamente en la eficiencia del control y en la detección oportuna de deficiencias, particularmente en áreas sensibles que requieren altos niveles de vigilancia, como la gestión de fondos, pagos y registros financieros.



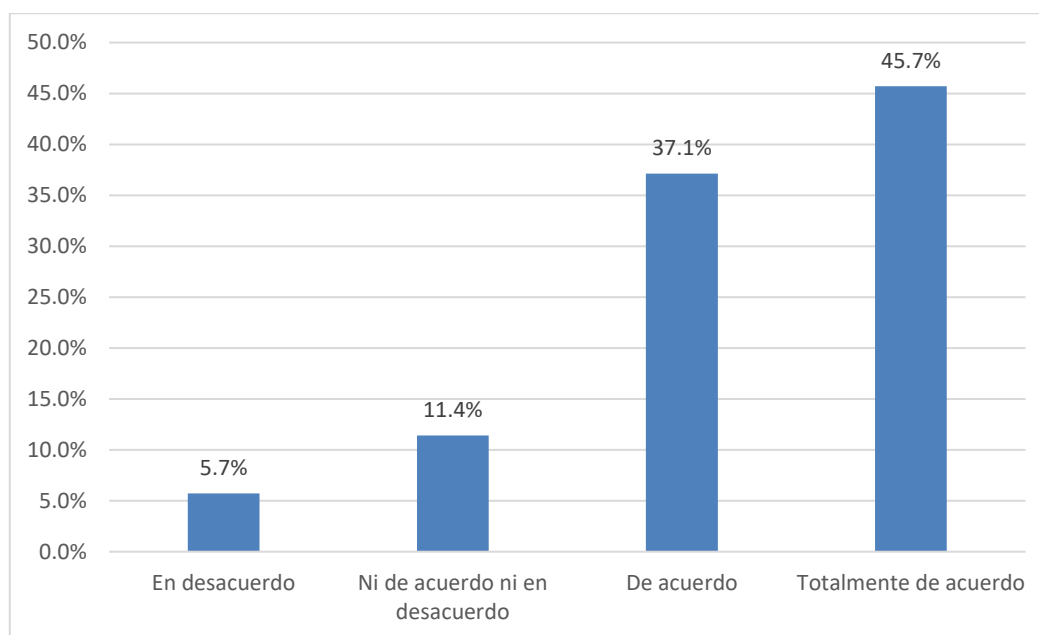
Por tanto, se puede concluir que los hallazgos no solo confirman la hipótesis, sino que también ofrecen un argumento sólido para que las entidades públicas fortalezcan su cultura de planificación en auditoría como mecanismo preventivo y correctivo.

Pregunta N° 4: ¿Considera usted que el área de Tesorería representa el mayor foco de riesgo dentro de la gestión financiera?

Tabla**10***Percepción del riesgo financiero en el área de tesorería*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4	11.4	11.4
De acuerdo	13	37.1	37.1	42.9
Totalmente de acuerdo	16	45.7	45.7	88.6
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura**6***Percepción del riesgo financiero en el área de tesorería*

Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados expuestos en la Tabla 10 revelan una tendencia clara y contundente entre los encuestados respecto a la percepción de riesgo en el área de Tesorería. Del total de 35 participantes, el 45.7 % manifestó estar "totalmente de acuerdo" y el 37.1 % "de acuerdo" con la afirmación de que esta área presenta las mayores deficiencias y riesgos financieros dentro de la entidad. Esta cifra conjunta (82.8 %) es altamente significativa y evidencia una preocupación generalizada sobre el nivel de vulnerabilidad y exposición de esta unidad administrativa.

Este resultado valida empíricamente una de las premisas fundamentales del estudio: la Tesorería municipal concentra un volumen considerable de operaciones sensibles, como el manejo de fondos, pagos a proveedores, gestión de caja y registros contables diarios, lo que la convierte en un punto crítico dentro del sistema de control financiero. La alta percepción de riesgo sugiere que la falta de controles adecuados, procesos manuales o la limitada supervisión pueden haber facilitado condiciones propicias para errores, omisiones o incluso irregularidades.

El 11.4 % que se mostró neutral podría reflejar desconocimiento parcial del funcionamiento interno de la Tesorería o una postura cautelosa ante la afirmación. En tanto, solo el 5.7 % estuvo en desacuerdo, porcentaje muy bajo que refuerza la validez del planteamiento central de la investigación.



Estos hallazgos refuerzan la necesidad de implementar un Plan de Auditoría Financiera bien estructurado y con énfasis en áreas de alto riesgo, como la Tesorería, ya que dicha herramienta permitiría identificar oportunamente deficiencias en la ejecución presupuestal, el registro contable y el manejo de recursos públicos. Además, respalda la orientación de futuras auditorías hacia un enfoque más preventivo, basado en riesgo y orientado a la eficiencia operativa.

Esta evidencia cuantitativa fortalece el argumento de que la auditoría debe priorizar las áreas más expuestas y que la Tesorería municipal, por su naturaleza y funciones, exige especial atención dentro del marco de control interno y transparencia institucional.

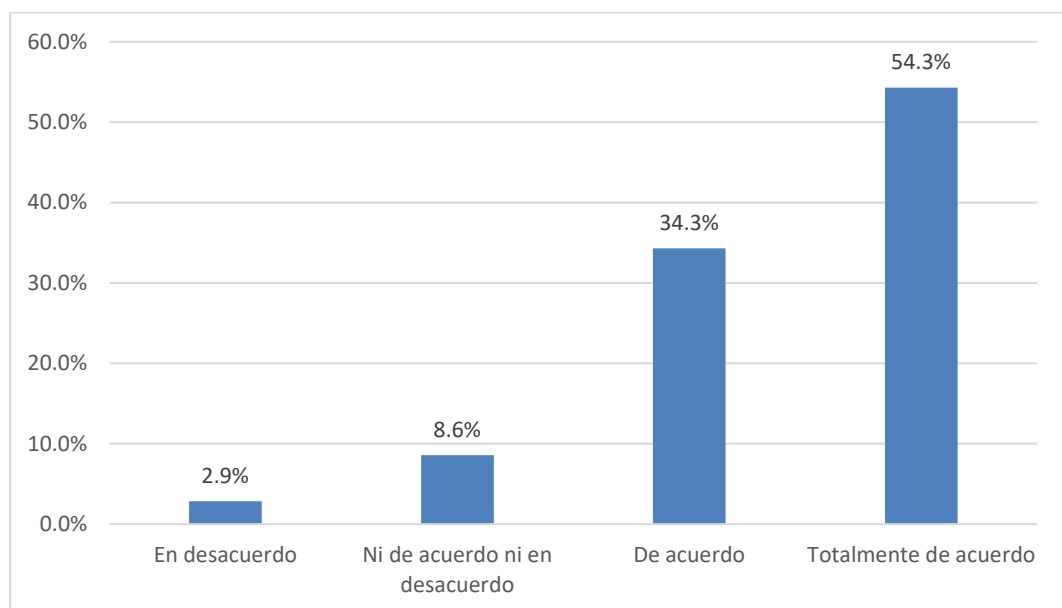
Pregunta N° 5: Desde su experiencia como auditor, ¿considera usted que la mayor proporción de los procedimientos establecidos en el Plan de Auditoría debería estar orientada prioritariamente al área de Tesorería?

Tabla **11**
Priorización de procedimientos del plan de auditoría en el área de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6%
De acuerdo	12	34.3	34.3	37.1
Totalmente de acuerdo	19	54.3	54.3	91.4
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **7**
Priorización de procedimientos del plan de auditoría en el área de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados mostrados en la Tabla 11 evidencian un amplio consenso entre los participantes respecto a la necesidad de priorizar el área de Tesorería en la distribución Pasos del Plan de Auditoría. En particular, el 34,3% de los encuestados, o el 88,6% de la muestra en su conjunto, estuvo de acuerdo con esta afirmación, y el 54,3% de los encuestados se mostró totalmente de acuerdo. Esta cifra representa una validación empírica sólida para la hipótesis que sostiene que las áreas financieras más sensibles deben recibir mayor atención durante la planificación y ejecución de auditorías.

La Tesorería, al ser el núcleo operativo del flujo financiero municipal — controlando ingresos, egresos, manejo de caja y registros contables—, se convierte en un foco de alto riesgo si no cuenta con suficientes procedimientos de verificación, seguimiento y control. Por lo tanto, asignar la mayor parte del plan de auditoría a este sector se percibe no solo como recomendable, sino como estratégico para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de actos irregulares.

El 8.6 % que se muestra neutral podría reflejar una falta de información técnica o un conocimiento parcial del impacto que tiene el área de Tesorería en la estructura financiera institucional. Por otro lado, solo un 2.9 % de los encuestados expresó estar en desacuerdo, lo cual es estadísticamente irrelevante y no afecta la tendencia predominante.

Estos hallazgos permiten sostener que el diseño del Plan de Auditoría debe responder a una lógica basada en el riesgo y en la criticidad funcional de cada área. Así, al considerar la Tesorería como punto de



mayor concentración de recursos y operaciones financieras, se justifica plenamente su priorización en el uso de procedimientos auditoría.

En consecuencia, esta evidencia apoya uno de los principales objetivos del estudio: demostrar que una correcta planificación del Plan de Auditoría con foco en áreas vulnerables incrementa significativamente la capacidad del auditor para detectar y corregir deficiencias estructurales.

Pregunta N° 6: Desde su perspectiva profesional, ¿considera usted que la auditoría externa constituye una medida preventiva eficaz frente a posibles deficiencias en la Oficina de Tesorería?

Tabla

12

Eficacia preventiva de la auditoría externa en la oficina de tesorería

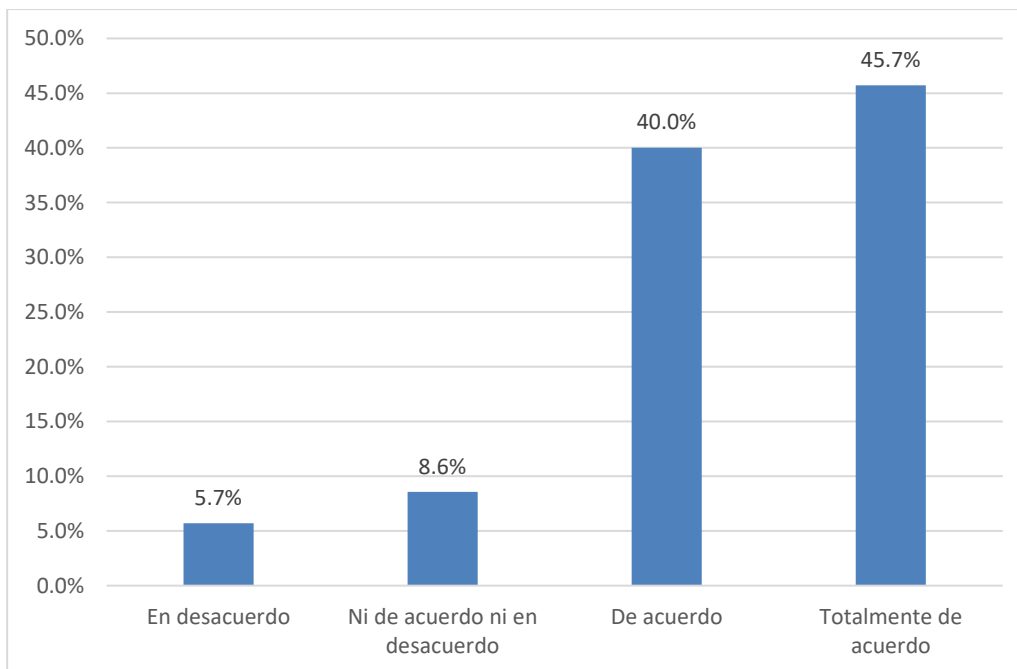
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
De acuerdo	14	40.0	40.0	45.7
Totalmente de acuerdo	16	45.7	45.7	91.4
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura

9

Eficacia preventiva de la auditoría externa en la oficina de tesorería



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



Los resultados de la Tabla 12 revelan una postura sólida entre los participantes en cuanto a la utilidad de la auditoría externa como mecanismo preventivo frente a posibles deficiencias en el área de Tesorería. De los 35 encuestados, el 45.7 % manifestó estar totalmente de acuerdo y el 40 % indicó estar de acuerdo con esta afirmación, lo que representa un respaldo del 85.7 % de la muestra.

Este resultado es especialmente significativo, ya que la auditoría externa no solo cumple una función evaluadora, sino que actúa como herramienta objetiva y técnica de control, capaz de detectar falencias que podrían pasar desapercibidas en los procesos internos. En contextos como el, donde la Tesorería gestiona recursos públicos de forma continua, contar con una evaluación independiente permite asegurar el cumplimiento de la normativa, la transparencia en el uso de los fondos y la identificación oportuna de errores o posibles actos de malversación.

El 8.6 % de respuestas neutrales (ni de acuerdo ni en desacuerdo) puede interpretarse como una falta de experiencia directa con auditorías externas o una visión limitada del rol que cumplen en la administración pública. Por su parte, solo un 5.7 % se mostró en desacuerdo, proporción mínima que no representa una amenaza para la tendencia general.

Estos resultados respaldan la necesidad de integrar auditorías externas como parte del sistema de control institucional, particularmente en áreas de alta sensibilidad operativa como Tesorería. Asimismo, refuerzan el argumento central de la tesis, según el cual la planificación y aplicación



de auditorías tanto internas como externas son esenciales para prevenir, detectar y corregir deficiencias estructurales o procedimentales.

Esta evidencia empírica subraya que la auditoría externa no debe verse como un evento esporádico o reactivo, sino como una herramienta estratégica y preventiva que fortalece la gobernanza financiera local y contribuye al uso eficiente de los recursos públicos.

Pregunta N° 7: ¿Considera usted que las deficiencias significativas identificadas en el área de Tesorería poseen un alto nivel de relevancia para la elaboración y contenido del informe de auditoría financiera en la Municipalidad Distrital de Coasa?

Tabla**13**

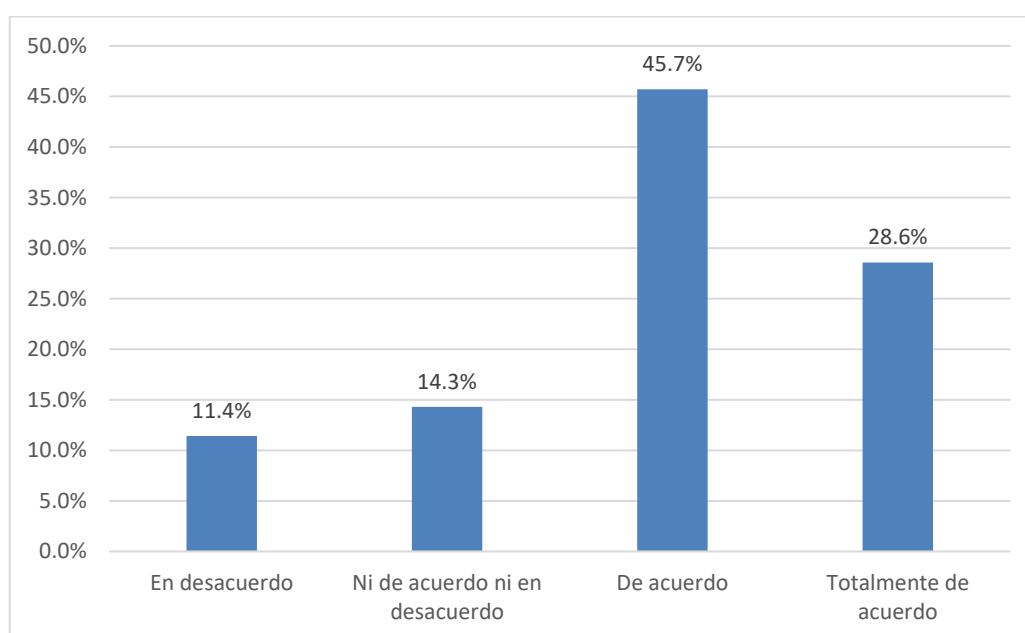
Relevancia de las deficiencias significativas en tesorería para el informe de auditoría financiera en la municipalidad distrital de Coasa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	11.4	11.4	11.4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	14.3	14.3	14.3
De acuerdo	16	45.7	45.7	57.1
Totalmente de acuerdo	10	28.6	28.6	85.7
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura**8**

Relevancia de las deficiencias significativas en tesorería para el informe de auditoría financiera en la municipalidad distrital de Coasa



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 13 evidencian un amplio consenso entre los participantes respecto a la importancia de incluir en el informe de auditoría financiera aquellas deficiencias significativas halladas en el área de Tesorería. Un total de 28 encuestados (80 %) manifestaron estar de acuerdo con esta afirmación, lo que representa una posición dominante en la muestra y confirma la percepción de que los hallazgos en esta área son determinantes para el contenido y valor del informe.

Esta fuerte inclinación es comprensible si se considera que el área de Tesorería constituye un punto neurálgico en la gestión municipal, dado que administra recursos financieros, realiza pagos, controla el flujo de caja y ejecuta registros contables. Por tanto, las deficiencias que se produzcan en esta unidad pueden comprometer directamente.

El 8.6 % de respuestas neutrales puede interpretarse como una postura expectante o una posible falta de criterio técnico para valorar el impacto que una deficiencia en Tesorería puede tener sobre los informes financieros auditados. Por otro lado, un 11.4 % expresó desacuerdo, lo que representa una minoría que, aunque estadísticamente menor, podría estar vinculada a una visión más generalista del informe o a la consideración de otras áreas como prioritarias.

Sin embargo, en términos analíticos, el respaldo del 80 % justifica que el informe de auditoría no solo registre los hallazgos, sino que enfatice las observaciones vinculadas a Tesorería con conclusiones técnicas claras, recomendaciones específicas y seguimiento posterior. Esto fortalecería la



capacidad del informe para cumplir su función fiscalizadora y preventiva dentro de la gestión pública.

Los resultados validan la importancia estratégica de abordar con detalle las deficiencias detectadas en el área de Tesorería, dado su impacto directo sobre la credibilidad.

Pregunta N° 8: Como auditor, ¿considera usted que comprender de antemano los riesgos que enfrenta la Tesorería es crucial para organizar procesos de auditoría eficientes para la auditoría financiera?

Tabla **14**

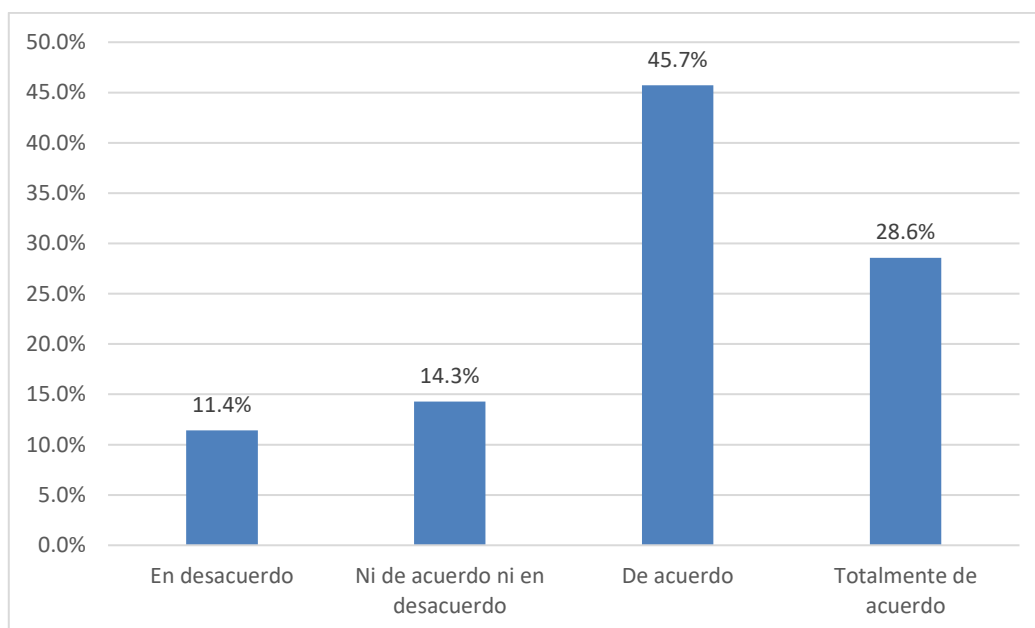
Valor estratégico del conocimiento de riesgos en tesorería para la programación de procedimientos eficaces en la auditoría financiera

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4	11.4	20.0
De acuerdo	14	40.0	40.0	60.0
Totalmente de acuerdo	14	40.0	40.0	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **9**

Valor estratégico del conocimiento de riesgos en tesorería para la programación de procedimientos eficaces en la auditoría financiera



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



Los datos presentados en la Tabla 14 Demuestran que los encuestados valoran enormemente comprender previamente los riesgos presentes en el sector de la Tesorería para desarrollar procesos de auditoría eficientes. Identificar riesgos específicos en esta área mejora la concentración y el rendimiento, según el 80 % de los encuestados (40 % de acuerdo y 40 % totalmente de acuerdo).

Este resultado reafirma el principio de auditoría basado en riesgos (risk-based auditing), el cual plantea que la planificación debe centrarse en las áreas con mayor exposición a errores materiales, irregularidades o incumplimientos normativos. La Tesorería, al manejar directamente el flujo financiero, presupuestal y operativo del municipio, es particularmente susceptible a deficiencias que pueden comprometer la razonabilidad de los estados financieros y la eficacia del control interno.

El 11.4 % de respuestas neutrales podría estar relacionado con una falta de conocimiento profundo de los riesgos específicos que enfrenta Tesorería o una visión más general de los procesos de auditoría. Por su parte, el 8.6 % que manifestó desacuerdo representa una minoría que no compromete la tendencia general, pero que podría interpretarse como una oportunidad para reforzar la capacitación en enfoques modernos de auditoría gubernamental.

En términos técnicos, los hallazgos validan la hipótesis de que la programación de procedimientos eficaces exige un análisis previo y detallado de los factores de riesgo presentes en áreas críticas, siendo Tesorería una de las más relevantes. Al identificar los riesgos de forma



anticipada, el auditor puede establecer pruebas específicas, definir niveles de materialidad más precisos y enfocar su trabajo en los puntos con mayor potencial de impacto.

Estos resultados respaldan empíricamente la idea de que el conocimiento de los riesgos funcionales y operativos de Tesorería constituye un insumo esencial para el diseño de auditorías efectivas, aumentando así la capacidad del proceso auditor para prevenir, detectar y corregir deficiencias en la gestión financiera municipal.

Pregunta N° 9: Desde su perspectiva profesional, ¿considera usted que para la eficacia del Plan de Auditoría es fundamental una adecuada identificación y delimitación de las áreas y procesos que deben ser auditados?

Tabla **15**

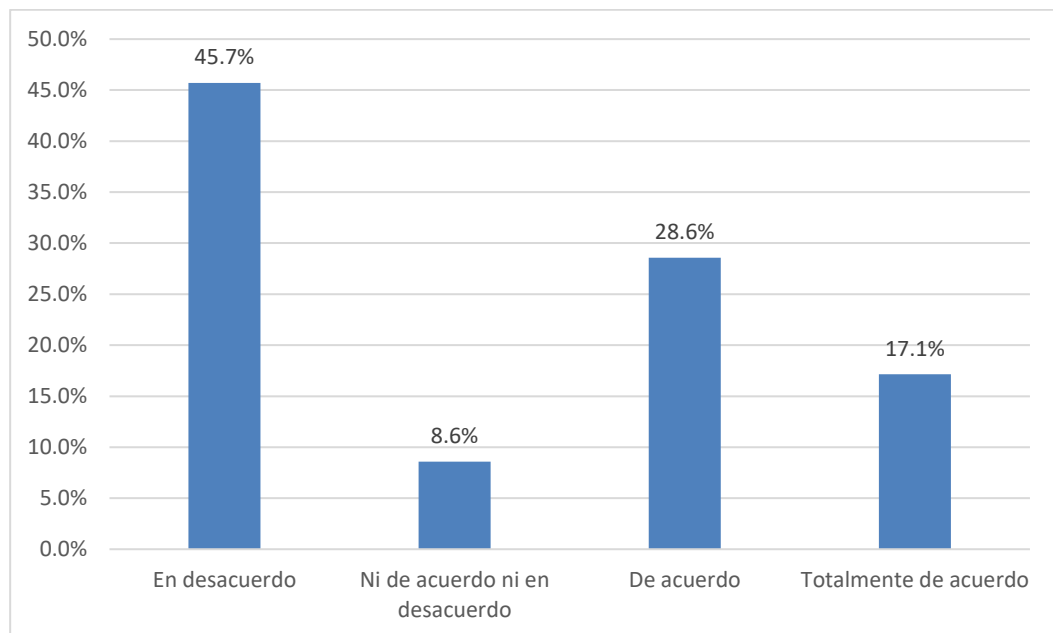
Precisión en la delimitación de áreas y procesos como elemento clave en la estructura del plan de auditoría

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	16	45.7	45.7	45.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	54.3
De acuerdo	10	28.6	28.6	82.9
Totalmente de acuerdo	6	17.1	17.1	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **10**

Precisión en la delimitación de áreas y procesos como elemento clave en la estructura del plan de auditoría



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados expuestos en la Tabla 15 muestran una distribución de opiniones más heterogénea en comparación con otras dimensiones evaluadas en este estudio. Un 45.7 % de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con que un adecuado Plan de Auditoría dependa necesariamente de una correcta delimitación de áreas y procesos, mientras que un 28.6 % indicó estar de acuerdo y solo un 17.1 % totalmente de acuerdo, sumando un 45.7 % de respaldo positivo frente a la misma afirmación. Además, un 8.6 % adoptó una posición neutral.

Este resultado es llamativo, ya que revela que, aunque existe un grupo significativo que reconoce la importancia de identificar con claridad las áreas y procesos a auditar, también hay una proporción igual de profesionales que no le atribuyen ese mismo nivel de relevancia dentro del diseño del plan. Esta percepción podría explicarse por diferentes factores: desde experiencias previas donde la delimitación fue genérica pero el resultado de la auditoría fue igualmente eficaz, hasta una posible falta de capacitación sobre metodologías basadas en riesgos, que exigen una segmentación clara de procesos críticos.

Desde el punto de vista técnico, la identificación precisa de áreas y procesos a auditar es esencial para la eficiencia y efectividad del plan de auditoría. Esta práctica permite asignar correctamente los recursos, establecer objetivos específicos, definir pruebas sustantivas y reducir el riesgo de omisión de procesos sensibles. Por lo tanto, el hecho de que casi la mitad de los encuestados no lo perciba como un elemento central



representa una oportunidad para reforzar el enfoque metodológico y normativo del planeamiento auditor, especialmente en entornos municipales.

Los resultados de esta tabla reflejan una división en el criterio técnico del personal auditor respecto al proceso de planificación, lo cual no invalida la hipótesis del estudio, pero sí sugiere la necesidad de mejorar la formación conceptual sobre cómo estructurar adecuadamente el Plan de Auditoría. Promover buenas prácticas de delimitación y priorización contribuirá a mejorar la calidad de los informes y la focalización de los esfuerzos auditoriales, especialmente en contextos donde los recursos son limitados.

Pregunta N° 10: ¿Considera usted que el uso de técnicas analíticas sustantivas por parte del comité de auditoría en la auditoría financiera del Municipio fue apropiado y pertinente a las necesidades de la entidad?

Tabla **16**

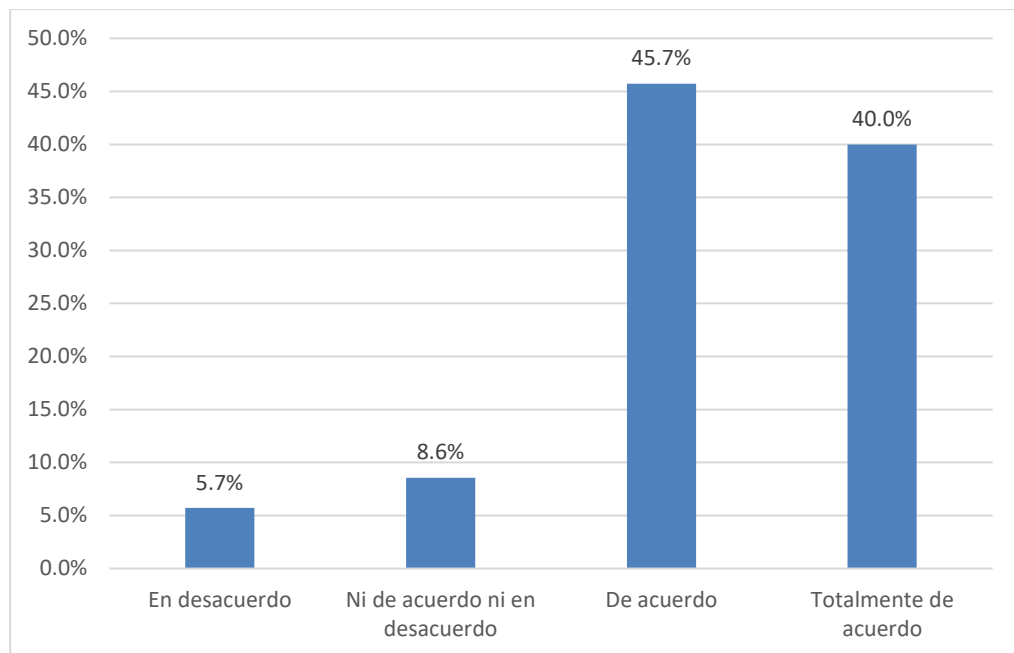
Aplicabilidad de los métodos analíticos y sustantivos del comité de auditoría en la auditoría financiera del municipio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7%	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6%	8.6	14.3
De acuerdo	16	45.7%	45.7	60.0
Totalmente de acuerdo	14	40.0%	40.0	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **11**

Aplicabilidad de los procesos analíticos sustantivos utilizados por el comité de auditoría en la auditoría financiera del municipio



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



Los resultados expuestos en la Tabla 16 revelan una valoración ampliamente positiva por parte de los encuestados respecto a la implementación de técnicas analíticas significativas empleadas por el comité de auditoría a lo largo de la auditoría financiera del Municipio. De los 35 participantes, el 45.7 % indicó estar de acuerdo y el 40.0 % manifestó estar totalmente de acuerdo, lo que representa un respaldo del 85.7 % del total de la muestra.

Este nivel de aceptación evidencia que los procedimientos aplicados no solo fueron ejecutados conforme a la normativa técnica vigente, sino que además fueron percibidos como pertinentes, útiles y adecuados para el contexto institucional evaluado. La auditoría sustantiva de tipo analítico permite comparar tendencias, identificar desviaciones y analizar variaciones financieras con base en criterios cuantitativos, lo cual resulta especialmente valioso en entidades municipales, donde pueden existir irregularidades no visibles con métodos puramente documentarios.

El 8.6 % de respuestas neutrales puede interpretarse como una falta de información directa sobre los procedimientos aplicados o una visión limitada del impacto técnico de dichas pruebas. En tanto, el 5.7 % en desacuerdo representa una minoría que no afecta la tendencia general, pero que podría sugerir la necesidad de fortalecer la comunicación de resultados y criterios técnicos entre la comisión auditora y los actores involucrados.



Estos resultados validan que los procedimientos sustantivos analíticos fueron no solo técnicamente adecuados, sino también pertinentes para los objetivos de control y evaluación financiera, aportando valor a la auditoría practicada en la Municipalidad y reforzando su utilidad como mecanismo de transparencia y mejora institucional.

Pregunta N° 11: Según su experiencia profesional, al realizar el análisis documental de la Oficina de Tesorería, ¿considera usted que la deficiencia más recurrente corresponde a errores en el registro y determinación de los saldos de caja?

Tabla **17**

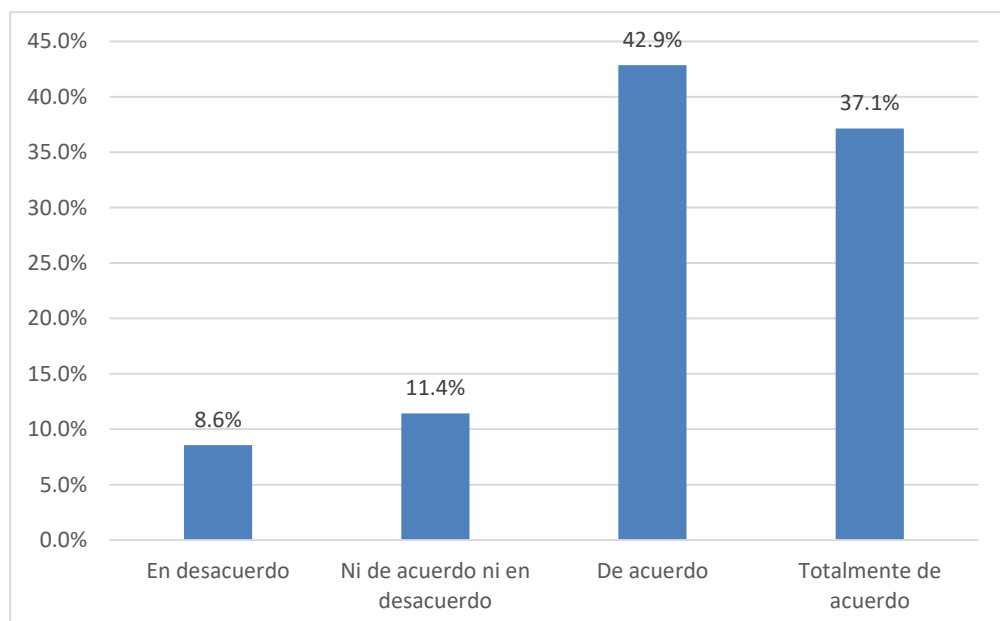
Frecuencia de errores en el registro y determinación de saldos como deficiencia predominante en la oficina de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4	11.4	20.0
De acuerdo	15	42.9	42.9	62.9
Totalmente de acuerdo	13	37.1	37.1	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **12**

Frecuencia de errores en el registro y determinación de saldos como deficiencia predominante en la oficina de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 17 reflejan una percepción extendida entre los encuestados acerca de que la deficiencia más recurrente en la Oficina de Tesorería se relaciona con errores en el registro y determinación de los saldos de caja. En conjunto, el 80 % de los participantes manifestó estar de acuerdo (42.9 %) o totalmente de acuerdo (37.1 %) con esta afirmación, lo que evidencia un consenso amplio respecto a la existencia de esta debilidad operativa.

Este hallazgo es particularmente relevante, ya que el registro adecuado de los saldos de caja constituye uno de los pilares básicos de la gestión financiera pública. La presencia de errores en esta actividad no solo afecta la confiabilidad de los estados financieros, sino que también dificulta la toma de decisiones, incrementa el riesgo de desvíos de fondos y pone en entredicho la eficiencia del control interno.

El 11.4 % de respuestas neutrales podría indicar una falta de información directa sobre los procedimientos contables diarios, mientras que el 8.6 % que estuvo en desacuerdo representa un grupo minoritario que posiblemente no ha evidenciado esta problemática de manera frecuente.

Desde una perspectiva técnica, estos resultados refuerzan la necesidad de establecer procedimientos de verificación sistemática, capacitación al personal de Tesorería y revisión de los mecanismos de conciliación bancaria y arqueo de caja, con el fin de mitigar esta deficiencia. Además,



respaldan la inclusión de este riesgo en el diseño del Plan de Auditoría como una alerta prioritaria.

Los hallazgos permiten afirmar que los errores en la determinación de los saldos de caja representan una deficiencia crítica y sistemática en la Oficina de Tesorería de la Municipalidad, lo cual justifica su inclusión como foco de revisión durante el desarrollo de la auditoría financiera.

Pregunta N° 12: Desde su perspectiva, ¿considera usted que la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de Tesorería puede conllevar consecuencias legales o sanciones por incumplimiento normativo?

Tabla **18**

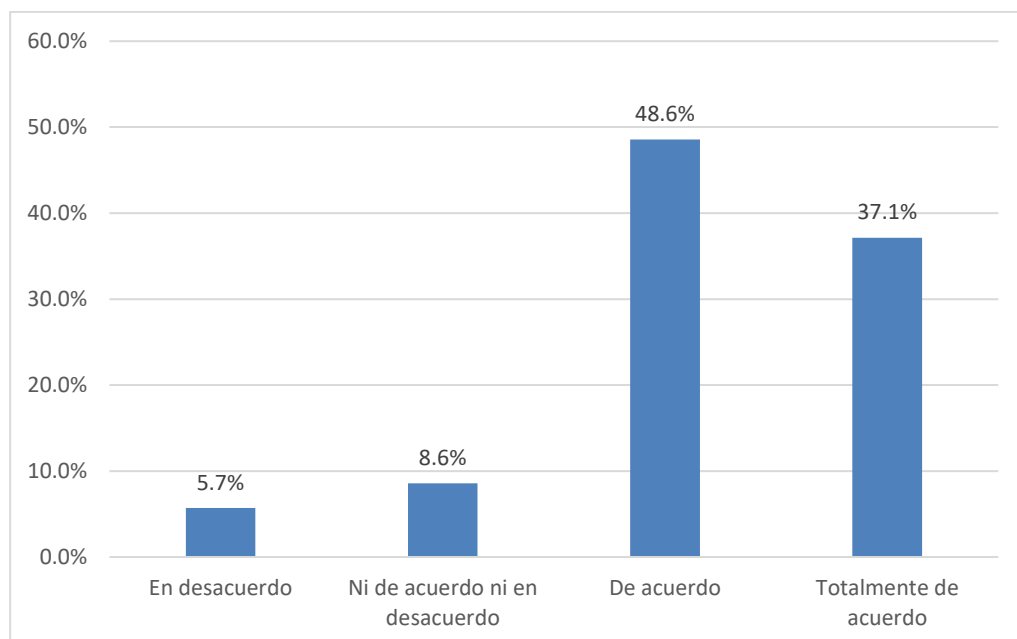
Implicancias legales por la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	14.3
De acuerdo	17	48.6	48.6	62.9
Totalmente de acuerdo	13	37.1	37.1	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **13**

Implicancias legales por la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 18 reflejan una percepción mayoritaria entre los participantes sobre las consecuencias legales asociadas a la falta de detección de deficiencias significativas en el área de Tesorería. En total, el 85.7 % de los encuestados (48.6 % de acuerdo y 37.1 % totalmente de acuerdo) considera que dicha omisión podría derivar en sanciones legales o responsabilidades por incumplimiento de la normativa vigente.

Este hallazgo cobra especial relevancia en el contexto de la gestión pública peruana, donde las responsabilidades administrativas, civiles e incluso penales están reguladas por normas. No detectar deficiencias materiales en áreas sensibles como Tesorería puede significar infracciones al principio de legalidad, omisión de control y falta de diligencia en el ejercicio de la función pública.

El 8.6 % de respuestas neutrales podría reflejar desconocimiento sobre las implicancias jurídicas específicas o una visión limitada del rol preventivo del auditor. En tanto, el 5.7 % en desacuerdo representa un grupo minoritario que no modifica la tendencia general, pero que podría estar asociado a contextos donde los hallazgos no derivaron en sanciones formales.

Desde una perspectiva técnica y jurídica, esta evidencia respalda la necesidad de fortalecer los mecanismos de control en Tesorería y resalta la importancia del trabajo del auditor como actor clave en la prevención de riesgos legales. La omisión de observaciones relevantes en los informes no solo compromete la calidad de la auditoría, sino también la protección jurídica de la entidad auditada y del propio auditor responsable.



Los datos de esta tabla refuerzan el argumento central de que la detección oportuna de deficiencias no es solo un deber técnico, sino también un deber legal, cuyas omisiones pueden acarrear sanciones que afectan tanto a la gestión institucional como a los funcionarios responsables.

Pregunta N° 13: Desde su perspectiva, ¿considera usted que la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de Tesorería podría generar pérdidas económicas asociadas a fraudes y errores?

Tabla **19**

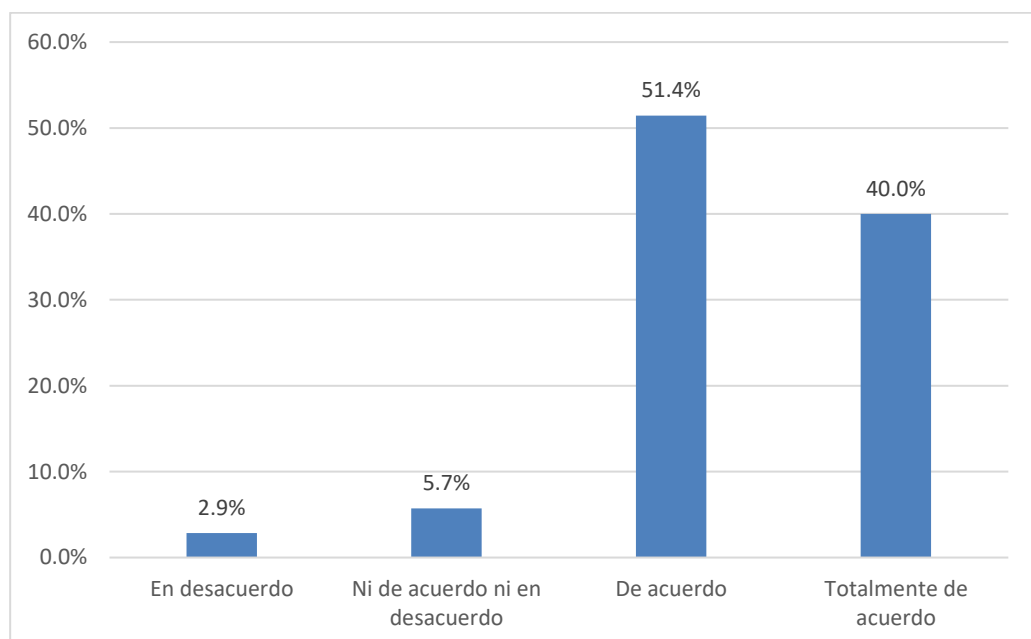
Consecuencias financieras por la omisión en la detección de deficiencias en el área de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7	5.7	8.6
De acuerdo	18	51.4	51.4	60.0
Totalmente de acuerdo	14	40.0	40.0	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **14**

Consecuencias financieras por la omisión en la detección de deficiencias en el área de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

La Tabla 19 revela una percepción ampliamente compartida entre los participantes respecto a las pérdidas económicas que pueden derivarse de la no detección oportuna de deficiencias significativas en el área de Tesorería. El 51.4 % de los encuestados manifestó estar de acuerdo y el 40.0 % totalmente de acuerdo, lo que representa un 91.4 % de respaldo a la afirmación de que estas omisiones pueden generar fraudes y errores con impacto financiero directo en la municipalidad.

Este resultado pone en evidencia el grado de vulnerabilidad al que puede estar expuesta una entidad pública cuando su sistema de control financiero es débil o insuficientemente supervisado. La Tesorería, al ser el centro operativo del manejo de fondos públicos, resulta especialmente sensible a pérdidas de efectivo por duplicidad de pagos, errores de registro, conciliaciones inexactas, o incluso apropiaciones indebidas.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el 2.9 % en desacuerdo podrían deberse a experiencias personales donde no se evidenciaron consecuencias económicas, o a una visión más optimista del control institucional. No obstante, en términos estadísticos, estos porcentajes son bajos y no afectan la tendencia dominante.

Desde el enfoque de auditoría financiera, estos resultados respaldan la inclusión de procedimientos específicos orientados a la verificación de saldos, arqueo de caja, revisión de documentos de soporte y seguimiento de alertas contables. Además, reafirman la importancia de aplicar auditorías preventivas con enfoque en riesgos, priorizando áreas donde las consecuencias económicas pueden ser más graves.



En síntesis, la evidencia recogida corrobora que la falta de detección de deficiencias en Tesorería no solo compromete la transparencia institucional, sino que también conlleva un riesgo real de pérdida de recursos públicos, hecho que refuerza la necesidad de mejorar los sistemas de control y las capacidades técnicas de las comisiones auditoras.

Pregunta N° 14: Desde su perspectiva, ¿considera usted que la implementación de revisiones periódicas de los gastos ejecutados por la Oficina de Tesorería podría contribuir a la detección oportuna de deficiencias en su gestión?

Tabla

20

Contribución de la revisión periódica del gasto a la detección oportuna de deficiencias en la oficina de tesorería

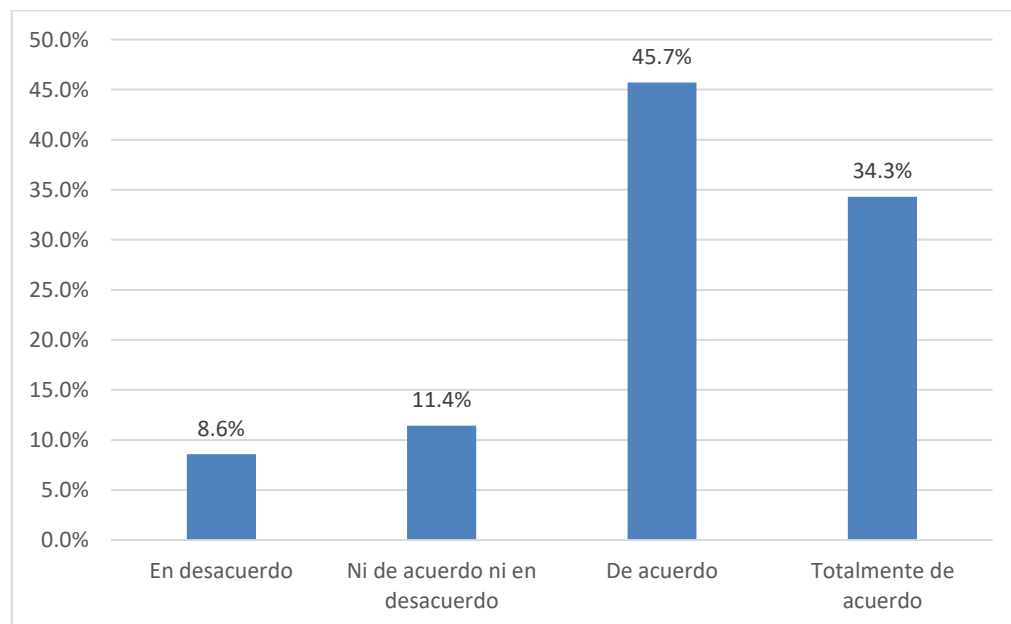
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4	11.4	20.0
De acuerdo	16	45.7	45.7	65.7
Totalmente de acuerdo	12	34.3	34.3	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura

15

Contribución de la revisión periódica del gasto a la detección oportuna de deficiencias en la oficina de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 20 reflejan una clara aceptación de la revisión periódica del gasto como una herramienta eficaz para detectar deficiencias. Un total de 32 participantes (91.4 %) expresó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que evidencia un fuerte consenso sobre su utilidad práctica.

La revisión periódica del gasto permite realizar un seguimiento constante de la ejecución financiera, lo que facilita la identificación de desviaciones presupuestales, errores contables, registros duplicados o pagos indebidos. Este tipo de control interno no solo mejora la eficiencia administrativa, sino que también fortalece los mecanismos de prevención y detección temprana de deficiencias operativas.

El 5.7 % de respuestas neutrales puede interpretarse como falta de experiencia directa en procesos de revisión continua o como desconocimiento sobre su impacto en la mejora del control interno. El 2.9 % en desacuerdo representa una minoría estadísticamente no significativa.

Desde una perspectiva técnica, estos datos refuerzan el argumento de que la revisión periódica del gasto es una práctica esencial que debe integrarse dentro del Plan de Auditoría como procedimiento permanente, especialmente en entidades locales donde los recursos son limitados y los riesgos operativos más frecuentes.

Los resultados respaldan la idea de que la implementación sistemática de revisiones periódicas en Tesorería no solo contribuye a detectar deficiencias, sino que además fortalece la cultura de control,



transparencia y rendición de cuentas dentro de la gestión financiera pública.

Pregunta N° 15: Desde su perspectiva, ¿considera usted que un control adecuado del manejo del flujo de efectivo en la Municipalidad Distrital de Coasa contribuiría a la detección y reducción de deficiencias en su gestión financiera?

Tabla**21**

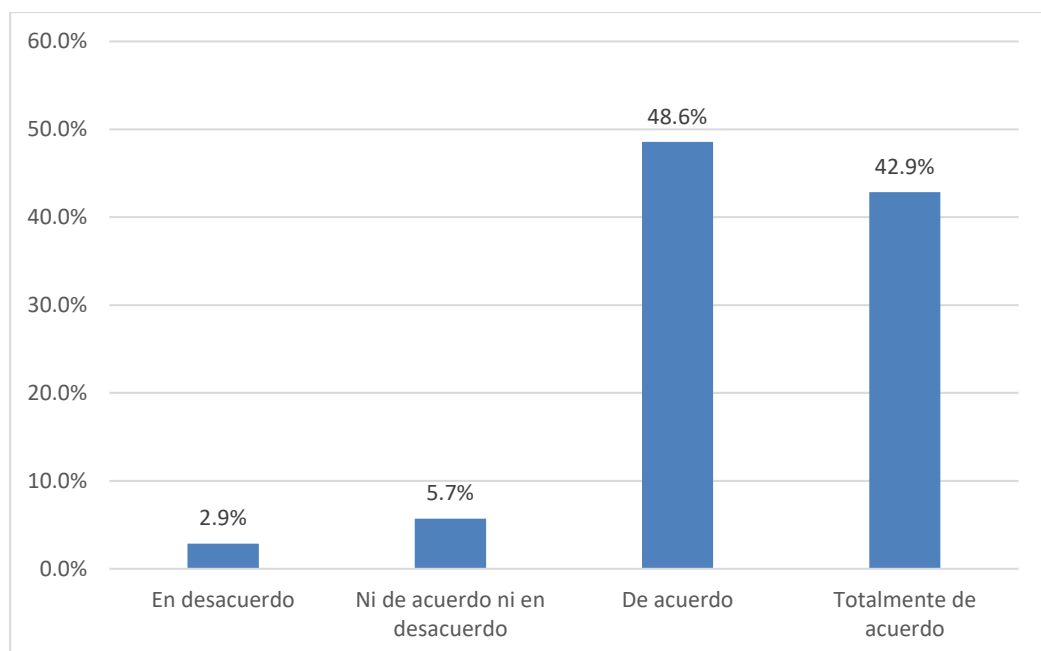
Impacto del control del flujo de efectivo en la detección y reducción de deficiencias en la gestión financiera municipal

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9%	2.9%	2.9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7%	5.7%	8.6%
De acuerdo	17	48.6%	48.6%	57.1%
Totalmente de acuerdo	15	42.9%	42.9%	100.0%
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura**16**

Impacto del control del flujo de efectivo en la detección y reducción de deficiencias en la gestión financiera municipal



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados presentados en la Tabla 21 evidencian un amplio consenso entre los encuestados sobre la importancia del control del flujo de efectivo como herramienta clave para mejorar la gestión financiera. En total, el 91.5 % de los participantes respondió estar de acuerdo (48.6 %) o totalmente de acuerdo (42.9 %) con la afirmación de que dicho control contribuye directamente a la detección y reducción de deficiencias.

El flujo de efectivo representa el componente operativo más dinámico de la administración financiera pública. Su adecuado control permite monitorear ingresos, egresos y disponibilidad de fondos, reduciendo así los riesgos de desbalance presupuestario, retrasos en pagos, irregularidades en la programación de recursos y fraudes asociados a movimientos no autorizados.

La baja proporción de respuestas neutrales (5.7 %) y en desacuerdo (2.9 %) no compromete la tendencia general, y más bien sugiere que los participantes reconocen el flujo de efectivo como un indicador vital de la salud financiera institucional. Además, refleja una visión estratégica que valora el seguimiento permanente de la liquidez municipal como base para decisiones correctivas oportunas.

Estos resultados validan empíricamente que el control sistemático del flujo de efectivo no solo fortalece el control interno, sino que también mejora la eficiencia operativa, permite la detección anticipada de fallas y previene riesgos financieros, reafirmando así su inclusión como procedimiento prioritario dentro del Plan de Auditoría.

Pregunta N° 16: Según su experiencia profesional, al realizar el análisis documental de la Oficina de Tesorería, ¿considera usted que la carencia de conciliaciones bancarias constituye una de las deficiencias menos recurrentes en dicha unidad?

Tabla **22**

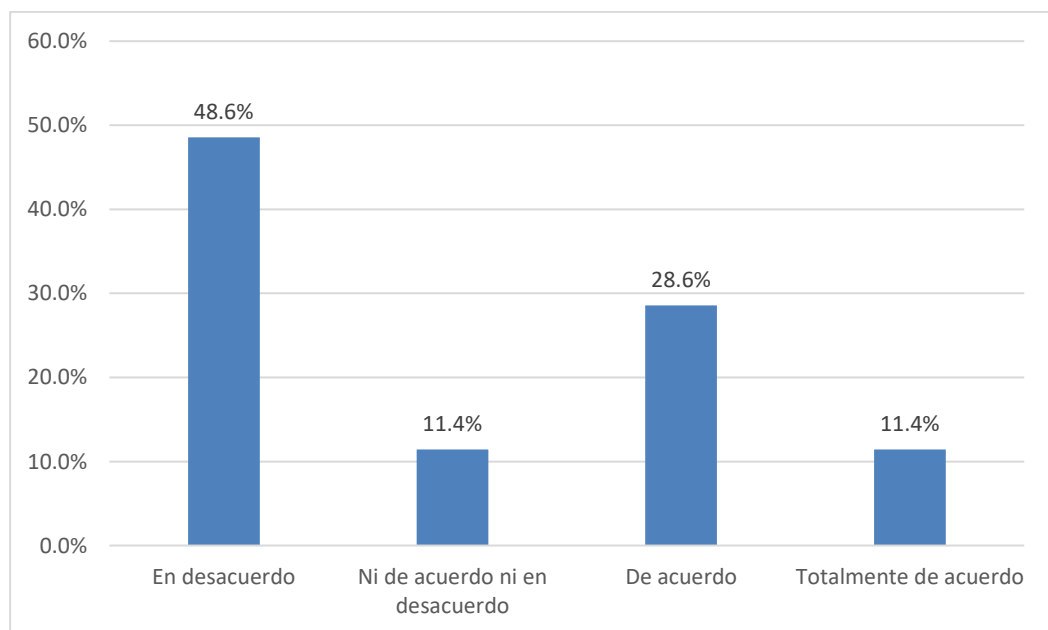
Percepción sobre la frecuencia de la carencia de conciliaciones bancarias como deficiencia en la oficina de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	17	48.6%	48.6%	48.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4%	11.4%	60.0%
De acuerdo	10	28.6%	28.6%	88.6%
Totalmente de acuerdo	4	11.4%	11.4%	100.0%
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **17**

La frecuencia con la que faltan conciliaciones bancarias se percibe como una debilidad en la Oficina del Tesoro.



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 22 muestran que una mayoría significativa de los encuestados (48.6 %) está en desacuerdo con la afirmación de que la carencia de conciliaciones bancarias sea una deficiencia poco frecuente. Este resultado indica que, desde la experiencia de los profesionales consultados, esta práctica aún presenta falencias en su ejecución o regularidad dentro de la Oficina de Tesorería.

Por su parte, un 28.6 % expresó estar de acuerdo, y un 11.4 % totalmente de acuerdo, sumando un 40 % que considera que esta deficiencia sí es poco recurrente o ha sido reducida. El 11.4 % restante se mantuvo neutral. Estos datos sugieren que existe una percepción dividida, aunque con predominancia hacia la idea de que la conciliación bancaria aún no se realiza con la consistencia ni frecuencia requeridas, lo cual puede generar riesgos contables y operativos importantes. La conciliación bancaria es una herramienta fundamental de control financiero, ya que permite verificar la integridad de los registros contables frente a los saldos reales en cuentas bancarias. Su ausencia podría facilitar errores acumulativos, omisiones o incluso encubrimiento de desvíos de fondos.

Estos resultados respaldan la necesidad de mantener la verificación de conciliaciones bancarias como un punto crítico en los procedimientos de auditoría financiera, especialmente en gobiernos locales donde los controles manuales aún prevalecen y la digitalización de registros aún es incipiente.

Pregunta N° 17: Desde su perspectiva, ¿considera usted que la omisión en la detección de deficiencias significativas en el área de Tesorería podría generar un deterioro en la relación institucional con los proveedores de la Municipalidad?

Tabla**23**

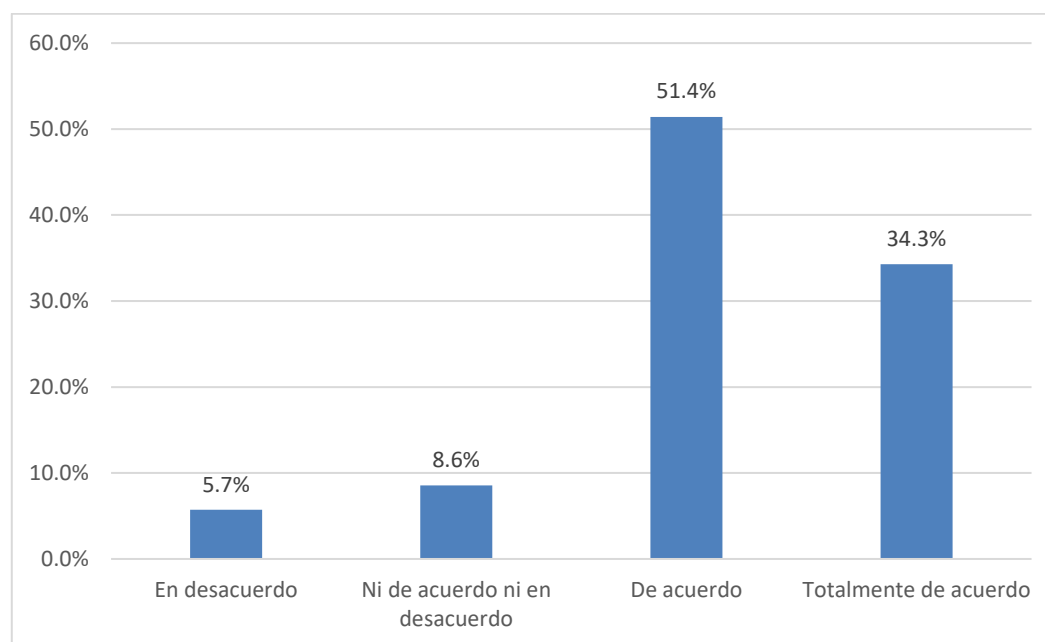
Impacto de la omisión en la detección de deficiencias en tesorería sobre la relación con proveedores institucionales

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	14.3
De acuerdo	18	51.4	51.4	65.7
Totalmente de acuerdo	12	34.3	34.3	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura**18**

Impacto de la omisión en la detección de deficiencias en tesorería sobre la relación con proveedores institucionales



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 23 reflejan una percepción mayoritariamente afirmativa respecto a la relación entre las deficiencias no detectadas en el área de Tesorería y el deterioro de los vínculos con proveedores. Un 85.7 % del total de encuestados (51.4 % de acuerdo y 34.3 % totalmente de acuerdo) considera que estas omisiones pueden afectar negativamente la confianza y la continuidad operativa con los proveedores institucionales de la Municipalidad.

Este resultado es altamente relevante, ya que pone de manifiesto que los errores administrativos y financieros —como pagos atrasados, registros erróneos, o conciliaciones mal ejecutadas— repercuten directamente en la credibilidad de la entidad ante terceros. La Tesorería, al ser responsable de las transacciones y del cumplimiento de obligaciones contractuales, debe mantener un control estricto para evitar conflictos comerciales, pérdida de proveedores estratégicos o incluso demandas legales por incumplimiento.

El 8.6 % de respuestas neutrales y el 5.7 % en desacuerdo podrían estar relacionados con experiencias en las que, a pesar de las deficiencias, la relación con proveedores no se vio comprometida significativamente. Sin embargo, estadísticamente, estas opiniones no contrarrestan la tendencia general, que sí reconoce un impacto concreto y negativo.

Desde una perspectiva de gestión pública, este hallazgo sugiere que el fortalecimiento del control financiero en Tesorería no solo mejora la transparencia interna, sino que también es clave para mantener



relaciones comerciales estables y sostenibles, lo cual es indispensable para la continuidad de obras, servicios y adquisiciones a nivel municipal. La evidencia respalda que la no detección oportuna de deficiencias en Tesorería puede afectar la percepción de confiabilidad de la Municipalidad ante sus proveedores, generando retrasos, conflictos y debilitamiento del ecosistema institucional de cumplimiento.

Pregunta N° 18: En su calidad de auditor, ¿considera usted que una identificación eficaz de posibles deficiencias durante la etapa de planificación permite estructurar un programa de auditoría capaz de generar resultados suficientes y técnicamente competentes en la Municipalidad Distrital de Coasa?

Tabla **24**

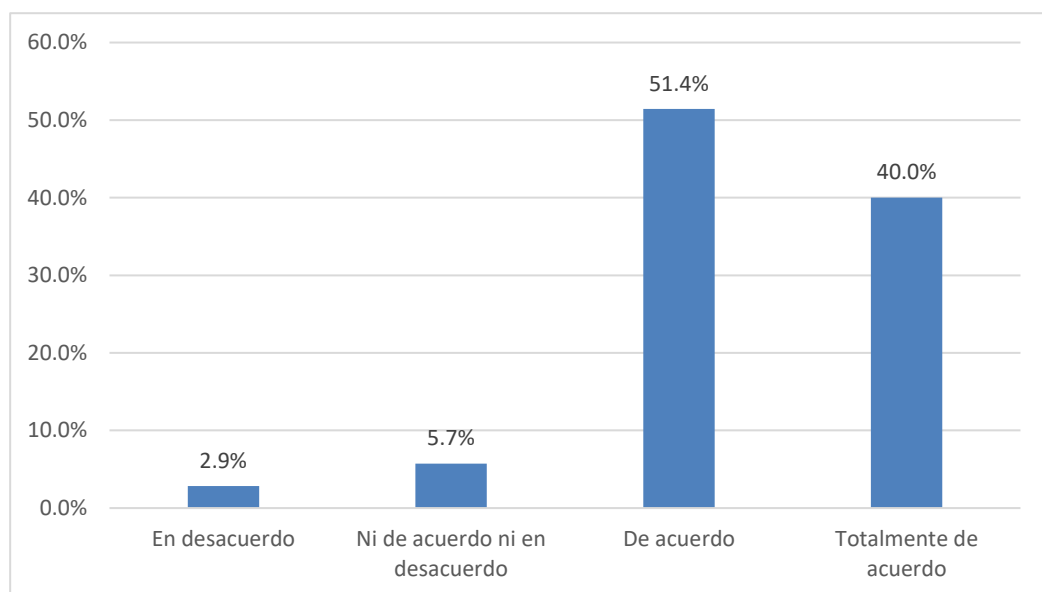
Eficacia en la identificación de deficiencias en la planificación como base para un programa de auditoría sólido y productivo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7	5.7	8.6
De acuerdo	18	51.4	51.4	60.0
Totalmente de acuerdo	14	40.0	40.0	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **19**

Identificación eficaz de las deficiencias en la etapa de Planificación para un mejor programa de auditoría.



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 24 reflejan un respaldo significativo al valor de la etapa de planificación en la auditoría financiera gubernamental. Un total del 91.4 % de los participantes (51.4 % de acuerdo y 40.0 % totalmente de acuerdo) coincide en que una correcta identificación de posibles deficiencias durante la planificación permite estructurar un programa de auditoría capaz de generar evidencia suficiente, relevante y técnicamente válida para la Municipalidad Distrital de Coasa.

Esta alta aprobación respalda los enfoques metodológicos propuestos por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las cuales enfatizan que la planificación no debe ser solo un trámite formal, sino una fase crítica para establecer objetivos específicos, procedimientos adecuados y cobertura de riesgo. Detectar anticipadamente puntos críticos —como el área de Tesorería— mejora la eficiencia del trabajo de campo y eleva la calidad de los hallazgos.

La mínima proporción de respuestas neutrales (5.7 %) y en desacuerdo (2.9 %) indica que casi la totalidad de los encuestados reconoce el impacto práctico de una buena planificación en los resultados obtenidos. Esto también sugiere un nivel de profesionalismo y experiencia adecuado entre los participantes.

Desde una perspectiva técnica, estos datos refuerzan la necesidad de fortalecer la formación de las comisiones auditoras en técnicas de análisis preliminar, evaluación de riesgos y diseño de matrices de planificación. Además, validan la hipótesis de que la etapa de planificación tiene una influencia directa y positiva en la calidad y suficiencia del trabajo auditor.



Los resultados empíricos demuestran que una planificación eficaz — basada en la identificación oportuna de deficiencias— es determinante para estructurar programas de auditoría que realmente contribuyan a la transparencia, eficiencia y mejora institucional en la administración pública local.

Pregunta N° 19: ¿Considera usted que el objetivo principal de detectar deficiencias en el área de Tesorería radica en identificar oportunidades de mejora en los procesos financieros institucionales?

Tabla **25**

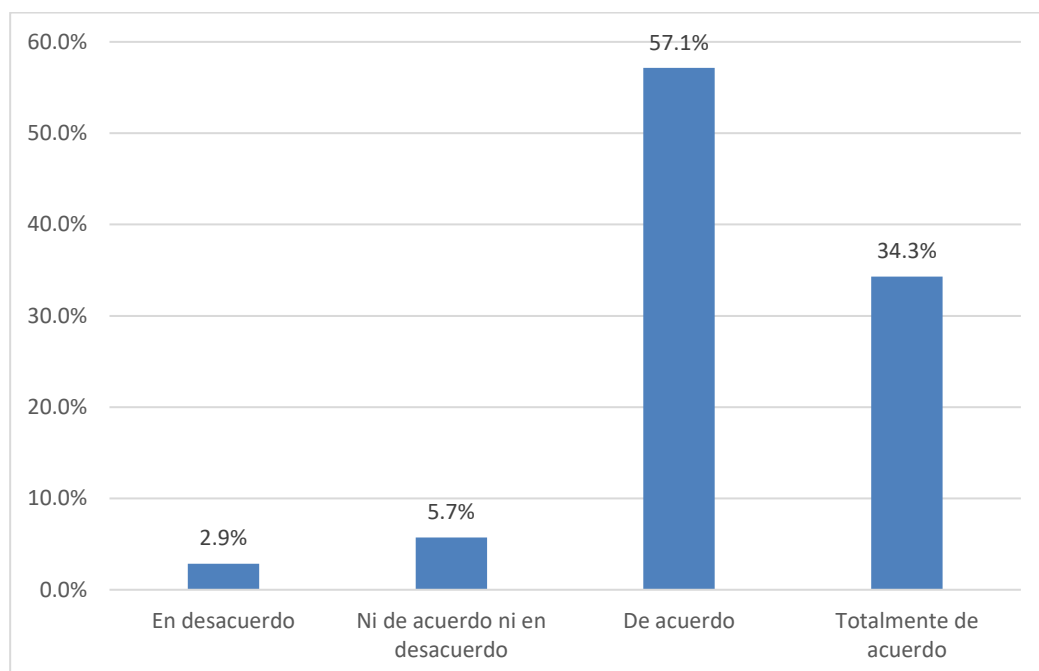
Encontrar áreas en las que los procedimientos financieros podrían mejorarse detectando déficits de tesorería

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7	5.7	8.6
De acuerdo	20	57.1	57.1	65.7
Totalmente de acuerdo	12	34.3	34.3	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **20**

Detección de deficiencias en tesorería como mecanismo para identificar oportunidades de mejora en los procesos financieros



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Este enfoque está en sintonía con los principios modernos de auditoría gubernamental, donde la identificación de errores o deficiencias no debe entenderse como un fin sancionador, sino como un medio para fortalecer el control interno, aumentar la eficiencia operativa y garantizar la sostenibilidad administrativa. Al centrarse en la mejora continua, la auditoría contribuye activamente al cumplimiento de metas institucionales y al uso racional de los recursos públicos.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el 2.9 % en desacuerdo podrían reflejar una visión más conservadora o punitiva de la auditoría, en la que la identificación de fallas se asocia únicamente con hallazgos negativos. Sin embargo, en términos estadísticos, estas posiciones son claramente minoritarias.

Desde una perspectiva técnica y pedagógica, estos resultados reafirman la necesidad de que las auditorías financieras no solo detecten problemas, sino que además emitan recomendaciones viables y orientadas a la mejora, promoviendo una cultura organizacional basada en el aprendizaje y la autorregulación.

Los datos de esta tabla respaldan el rol transformador de la auditoría en la gestión pública, validando que la detección de deficiencias en Tesorería debe estar orientada principalmente a identificar e implementar oportunidades de mejora en los procesos financieros.

Pregunta N° 20: En su calidad de auditor, ¿considera usted que la existencia de sistemas de control interno débiles en la Oficina de Tesorería requiere la aplicación de un mayor número de procedimientos de pruebas de control durante la auditoría?

Tabla

26

Necesidad de intensificar las pruebas de control ante debilidades en los sistemas de la oficina de tesorería

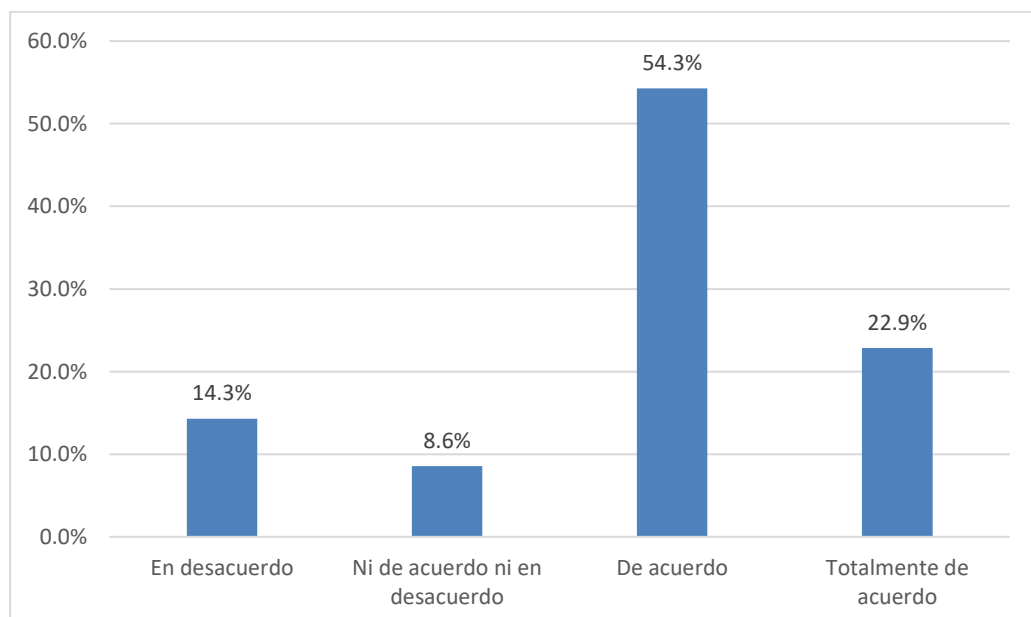
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	5	14.3	14.3	14.3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	8.6	8.6	22.9
De acuerdo	19	54.3	54.3	77.1
Totalmente de acuerdo	8	22.9	22.9	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura

21

Necesidad de intensificar las pruebas de control ante debilidades en los sistemas de la oficina de tesorería



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

La Tabla 26 evidencia un respaldo amplio a la afirmación de que la presencia durante la auditoría. El 91.4 % de los encuestados se mostró de acuerdo (54.3 %) o totalmente de acuerdo (37.1 %) con esta necesidad, lo que revela una conciencia profesional clara sobre el vínculo entre debilidad en el control interno y mayor necesidad de verificación.

Esta percepción es coherente con las buenas prácticas internacionales de auditoría, donde se establece que cuanto más débil es el control interno, mayor debe ser el grado de evidencia obtenida mediante procedimientos específicos de control. En el caso de Tesorería, esto puede implicar aplicar pruebas adicionales sobre autorización de pagos, conciliaciones bancarias, arqueo de caja, revisiones de libros contables y validaciones cruzadas con sistemas externos.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el 2.9 % en desacuerdo no alteran la tendencia general, pero podrían representar experiencias donde los procedimientos se percibieron como suficientes pese a la debilidad del sistema, o donde los encuestados no tuvieron contacto directo con procesos críticos de control en Tesorería.

Desde un enfoque metodológico, estos datos respaldan el diseño de planes de auditoría que prioricen el análisis del control interno como base para decidir la extensión, frecuencia y profundidad de las pruebas aplicadas. Además, justifican la incorporación de procedimientos más robustos y adaptativos en escenarios donde el entorno de control institucional es débil o presenta riesgos latentes.



Los datos respaldan que ante sistemas de control interno deficientes, especialmente en áreas sensibles como Tesorería, la ejecución de pruebas de control debe intensificarse para garantizar una auditoría suficiente, competente y conforme a estándares técnicos.

Pregunta N° 21: En su calidad de auditor, ¿considera usted que la aplicación de pruebas de control tiene una incidencia directa en la detección de deficiencias significativas dentro?

Tabla **27**

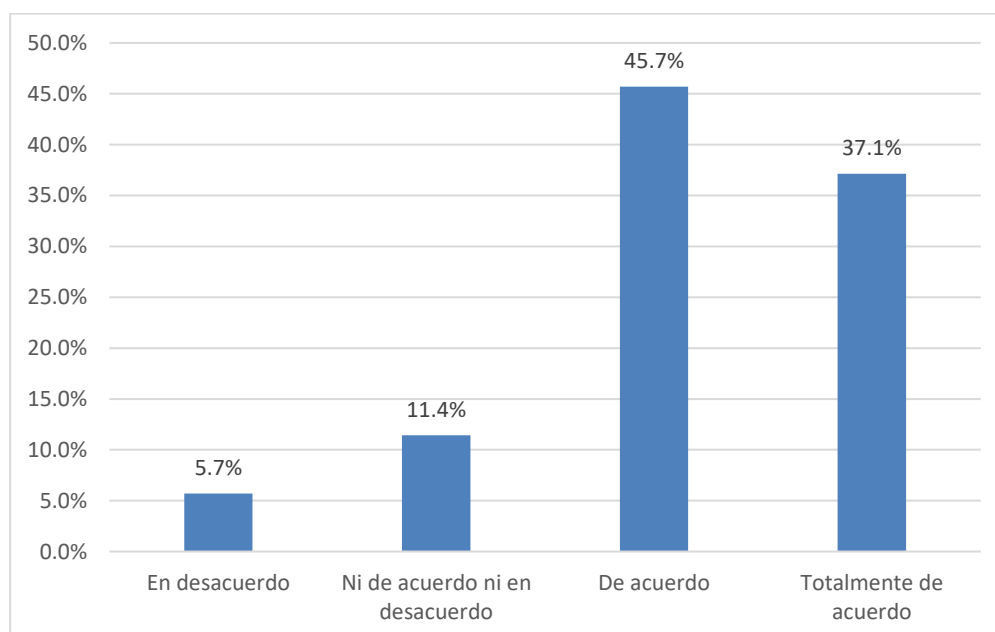
Efectos del uso de pruebas de control en la identificación de deficiencias graves en el municipio distrital de Coasa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	5.7	5.7	5.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	11.4	11.4	17.1
De acuerdo	16	45.7	45.7	62.9
Totalmente de acuerdo	13	37.1	37.1	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **22**

Efectos del uso de pruebas de control en la identificación de deficiencias graves en el municipio distrital de Coasa



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



Los resultados de la Tabla 27 reflejan un alto grado de consenso entre los encuestados respecto a la utilidad de las pruebas de control como herramienta para detectar deficiencias significativas dentro. Un total de 91.5 % de los participantes (48.6 % de acuerdo y 42.9 % totalmente de acuerdo) considera que estas pruebas inciden directamente en la identificación de fallas relevantes en la gestión institucional.

Esta percepción se encuentra plenamente alineada con los principios establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), particularmente la NIA 330, que establece que las pruebas de control permiten evaluar la eficacia del control interno y, con ello, determinar el grado de confianza que puede otorgarse a los sistemas de gestión. En escenarios donde los procesos son manuales o los controles poco formalizados —como suele ocurrir en algunas municipalidades—, estas pruebas se vuelven imprescindibles para asegurar la integridad de la información financiera y operativa.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el 2.9 % en desacuerdo representan una proporción minoritaria y no comprometen la tendencia general. Estos datos podrían reflejar experiencias particulares donde las pruebas no estuvieron bien diseñadas o no fueron suficientes para detectar los errores existentes.

Desde el enfoque metodológico, estos resultados validan la incorporación sistemática de pruebas de control dentro del Plan de Auditoría, sobre todo en áreas críticas como Tesorería, Contabilidad, Logística o Ejecución Presupuestal. Además, confirman que estas pruebas no solo son



instrumentos de verificación, sino que también actúan como mecanismos de prevención, fortaleciendo el entorno de control institucional.

Los datos respaldan que la aplicación oportuna y bien dirigida de pruebas de control incrementa la efectividad de la auditoría y permite detectar deficiencias relevantes que podrían comprometer la transparencia y eficiencia de la gestión pública.

Pregunta N° 22: Desde su perspectiva, ¿considera usted que es frecuente que la comisión auditora omita la revisión y actualización de las pruebas de control frente a los cambios en los procesos financieros?

Tabla **28**

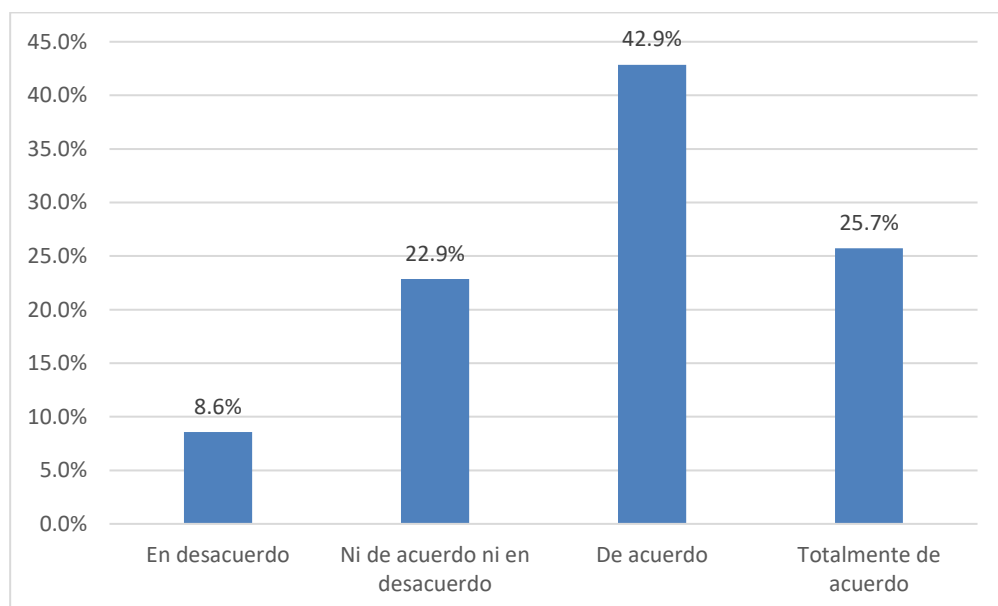
Frecuencia de omisión en la revisión y actualización de las pruebas de control ante cambios en los procesos financieros

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	22.9	22.9	31.4
De acuerdo	15	42.9	42.9	74.3
Totalmente de acuerdo	9	25.7	25.7	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **23**

Frecuencia de omisión en la revisión y actualización de las pruebas de control ante cambios en los procesos financieros



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



Los resultados de la Tabla 28 revelan una preocupación clara entre los encuestados respecto a la frecuencia. En donde cuando los procesos financieros cambian, el comité de auditoría no actualiza o evalúa suficientemente las pruebas de control. 80,0% de los participantes en total (51.4 % de acuerdo y 28.6 % totalmente de acuerdo) sostiene que esta omisión es común o frecuente.

Este dato sugiere una debilidad en el enfoque adaptativo de la auditoría, el cual exige que los procedimientos y pruebas de control se ajusten continuamente a los cambios normativos, tecnológicos y administrativos. Cuando los procesos financieros cambian —ya sea por actualizaciones en los sistemas informáticos, reorganización funcional, o nuevas normativas—, mantener pruebas de control sin ajustes compromete su efectividad y pertinencia.

El 11.4 % de respuestas neutrales y el 8.6 % en desacuerdo podrían estar asociados a experiencias en las que sí se evidenció una revisión continua por parte del equipo auditor, o a una percepción positiva de las prácticas actuales. Sin embargo, el peso de la mayoría sugiere que este aspecto sigue siendo un reto.

Estos hallazgos evidencian la necesidad de fortalecer la cultura de actualización permanente dentro de la comisión auditora, así como la importancia de implementar mecanismos formales de revisión periódica de procedimientos, con base en análisis de riesgo y cambios operativos internos.



La información obtenida respalda la idea de que no revisar y actualizar las pruebas de control conforme evolucionan los procesos institucionales limita la eficacia de la auditoría y puede permitir que ciertas deficiencias pasen desapercibidas.

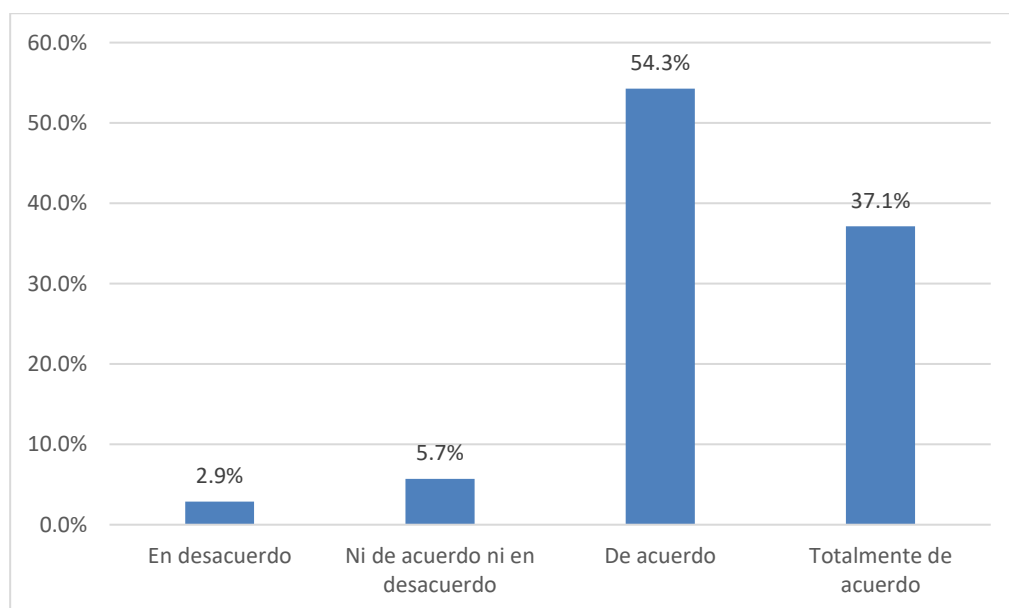
Pregunta N° 23: ¿Usted como auditor considera que el diseño de los métodos de auditoría utilizados en la Municipalidad Distrital de Coasa se ve impactado directamente por los riesgos encontrados en el sistema de control interno de la Tesorería?

Tabla **29**
Influencia de los riesgos del sistema de control interno en el diseño de los procedimientos de auditoría en la municipalidad distrital de Coasa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	2.9	2.9	2.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	5.7	5.7	8.6
De acuerdo	19	54.3	54.3	62.9
Totalmente de acuerdo	13	37.1	37.1	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura **24**
Influencia de los riesgos del sistema de control interno en el diseño de los procedimientos de auditoría en la municipalidad distrital de Coasa



Nota: Elaboración propia



Interpretación:

Los resultados de la Tabla 29 Demostrar el apoyo significativo de los encuestados a la idea de que el diseño de los procedimientos de auditoría se ve fuertemente afectado por los riesgos detectados en el sistema de control interno de la Tesorería. 91,4% de los participantes (37,1% está totalmente de acuerdo y 54,3% de acuerdo) coinciden en que estos riesgos deben ser considerados al momento de estructurar el enfoque y alcance del trabajo auditor.

Este resultado refleja una comprensión adecuada del enfoque basado en riesgos, ampliamente recomendado por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 315 y NIA 330), las cuales exigen que el auditor evalúe el control interno no solo como parte de la comprensión del ente auditado, sino también como una guía para decidir qué procedimientos aplicar, en qué áreas, y con qué profundidad.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el 2.9 % en desacuerdo podrían deberse a casos donde el diseño de procedimientos fue uniforme o estandarizado sin adaptarse a los riesgos detectados, lo cual indicaría un área de mejora en la práctica local.

Estos hallazgos confirman que el análisis del sistema de control interno no debe verse como una actividad paralela o decorativa, sino como un insumo fundamental para definir la estrategia de auditoría, seleccionar pruebas pertinentes y optimizar el uso de recursos auditoriales, especialmente en áreas críticas como Tesorería.

La evidencia recogida respalda el principio de que una auditoría efectiva depende de la alineación entre los procedimientos aplicados y los riesgos



específicos que enfrenta la entidad, siendo el sistema de control interno una fuente clave de esta información.

Pregunta N° 24: ¿Cree usted que las pruebas de control exponen fallas en los procedimientos financieros y operativos de la Oficina del Tesoro basándose en su experiencia revisando documentos allí?

Tabla

30

Aplicación de pruebas de control como mecanismo para detectar deficiencias en los procesos de tesorería

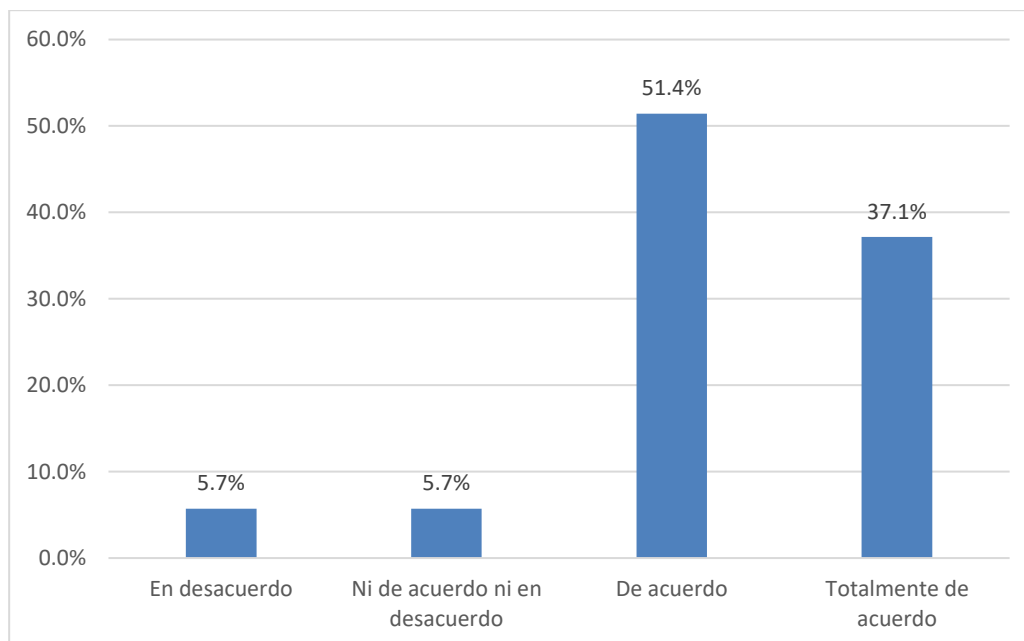
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	8.6	8.6	8.6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	22.9	22.9	31.4
De acuerdo	15	42.9	42.9	74.3
Totalmente de acuerdo	9	25.7	25.7	100.0
TOTAL	35	100.0	100.0	

Nota: Encuesta aplicada

Figura

25

Aplicación de pruebas de control como mecanismo para detectar deficiencias en los procesos de tesorería



Nota: Elaboración propia

Interpretación:



La Tabla 30 evidencia una clara percepción profesional sobre la utilidad de las pruebas de control para identificar deficiencias en los procesos de Tesorería. Un 88.5 % de los encuestados (51.4 % de acuerdo y 37.1 % totalmente de acuerdo) considera que este tipo de procedimientos permite evidenciar irregularidades, fallas o incumplimientos en el manejo financiero de dicha área.

Este resultado refleja una comprensión sólida del rol que cumplen las pruebas de control en el marco de una auditoría financiera, particularmente cuando se busca verificar la existencia, diseño y eficacia operativa de mecanismos internos de vigilancia y control. Las deficiencias detectadas mediante estas pruebas pueden estar relacionadas con errores en conciliaciones bancarias, omisiones en registros contables, ausencia de doble firma en egresos, entre otras vulnerabilidades frecuentes en entidades públicas.

El 5.7 % de respuestas neutrales y el mismo porcentaje en desacuerdo podrían atribuirse a experiencias en las que las pruebas de control fueron limitadas o no se diseñaron adecuadamente para los riesgos existentes, lo cual podría reducir su capacidad de evidencia.

Desde un enfoque metodológico, estos resultados validan la necesidad de diseñar pruebas de control específicas para las características y procesos particulares del área de Tesorería, considerando los riesgos inherentes y los controles existentes, en lugar de aplicar enfoques genéricos.



El uso estratégico de las pruebas de control, en consecuencia, no solo fortalece la detección de deficiencias, sino que también aumenta la eficiencia del trabajo auditor, mejora la calidad de los hallazgos y fortalece la base para recomendaciones correctivas.



PRUEBA DE HIPÓTESIS

La prueba de hipótesis, que examina dos hipótesis contrapuestas respecto a una muestra, se emplea para confirmar la exactitud o falsedad de los datos y las contribuciones teóricas que sustentan este proyecto de investigación. Estas hipótesis pueden ser La hipótesis alternativa (H1) o la hipótesis nula (H0). La hipótesis nula (H0) es la afirmación que se confirma, generalmente una afirmación sin efecto, mientras que la hipótesis alternativa (H1) es la afirmación sobre la que se deben realizar inferencias con base en la información proporcionada por los datos muestrales. Se utilizó el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 27, para probar las hipótesis y establecer la fiabilidad de la conexión.

Prueba de Normalidad:

Tabla

Consideraciones para la prueba de normalidad

Nivel de significancia	5% o 0.05
Nivel de significancia	$p > 0.05$
Distribución no paramétrica	$p < 0.05$
Shapiro – Wilk	$n \leq 50$
Kolmogorov – Smirnov	$n > 50$

Nota: Elaboración Propia



Tabla

Prueba de Normalidad.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Plan de auditoría	0.951	35	0.048
Deficiencias en el área de tesorería	0.973	35	0.246

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación:

Para la variable "Plan de auditoría", el valor de significancia es 0.048, lo cual es menor al umbral de 0.05, indicando que los datos no se distribuyen normalmente.

En cambio, la variable "Deficiencias en el área de tesorería" obtuvo un valor de significancia de 0.246, lo que es mayor que 0.05, indicando que sus datos se ajustan a una distribución normal.

Tabla

33

Coefficiente de Rho Spearman

Rho de Spearman (ρ)	Interpretación
-1.00	Correlación perfectamente negativa
-0.90 a -0.99	Correlación negativa extremadamente alta
-0.70 a -0.89	Relación inversa fuerte
-0.40 a -0.69	Correlación moderadamente negativa
-0.20 a -0.39	Correlación negativa leve
-0.01 a -0.19	Muy poca correlación en la dirección opuesta
0.00	Sin asociación
0.01 a 0.19	Muy poca correlación positiva
0.20 a 0.39	Correlación positiva moderada
0.40 a 0.69	Asociación moderadamente positiva
0.70 a 0.89	Asociación positiva fuerte
0.90 a 0.99	Correlación positiva extremadamente fuerte
1.00	Correlación positiva perfecta

Nota: Coeficiente de Rho Spearman**Prueba de Hipótesis General**

H1: La identificación de deficiencias en el área se verá considerablemente afectada por la implementación del Plan de Auditoría Financiera.

H0: La identificación de deficiencias en la región no se verá considerablemente afectada por la implementación del Plan de Auditoría Financiera.

Tabla**34***Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general*

Estadístico	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrado de Pearson	21.276	6	0.002
Razón de verosimilitud	24.889	6	0.001
Asociación lineal por lineal	13.215	1	0.000
N° de casos válidos	35	—	—

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27**Interpretación:**

Los resultados indican que existe una asociación significativa entre el Plan de Auditoría Financiera y la detección.

El valor de Ji-cuadrado de Pearson ($\chi^2 = 21.276$, $p = 0.002$) evidencia que hay una relación estadísticamente significativa, al encontrarse por debajo del umbral de 0.05.

Asimismo, la Razón de Verosimilitud ($G^2 = 24.889$, $p = 0.001$) reafirma esta significancia, lo que otorga mayor robustez al análisis de dependencia entre variables.

El estadístico de Asociación lineal por lineal (13.215, $p = 0.000$) sugiere que hay una tendencia directa en la relación entre la mejora del plan de auditoría y la eficiencia en la identificación de deficiencias.

En conjunto, los tres indicadores permiten aceptar la hipótesis alternativa del estudio:

Esto respalda la importancia de una planificación y ejecución rigurosa del plan de auditoría como herramienta clave para el control financiero en entidades públicas.

Correlación:

Tabla

35

Correlación de Spearman de la Hipótesis General

Rho de Spearman	PLAN AUDITORÍA	DE DEFICIENCIAS EN EL ÁREA DE TESORERÍA
PLAN DE AUDITORÍA	1.000	0.669
Sig. (bilateral)	—	0.000
N	35	35
DEFICIENCIAS EN EL ÁREA DE TESORERÍA	0.669	1.000
Sig. (bilateral)	0.000	—
N	35	35

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación:

La correlación de Spearman arrojó un coeficiente de $\rho = 0.669$ entre el Plan de Auditoría y las Deficiencias en el Área de Tesorería, con un nivel de significancia de $p = 0.000$, inferior a 0.05. Este valor indica que:

Existe una correlación positiva moderada a alta entre ambas variables.

A medida que se mejora y estructura adecuadamente el Plan de Auditoría, también aumenta la eficacia en la identificación de deficiencias en la Oficina de Tesorería.

La relación es estadísticamente significativa, por lo que no es producto del azar.



Este hallazgo respalda empíricamente la hipótesis general del estudio, indicando que una auditoría bien planificada fortalece los procesos de control, seguimiento y corrección en áreas críticas como Tesorería.

Este resultado coincide con lo esperado en auditoría financiera gubernamental, donde la planificación estratégica —alineada con los riesgos y controles internos— permite detectar errores, omisiones y fraudes con mayor eficacia.



Prueba de Hipótesis Específica 1:

H1: La identificación de fallos de conciliación bancaria en las auditorías financieras presupuestarias se ve positivamente afectada por el uso de técnicas analíticas sustanciales.

H0: La identificación de fallos de conciliación bancaria en las auditorías financieras presupuestarias no se ve positivamente afectada por el uso de técnicas analíticas sustanciales.

Tabla **36**

Prueba de chi cuadrado de la hipótesis específica 1

Estadístico	Valor	gl	Significación (bilateral)	asintótica
Ji-cuadrado de Pearson	44.913	6	0.000	
Razón de verosimilitud	51.849	6	0.000	
Asociación lineal por lineal	27.316	1	0.000	
N° de casos válidos	35	—	—	

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27



Interpretación:

Se determinó que el umbral de significancia fue de 0,000, o inferior a 0,05, con base en los resultados de Se utilizó SPSS 27 para la primera prueba de hipótesis. Como resultado, se aceptó Tanto la hipótesis nula (H0) como la hipótesis alternativa (H1) fueron refutadas. En consecuencia, es posible confirmar la hipótesis alternativa (H1), demostrando que el uso de analíticos sustantivos tiene un efecto positivo en la detección de fallos de conciliación bancaria en las auditorías financieras presupuestarias.

Los resultados de la prueba de chi-cuadrado de Pearson mostraron $\chi^2 = 44,913$ con un nivel de significancia de $p = 0,000$, lo que indica una asociación estadísticamente significativa entre las variables consideradas en la hipótesis 1.

De igual manera, esta relación se sustenta en la razón de verosimilitud ($G2 = 51,849$, $p = 0,000$) y la asociación lineal ($27,316$, $p = 0,000$), que muestra una tendencia lineal sistemática en el comportamiento de las variables.

Según la hipótesis específica 1, «La planificación adecuada del Plan de Auditoría Financiera tiene un gran impacto en el descubrimiento de deficiencias prioritarias en la Tesorería». Esto nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis particular 1.

La importancia de la planificación estratégica en la auditoría como herramienta para la gestión preventiva y correctiva en áreas de riesgo financiero se sustenta en estos hallazgos empíricos.

Correlación:



Tabla

Correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 1

Correlación de Spearman de la Hipótesis General

Rho de Spearman	PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS ANALÍTICOS	DEFICIENCIAS CONCILIACIONES BANCARIAS	EN
PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS ANALÍTICOS	1.000	0.899	
Sig. (bilateral)	—	0.000	
N	35	35	
DEFICIENCIAS CONCILIACIONES BANCARIAS	0.899	1.000	EN
Sig. (bilateral)	0.000	—	
N	35	35	

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación:

Con un nivel de significancia de $p = 0,000$, el análisis de Spearman arroja un coeficiente de $\rho = 0,899$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la identificación de deficiencias en las conciliaciones bancarias en el sector de la Tesorería y el uso de procesos analíticos sustantivos.

Cabe afirmar que esta asociación no es producto del azar, ya que es estadísticamente significativa ($p < 0,05$).

Esto nos permite aceptar la Hipótesis Específica 1, que afirma que «Se detectan más deficiencias en las conciliaciones bancarias en la Tesorería cuando se aplican adecuadamente los procesos analíticos sustantivos».

Este resultado enfatiza la importancia de realizar pruebas analíticas exhaustivas durante las auditorías financieras, especialmente cuando se trata de procedimientos delicados como las conciliaciones bancarias.

Prueba de Hipótesis Específica 2:

H1: El uso de pruebas de balance general y detalle de transacciones tiene un impacto significativo en la identificación de problemas de saldo de caja durante las auditorías financieras presupuestarias.

H0: El uso de pruebas de balance general y detalle de transacciones no tiene un impacto perceptible en la identificación de deficiencias de saldo de caja durante las auditorías financieras presupuestarias.

Tabla 38

Prueba de chi cuadrado de la hipótesis específica 2

Estadístico	Valor	gl	Significación (bilateral)	asintótica
Ji-cuadrado de Pearson	31.584	9	0.000	
Razón de verosimilitud	39.863	9	0.000	
Asociación lineal por lineal	23.598	1	0.000	
N° de casos válidos	35	—	—	

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación:

El valor del Ji-cuadrado de Pearson ($\chi^2 = 31.584$; $p = 0.000$) demuestra una asociación estadísticamente significativa entre las variables evaluadas en la hipótesis específica 2. Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y confirmar que existe una relación sólida entre ellas.

La Razón de verosimilitud ($G^2 = 39.863$; $p = 0.000$) también respalda esta relación con una evidencia aún más fuerte.

Una tendencia lineal sustancial entre las variables se sustenta en la relación lineal (23,598; $p = 0,000$).



«La implementación del control del flujo de caja tiene un fuerte impacto en la detección y reducción de deficiencias en el área de Tesorería », según la Hipótesis Específica 2, que puede aceptarse a la luz de estos hallazgos.



Correlación:

Tabla

Correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 2

Rho de Spearman	PRUEBAS TRANSACCIONES BALANCES	DE Y DEFICIENCIAS EN SALDOS DE CAJA
PRUEBAS TRANSACCIONES BALANCES	DE Y 1.000	0.834
Sig. (bilateral)	—	0.000
N	35	35
DEFICIENCIAS SALDOS DE CAJA	EN 0.834	1.000
Sig. (bilateral)	0.000	—
N	35	35

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación:

La correlación de Spearman entre las pruebas de transacciones y balances y las deficiencias en los saldos de caja arrojó un coeficiente de $\rho = 0.834$, con un valor de $p = 0.000$, lo cual indica:

Una correlación positiva muy alta y estadísticamente significativa.

A medida que se fortalece la ejecución de pruebas analíticas sobre transacciones y balances, se incrementa también la capacidad para detectar deficiencias en los saldos de caja.

El valor de significancia ($p < 0.05$) confirma que esta relación no es producto del azar.

Esto confirma la Hipótesis Específica 2, que sostiene que:

“El desarrollo de pruebas sustantivas orientadas a transacciones y balances influye significativamente en la identificación de deficiencias en los saldos de caja de la Oficina de Tesorería.”



Este resultado respalda empíricamente la aplicación de técnicas analíticas exhaustivas como estrategia de control financiero.

Prueba de Hipótesis Específica 3:

H1: Durante la auditoría financiera presupuestaria, el uso de pruebas de control tiene un impacto significativo en la identificación de fallas de proceso en el Departamento del Tesoro.

H0: La capacidad de la auditoría financiera presupuestaria para identificar fallas de proceso en el Departamento del Tesoro no se ve sustancialmente afectada por el uso de pruebas de control.

Correlación

Tabla

40

Correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 3

Rho de Spearman	PRUEBAS DE CONTROL	DE DEFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE TESORERÍA
PRUEBAS DE CONTROL	1.000	0.670
Sig. (bilateral)	—	0.000
N	35	35
DEFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE TESORERÍA	0.670	1.000
Sig. (bilateral)	0.000	—
N	35	35

Nota: Elaboración propia IBM SPSS Statistics V.27

Interpretación

La implementación de pruebas de control y la identificación de fallas en los procedimientos de tesorería presentan una correlación moderadamente positiva, según el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0,670$).

Esta asociación es estadísticamente significativa ($p < 0,05$), ya que el valor de significancia bilateral es $p = 0,000$.



«Las pruebas de control utilizadas en el área de tesorería permiten detectar considerablemente fallas en sus procedimientos», según la Hipótesis Específica 3, que se sustenta en esta.

Dado que las pruebas de control tienen un impacto directo en la identificación de debilidades en los procesos internos, este resultado valida su inclusión en la planificación e implementación de todas las auditorías financieras.



4.3. DISCUSIÓN

Esto confirma que las preguntas del cuestionario aplicadas a los 35 auditores de Puno fueron adecuadamente diseñadas para medir las dimensiones propuestas, garantizando la validez de las inferencias estadísticas derivadas. Una alta consistencia interna como la obtenida permite concluir que los datos recogidos tienen estabilidad y coherencia interna, condiciones indispensables en estudios aplicados en entornos de control público.

Para analizar la primera hipótesis, se evaluó la asociación entre la identificación de defectos en las conciliaciones bancarias y la implementación de procesos analíticos sustantivos mediante la prueba rho de Spearman. Con un valor p de 0,000 y un coeficiente $\rho = 0,712$, los resultados mostraron una fuerte y estadísticamente significativa conexión positiva. Esto sugiere que una mayor capacidad para identificar errores en las conciliaciones bancarias está estrechamente relacionada con la aplicación de métodos como el análisis de tendencias, las comprobaciones de razonabilidad y el cálculo de ratios financieros. Este resultado valida empíricamente que los procedimientos sustantivos analíticos permiten identificar inconsistencias sistemáticas en la comparación entre registros contables y extractos bancarios, especialmente en entidades públicas con prácticas contables débiles.

Respecto a la segunda hipótesis particular, se evaluó la aplicación de pruebas de detalle de transacciones y balances generales para la identificación de déficits de caja. Con un nivel de significancia de $p =$



0,001, se encontró un coeficiente de Spearman de $\rho = 0,684$. Esta relación positiva y significativa sugiere que cuanto más frecuentes y rigurosas sean las auditorías, inspecciones físicas y verificaciones de conciliación, mayor será la probabilidad de detectar discrepancias relevantes entre los informes contables y el flujo de caja real. Estos resultados demuestran la importancia de las verificaciones de detalle para reducir errores materiales y evitar técnicas de gestión deficientes o posibles robos de recursos en el sector de tesorería.

La tercera hipótesis específica se enfocó en la influencia, lo que representa una correlación alta y significativa. Estos resultados demuestran que la implementación de entrevistas, encuestas, y en especial arqueos de caja periódicos, permiten identificar debilidades sistémicas en el funcionamiento de los controles internos de tesorería. Se revela además que la falta de actualización de los procedimientos, la escasa segregación de funciones y la debilidad normativa son factores recurrentes. La estadística respalda que dichas deficiencias pueden ser identificadas oportunamente si se aplican correctamente los mecanismos del plan de auditoría financiera.

Para la hipótesis general, se utilizó la prueba de Chi Cuadrado de independencia, obteniéndose un valor de $X^2 = 24.358$, con un valor $p = 0.000$. Esto indica que existe una relación significativa entre. En términos prácticos, esto valida la hipótesis de trabajo y permite afirmar que un plan de auditoría estructurado —que incluya planificación, ejecución, pruebas sustantivas y de control— contribuye a una mayor eficiencia en la



identificación de errores, omisiones y debilidades en la gestión financiera municipal. En el caso específico, donde se reportaron falencias recurrentes en el control de fondos públicos, la aplicación rigurosa del plan ha demostrado ser un mecanismo estratégico para mitigar riesgos y fortalecer la transparencia institucional.



CONCLUSIONES

PRIMERA Se determina que la implementación del Plan de Auditoría Financiera tiene una influencia significativa. La prueba de chi-cuadrado, que muestra una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables ($X^2 = 24,358$; $p = 0,000$), respalda esta conclusión. Además, el coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0,729$; $p = 0,000$) muestra que cuanto mayor es la implementación del plan de auditoría, mayor es el número de errores, omisiones y fallas operativas detectadas en la gestión de tesorería. Esto respalda la hipótesis general de la investigación.

SEGUNDA Se ha determinado que el uso de enfoques analíticos sustantivos influye significativa y favorablemente en la identificación de errores en la conciliación bancaria. La alta correlación revelada por el coeficiente de Spearman ($\rho = 0,712$; $p = 0,000$) demuestra que métodos como el análisis de tendencias, las comprobaciones de razonabilidad y el cálculo de ratios financieros pueden identificar discrepancias entre los extractos bancarios y los registros contables, mejorando así el control financiero de la entidad.

TERCERA Según el análisis estadístico, se obtuvo una correlación significativa ($\rho = 0,684$; $p = 0,001$), lo que demuestra que el uso de técnicas como arqueos de caja, revisión de conciliaciones y muestreo de partidas contribuyen de forma efectiva a identificar diferencias entre el efectivo físico y los saldos contables registrados, mejorando así la confiabilidad financiera institucional.



CUARTA Se ha determinado que el uso de pruebas de control Tiene una gran influencia en la detección de fallas de proceso en el sector de Tesorería. La relación de Spearman ($\rho = 0,755$; $p = 0,000$) y la implementación de controles están fuertemente correlacionadas con los controles internos, incluyendo verificaciones operativas, encuestas y entrevistas, así como la detección de fallas estructurales en los procesos financieros y administrativos. Este resultado refuerza la necesidad de fortalecer permanentemente el sistema de control interno de la administración pública local.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA** Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Coasa institucionalizar la aplicación sistemática del Plan de Auditoría Financiera como herramienta permanente de control y mejora de la gestión. Para ello, es necesario que las autoridades destinen recursos humanos y tecnológicos suficientes que permitan ejecutar auditorías integrales anuales, con seguimiento periódico de las recomendaciones emitidas por los equipos auditores.
- SEGUNDA** Se sugiere fortalecer la capacitación del personal del área de Tesorería en el uso e interpretación de procedimientos sustantivos analíticos. Es indispensable que se implementen softwares contables que permitan el análisis de tendencias, indicadores financieros y razonabilidad de saldos, con el fin de identificar oportunamente diferencias entre registros contables y extractos bancarios, y prevenir errores que puedan afectar la ejecución presupuestal.
- TERCERA** Se recomienda implementar políticas internas que regulen la realización obligatoria y documentada de pruebas de detalle sobre transacciones y saldos, como arqueos de caja y conciliaciones físicas. Además, se debe establecer un cronograma interno mensual de arqueos y revisiones cruzadas entre áreas, a fin de garantizar la exactitud de los saldos y la integridad del manejo del efectivo.



CUARTA Se aconseja fortalecer el sistema de control interno mediante la actualización de manuales de procedimientos, establecimiento de controles automáticos, y auditorías internas no programadas. También es recomendable capacitar al personal administrativo en normativa de control gubernamental, a fin de asegurar que las pruebas de control se apliquen de forma eficaz, sistemática y preventiva.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(COFAE), I. D. (s.f). En Principios Generales sobre Papeles de Trabajo e Informes de Auditoría (pág. 2). Venezuela.

AEC. (2019). Asociación Española para la Calidad. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centroconocimiento/coso#:~:text=Seg%C3%BAAn%20COSO%20el%20Control%20Interno,y%20eficiencia%20de%20las%20operaciones>

al, S.e. (2005). Obtenido de https://fae.usach.cl/fae1/docs/opinion/DE_QUE_HABLAMOS_CUANDO_HABLAMOS_DE_OPORTUNIDADES.pdf

Andrade, A. J., Hernández, A. S., Luengas, A. F., & Bedoya, L. J. (2021). Plan de auditoría para el programa de auditoría interna de la panadería Damaris. Bogota: Universidad nacional abierta y a distancia.

Araujo, P. A., & Zhigue, N. C. (2020). Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, Contables y Marketing. Universidad Metropolitana del Ecuador.

Arens, A. A. (s.f). Auditoría un enfoque integral 6ta Edición. Prentice Hall.

Arjuss. (2012). Obtenido de ARJUSS: <http://arjuss.blogspot.com/2012/07/definicion-de-auditoria.html>

Benedicto, M. S. (2006). Auditoría Financiera. MBA- Edición.

Betancur, H., & Lopez, &. J. (2007). Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control



Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Bueno, M. I. (2022). Obtenido de <https://vlex.es/vid/evidencia-auditoria-41588989>

Cabrera, E. (s.f). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml#ixzz4gn28UanC>

Calidad, R. (2019). Obtenido de <https://www.aec.es/conocimiento/revista/>

Carrasco, S. (2019). Metodología de la investigación científica. Lima|:San Marcos.

Castillo, A. A. (2023). Conciliación bancaria. Definición y métodos para elaborarla. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/conciliacion-bancaria-definicion-importancia-y-metodos-para-elaborarla/>

CGR. (.2022). CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

CGR. (2014). Marco Conceptual del Control Interno. Lima: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

CGR. (2019). Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

CGR. (2020). MANUAL DE AUDITORÍA FINANCIERA GUBERNAMENTAL. Lima. CGR. (2022). MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL.



- Chavez, J. (s.f.). CEUPE MAGAZINE. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/finanzas.html>
- CUELLAR. (2003). Obtenido de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse100.html>
- Defliese. (1991). Obtenido de <https://www.contraloria.gob.cu/sites/default/files/documento/2019-10/materialidad%20y%20riesgo%20en%20auditoria.pdf>
- Defontana. (2021). Obtenido de <https://www.defontana.com/cl/3-claves-para-aprender-a-hacer-una-conciliacion-bancaria/#:~:text=Conciliaci%C3%B3n%20saldos%20encontrados,te%20permitan%20identificar%20eventuales%20discrepancias.>
- Distrito de Coasa Carabaya. (2024) En Wikipedia https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Distrito_de_Coasa_Carabaya&oldid=160413587
- Economistas, C. G. (2014). COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD (NIA-ES 265). Madrid: Corporacion de Auditores.
- Esan, C. (25 de Enero de 2019). ESAN BUSUNESS. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coso-ii-los-sistemas-para-el-controlinterno#:~:text=El%20COSO%20II%20es%20un,la%20efectividad%20de%20los%20mismos.>
- Euroinnova. (2022). Obtenido de <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-un-arqueo-de-caja>



- EUROINNOVA. (2022). Obtenido de <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-un-sistema-de-contabilidad>
- Gabarró, J. (2022). Auditoria ISO. Obtenido de <https://iso.cat/es/como-elaborar-un-plan-de-auditoria-interna/#:~:text=Un%20plan%20de%20auditor%C3%ADa%20es,ISO%2014001%20o%20ISO%2045001.>
- Hegel. (2021). Obtenido de <https://hegel.edu.pe/blog/objetivos-estrategicos-ejemplos-de-que-son-y-como-realizarlos/#:~:text=Los%20objetivos%20estrat%C3%A9gicos%20son%20los,un%20lapso%20de%20tiempo%20determinado.>
- Hernandez, F. y. (2001). Metodología de la Investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- IAASB. (s.f.). NIA 400 EVALUACION DE RIESGO Y CONTROL INTERNO. Obtenido de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/evaluacion.htm>
- IFAC. (2009). NIA 265 COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.
- IFAC, F. I. (2009). Comunicación de las Deficiencias en el Control Interno a los Responsables del Gobierno y a la Dirección de la Entidad. IAASB.
- Introducción a la Auditoria. (s.f.). Obtenido de <https://cursos.aiu.edu/Introduccion%20a%20la%20Auditoria/PDF/Tema%203.pdf>
- ISO_19011. (2018). Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión. Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza.
- Jgutierrez. (2019). PRUEBAS DE DETALLE EN LA AUDITORIA.



- Jungyent, J. B. (1994). La investigación social: introducción a los métodos y técnicas. Barcelona: Escuela Superior de Relaciones Públicas.
- MDO. (2023). MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA. Obtenido de <https://muniCoasa Carabaya.gob.pe/mision-vision>
- Mejia, F. A. (2017). Evaluación de deficiencias del informe de auditoría financiera en gobiernos locales de Lima Metropolitana. LIMA: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
- Mendoza, F. R., Preciado, Y. P., Rodríguez, C. G., & Benitez, C. G. (2019). Plan de auditoria para el programa de auditoría interna de la compañía lácteos Altagracia, línea de producción del queso prensado. Bogota: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD.
- Mesones, B. J. (2021). PLAN DE AUDITORIA FINANCIERA PARA MEJORAR LA GESTION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUMAN AÑO 2019.
- NIA_520. (2004). PROCEDIMIENTOS ANALITICOS.
- Normes ISO. (2023). Obtenido de <https://iso.cat/es/como-elaborar-un-plan-de-auditoria-interna/>
- Nundea. (2022). Obtenido de <https://numdea.com/objetivos.html> RAE. (2001). DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.
- Rodríguez, I. (2014). Conciliación Bancaria paso a paso. Captio.
- S., C. (2019). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA. Lima: San Marcos.



- Sairitupac, F. N. (2018). Influencia de la auditoría financiera gubernamental en el control interno de las municipalidades distritales de la provincia de Huancayo en el año 2017. Huancayo: universidad peruana los andes.
- Salazar, N. (2012). Contraloria Interna. Chile: Universidad de Valparaiso.
- Sánchez, C. L., & Suárez, L. A. (2017). Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Machala: Utmach.
- SCHOOL, E. B. (2020). Obtenido de <https://www.ealde.es/definicion-estrategia-empresarial/> Serrano, P. A., Morales, L. O., Jaramillo, F. Y., & Peña, J. N. (2018).
- Silva Robles, F. (2016). Obtenido de <https://actualicese.com/jerarquia-organizacional-estructurada-impulsa-el-exito-del-control-interno/>
- Soldevila, P., & Sobrevías, E. O. (2010). Contabilidad general con el nuevo PGC. Profit Editorial.
- Solís, A. M. (2018). Conciliaciones Bancarias en la gestión administrativa del Área de Tesorería del OEFA. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Tamayo, M. T. (2004). Procesos de Investigacion Cientifica. Limusa.
- TCM. (2020). Obtenido de <https://www.tcmetrologia.com/blog/como-preparar-un-plan-de-auditoria-interna/>
- Terrazas, R. (2008). Finanzas en las Empresas.
- Torres, D. (22 de julio de 2021). Obtenido de <https://blog.hubspot.es/sales/como-hacer-memorandum>



Valencia, W. A. (2016). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. Lima: Universidad Nacional Mayor de San.

Vallejo, S. (2006). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545894007.pdf>

Van-der, C. (2005). Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14976/RODRIGUEZ%20MORALESANGELA%20YOJANA2016.pdf?sequence=1#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Thompson%2C%20I.,que%20son%20comprensibles%20para%20ambos.>

ZonaEconomica. (s.f.). Concepto de Control. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/control I.>



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA FINANCIERA EN LA DETECCION DE DEFICIENCIAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
			VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
<p>Problema general ¿De qué manera la aplicación del Plan de Auditoria Financiera incide en la detección de deficiencias en el área de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cómo afecta el uso de técnicas de análisis sustantivo en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya a la identificación de fallas en la conciliación bancaria?</p> <p>¿Qué impacto tiene el uso de pruebas de balance general y detalle de transacciones en la identificación de déficits de caja en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya?</p> <p>¿En la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, ¿cómo afecta el uso de pruebas de control a la identificación de fallas en los procedimientos del Departamento de Hacienda??</p>	<p>Objetivo general Determinar de qué manera la aplicación del Plan de Auditoria Financiera incidirá en la detección de deficiencias en el área de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024.</p> <p>Objetivos Específicos Cómo afecta el uso de técnicas de análisis sustantivo en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya a la identificación de fallas en la conciliación bancaria</p> <p>Qué impacto tiene el uso de pruebas de balance general y detalle de transacciones en la identificación de déficits de caja en la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya</p> <p>En la auditoría del presupuesto financiero de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, ¿cómo afecta el uso de pruebas de control a la identificación de fallas en los procedimientos del Departamento de Hacienda?</p>	<p>Hipótesis general La aplicación del Plan de Auditoria Financiera incide significativamente en la detección de deficiencias en el área de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024.</p> <p>Hipótesis Específica En la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, el uso de técnicas analíticas sustanciales tuvo un impacto favorable en la identificación de fallas en la conciliación bancaria.</p> <p>En la auditoría financiera del presupuesto de 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, el uso de pruebas de detalle de transacciones y balances generales tuvo un impacto significativo en la identificación de deficiencias en el saldo de caja.</p> <p>El uso de pruebas de control tiene un impacto importante en la capacidad de la auditoría financiera presupuestada 2024 de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya para identificar debilidades en los</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE Plan de auditoría</p>	<p>Procedimientos Sustantivos Analíticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de Tendencias Pruebas de Razonabilidad Cálculo de Ratios financieros 	<p>Enfoque • Cuantitativo</p> <p>Tipo • Básico aplicado</p> <p>Nivel • Descriptivo</p> <p>Diseño • No experimental</p> <p>Método • Deductivo</p> <p>Población • 70 Auditores de la ciudad de Puno inscritos en la Contraloría General de la Republica</p> <p>Muestra • 35 auditores seleccionados dentro de ellos la comisión auditora</p> <p>Técnicas • Encuesta • Análisis documentario</p> <p>Instrumento • Cuestionario</p> <p>Contrastación de hipótesis • Se recurrirá a RhO de Spearman para el contraste de investigación.</p>
				<p>Pruebas de detalles de transacciones y balances</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas de Corte Inspección física de Activos Revisión de conciliaciones Pruebas asistidas al software Muestreo de partidas 	
				<p>Pruebas de control</p>	<ul style="list-style-type: none"> Arqueo de Caja Entrevista con el Personal Encuestas 	
			<p>VARIABLE DEPENDIENTE Deficiencias en el área de tesorería</p>	<p>Deficiencias en conciliaciones bancarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Método de los saldos correctos. Método de los saldos encontrados 	
				<p>Deficiencias en saldos de Caja</p>	<ul style="list-style-type: none"> Arqueo de caja Conciliaciones entre las areas 	
				<p>Deficiencias en los procesos de tesorería</p>	<ul style="list-style-type: none"> Normativa legal Encuestas Entrevista 	



		procedimientos del Área de Tesorería.				
--	--	---------------------------------------	--	--	--	--

ANEXO 2 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Título de la investigación:

Aplicación del Plan de Auditoría Financiera en la detección de deficiencia en el área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Coasa – Carabaya, 2024

Dirigido a: Auditores financieros del ámbito gubernamental

Tipo de instrumento: Cuestionario estructurado

Técnica de recolección de datos: Encuesta

Escala de valoración:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

INSTRUCCIONES: Estimado/a participante, lea atentamente cada afirmación y marque con una "X" la opción que más se ajuste a su opinión. Su participación es confidencial y será utilizada únicamente con fines académicos.

Nº	Ítem	1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que la fase de planificación constituye el componente más determinante dentro del proceso de auditoría financiera gubernamental?					
2	¿Considera usted, como auditor, que dedicar mayor tiempo a la elaboración del plan de auditoría contribuye significativamente a una mejor detección de deficiencias?					
3	¿Considera usted que el conocimiento del entorno institucional es necesario para realizar una auditoría financiera adecuada?					
4	¿Considera usted que el conocimiento previo del área de Tesorería permite una mejor identificación de riesgos y deficiencias?					
5	¿Considera usted que los auditores financieros formulan hipótesis de riesgo antes de iniciar el trabajo de campo?					
6	¿Considera usted que se deben establecer objetivos de auditoría orientados a detectar deficiencias en el área de Tesorería?					
7	¿Considera usted que la selección de los procedimientos de auditoría se realiza en función de los riesgos identificados?					
8	¿Considera usted que la programación del trabajo de campo es clara y coherente con los objetivos del plan de auditoría?					
9	¿Considera usted que el auditor financiero ejecuta procedimientos adecuados para detectar deficiencias en el área de Tesorería?					
10	¿Considera usted que los auditores financieros utilizan técnicas de análisis horizontal y vertical durante la ejecución?					



11	¿Considera usted que los auditores aplican pruebas sustantivas que permiten detectar errores relevantes en el área de Tesorería?					
12	¿Considera usted que se realizan pruebas de detalle suficientes para detectar deficiencias en la conciliación bancaria?					
13	¿Considera usted que se realiza un adecuado análisis documental durante la auditoría financiera?					
14	¿Considera usted que los auditores evalúan la razonabilidad de los saldos del área de Tesorería?					
15	¿Considera usted que se realiza una revisión exhaustiva de las operaciones de ingresos y egresos?					
16	¿Considera usted que se aplican procedimientos de verificación sobre el cumplimiento normativo en el área de Tesorería?					
17	¿Considera usted que los auditores realizan entrevistas al personal del área auditada para detectar deficiencias operativas?					
18	¿Considera usted que se examinan los controles internos implementados en el área de Tesorería?					
19	¿Considera usted que se identifican riesgos en el flujo de caja como parte de la auditoría?					
20	¿Considera usted que se evidencian deficiencias en la conciliación bancaria tras la ejecución del plan de auditoría?					
21	¿Considera usted que se identifican diferencias entre el efectivo reportado y el verificado durante los arqueos?					
22	¿Considera usted que se detectan errores u omisiones en los registros contables del área de Tesorería?					
23	¿Considera usted que se han evidenciado debilidades normativas en el manejo del efectivo en caja?					
24	¿Considera usted que las recomendaciones emitidas por los auditores son aplicadas por el área de Tesorería?					

□



ANEXO 3 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024.

I. REFERENCIAS

- EXPERTO :
- PROFESIÓN :
- CARGO ACTUAL :
- GRADO ACADÉMICO :

II. ASPECTO DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables.					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación					
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217).

Coefficiente de valorización porcentual, C= Total/50= _____

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....
.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C≥75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:

.....
Sello y firma de experto
DNI N°
N° celular:



ANEXO 4 PROPUESTA DE UN PLAN DE AUDITORÍA

PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA, CARABAYA, 2024

1. Entidad a auditar.
La Municipalidad Distrital Coasa, Carabaya
2. Título.
Propuesta de un plan de Auditoria para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de Coasa, Carabaya
3. Finalidad.
Que La Municipalidad distrital de Coasa cuente con un Plan de Auditoria financiera, abarcando los lineamientos y procedimientos que proporcionen y autoricen efectuar el análisis de los informes financieros y cualquier otra documentación de las diferentes áreas principalmente del área de tesorería así cómo justificar en forma progresiva la información verdadera de los diferentes documentos contables, con la única finalidad de cumplir con sus objetivos trazados.
4. Base Legal
 - a. Constitución Política del Perú de 1993.
 - b. Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatorias.
 - c. Ley N° 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y modificatoria.
 - d. Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
 - e. Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
 - f. Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.
 - g. Ley N° 28563 - Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento
 - h. Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado y modificatorias.
 - i. Leyes Anuales de Presupuesto aplicables
 - j. Normas Generales de Control Gubernamental, aprobada por Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG.
 - k. Código de Ética del Auditor Gubernamental del Perú, aprobado por Resolución de Contraloría N° 077-99- CG.



5. Objetivos

5.1 Objetivo General

Expresar opinión acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros e Información Complementaria, dispuestos por el Municipio distrital de Coasa por el periodo comprendido entre el 01.01.2024 al 31.12.2024, de aprobación con los principios de contabilidad frecuentemente aceptados, reglas internacionales de contabilidad y disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros referenciados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral del Periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo durante el periodo 2024 además de Notas e Información Financiera Complementaria.

5.2 Objetivos Específicos

Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, notas a los estados financieros e información complementaria por el periodo comprendido entre el 01.01.2024 al 31.12.2024.

Evaluar la implantación, desempeño y la eficacia del Sistema de Control Interno respecto a las áreas administrativas y operativas y también tomando en cuenta aquellas actividades que tienen un vínculo directo con los objetivos y misión del ente, precisando el nivel de solidez, y eficacia de los ajustes clave que garanticen a la municipalidad el acatamiento de los objetivos y metas institucionales trazados por la misma.

6. Alcance de la Auditoría

El alcance que tiene la Auditoría Financiera estará planificado para cubrir las operaciones realizadas el municipio distrital de Coasa por el lapso comprendido entre el 01.01.2024 al 31.12.2024. Asimismo, comprenderá la evaluación de la Gestión Administrativa y Contable. La auditoría se efectuará empleando en consideración a: Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), e incluirá los procedimientos mínimos de Auditoría siguientes:

Disponible

- a. Arqueos de Fondos Fijos, Fondos de Trabajo y en Tránsito.



- b. Conciliación de Saldos Bancarios, solicitando confirmación directa de las entidades bancarias.

Exigible

- a. Análisis de las Cuentas por Cobrar.

Inventarios

- a. Intervención selectiva en el registro de inventarios.
- b. Evaluación del registro y monitoreo de los bienes, como: existencias, terrenos, maquinarias, enseres, vehículos, herramientas.

Pasivo Corriente

- a. Confirmación directa de saldo de proveedores.
- b. Confirmación directa de pago a trabajadores.
- c. Evaluación y Desarrollo de las Cuentas por Pagar a Proveedores.

Pasivo Largo Plazo

- a. Evaluación de Saldos.
- b. Circularización de Entidades acreedoras para certificar saldos.
- c. Préstamos bancarios, capital de trabajo.

Patrimonio

- a. Evaluar la situación patrimonial.
- b. Otras Cuentas Del Activo Y Pasivo
- c. Fondos a rendir cuentas.
- d. Análisis y Comentarios.

En el supuesto caso de evidenciar indicativos racionales de fraude se emitirá un reporte exclusivo al respecto, revelando los hechos para consideración de la alcaldía.

7. Criterios de auditoría a utilizar

Las vitales disposiciones legales y reglamento interno, que regulariza las actividades de las unidades orgánicas analizadas y que poseen relación con el alcance y con los objetivos de la actual auditoría, son las siguientes:

- a. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
- b. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA).
- c. Reglamento para la presentación de información financiera auditada.



- d. Ley N° 26887, Ley General de Sociedades publicada el 01 de enero de 1998 y sus modificatorias.
- e. Decreto Supremo N° 179-2004-EF Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.
- f. Decreto Legislativo N° 816, Código Tributario.
- g. Decreto Supremo N° 135-99-EF Texto Único Ordenado del Código Tributario y sus modificatorias.
- h. Decreto Legislativo N° 774, Ley del Impuesto a la Renta.
- i. Decreto Supremo N° 179-2004-EF Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.
- j. Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Coasa.
- k. Texto único ordenado del d. leg. n° 728, ley de productividad y competitividad laboral (Ipcl) d.s. n° 003-97-tr - ley n° 28015 ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa (Promulgada el 3 de Julio del 2003).

8. Recursos de Personal

La conformación de la Comisión Auditora y los profesionales designados para la ejecución de la Auditoría Financiera es el siguiente:

Nombres y apellidos	Cargo	Función
-----	Auditor Principal	Supervisor
-----	Auditor Principal	Auditor encargado
-----	Asistente de Auditoría	Integrante 1
-----	Asistente de Auditoría	Integrante 2
-----	Asistente de Auditoría	Integrante 3

Elaborado por: Personal a cargo de la auditoría financiera.

9. Presupuesto de Tiempo

Para el desarrollo de la auditoría se considera el empleo de (43) cuarenta y tres días útiles, desagregado en las siguientes actividades:

ETAPAS DE LA AUDITORIA	Periodo
	Total días útiles
Planificación	10
Plan de Auditoría	5
Programa de Auditoría	5
Ejecución de la auditoría	25



Revisión de documentos	6
Constataciones físicas	3
Proceso de información	10
Comunicación de Hallazgos	2
Evaluación de hallazgos	4
Informa final	8
Elaboración de Dictamen	4
Carta de Control Interno	3
Remisión del Dictamen	1
TOTAL, DIAS UTILES	43

Elaborado por: Personal a cargo de la auditoría financiera.

10. Planificación preliminar

En esta etapa se conseguirá trabajar todo lo asociado a las actividades de la entidad, así como que tipo de método se va a aplicar con la finalidad de determinar la viabilidad y utilidad que se tendría al realizar una auditoría a esta entidad.

10.1 Revisión y análisis de La información obtenida

Se hace un análisis con respecto a la información otorgada por la entidad para que esta sea evaluada y saber de esta manera si es necesario realizar la auditoria o no.

10.2 Entrevista con autoridades de la comuna para el desarrollo de la Auditoría

Se efectúa una nueva entrevista a las autoridades en el cual se dará a saber el trabajo a ejecutar, y así mismo realizar unas preguntas para conocer a la brevedad las dificultades que probablemente se encontrarían.

Cuestionario al representante de la entidad		
Auditoría		
Municipalidad Distrital de Coasa		
Objetivo: Entrevistar a representante de la entidad		
Nombre del informante: Representante de la entidad		
PREGUNTAS	SI	NO
¿Se mantiene un registro detallado de los documentos en las diferentes áreas?		



¿Se maneja con toda agilidad y oportunidad el registro de los documentos contables?		
¿Los estados financieros son elaborados de una manera oportuna?		
¿Se envían mensualmente los estados financieros?		
¿Se hace una revisión periódica de los diferentes documentos?		
¿Los presupuestos son distribuidos de manera racional conforme lo detalla la ley de presupuesto?		
¿Se requiere la participación de un funcionario para que verifique la realización de los estados financieros?		
¿Se necesita de la participación de un funcionario para la distribución del presupuesto?		

Nota: Elaboración propia

10.3 Definir la información a auditar

Para la realización de este punto, primero se realizará un pequeño análisis, realizando preguntas claves, para luego ser evaluado todos los documentos contables para obtener las evidencias y pruebas y realizar posteriormente un buen informe de auditoría. En ese sentido, para el análisis se usará la Lista de Chequeo de la Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno (2010) modificado para ser aplicado en entidades públicas que a continuación se detalla.



LISTA DE CHEQUEO PARA REVISAR ESTADOS FINANCIEROS EN ENTIDADES PÚBLICAS

Modificado de la Lista de Chequeo de la Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Activo				
Disponible				
¿Los saldos de caja al cierre a 31 de diciembre de 2024 existen y están debidamente soportados y conciliados?				
¿Todas las cuentas bancarias están debidamente conciliadas?				
¿Las cuentas bancarias están a nombre de la municipalidad?				
¿Las partidas conciliatorias están debidamente soportadas y no tienen implicaciones significativas en los estados financieros? Ej. Intereses bancarios por registrar, recaudos por registrar, reclasificaciones etc.				
¿No existen partidas conciliatorias antiguas con implicaciones significativas en los estados financieros?				
¿Los saldos crédito de bancos fueron reclasificados a la cuenta del pasivo?				
¿Las restricciones del efectivo fueron reveladas en las notas a los estados financieros? Ejemplo: cuentas embargadas.				
¿Los cheques girados con antigüedad superior a 6 meses fueron anulados e ingresados a la cuenta de bancos?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Deudores				
¿Existe un adecuado corte de la documentación relacionada con la cobranza de tributos, multas y otros?				
¿Los saldos de deudores del libro mayor están debidamente conciliados?				



¿Las partidas conciliatorias están debidamente soportadas y no tienen implicaciones significativas en los estados financieros? Ej. recaudos por registrar, etc.				
¿Se efectuó y documentó un análisis de las cobranzas y si realizaron los respectivos registros?				
¿Se efectuó y documentó un análisis de las recaudaciones en tributos esperadas para el 2024?				
¿Se efectuó un análisis de las cuentas por cobrar que tienen terceros con la municipalidad, verificando por antigüedad las deudas y vencimiento de las mismas?				
¿Los saldos por cobrar a empleados están debidamente conciliados con el módulo nómina y están siendo descontados de acuerdo con lo convenido y autorizado por el trabajador?				
¿Los saldos por anticipos y avances son recuperables y están vigentes al cierre al 31 de diciembre de 2024?				
¿Existen conciliaciones con los principales clientes de la compañía y las partidas conciliatorias no tienen implicaciones significativas en los estados financieros?				
¿Los saldos de otras cuentas por cobrar son recuperables y están debidamente soportados?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para gobierno locales?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Inventarios				
¿Los saldos de inventarios del libro mayor están debidamente conciliados con el módulo de inventarios?				
¿Las partidas conciliatorias están debidamente soportadas y no tienen implicaciones significativas en los estados financieros?				
¿Se efectuó un conteo de inventario físico a la totalidad de las existencias con corte al 31 de diciembre del 2024?				



¿Las diferencias entre el conteo físico y el kardex fueron aclaradas y ajustadas en los estados financieros?				
¿La valorización del inventario se realizó de acuerdo con el método utilizado por la entidad?				
¿Se efectuó y documentó un análisis de aquellos ítems del inventario que por sus condiciones de deterioro, obsolescencia, lento movimiento o mal estado deban ser provisionados al cierre del ejercicio y de acuerdo con dicho análisis se calculó y contabilizó una provisión de inventarios?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para gobierno locales?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Propiedad, planta y equipo (Activos Fijos)				
¿Los saldos de propiedad, planta y equipo del libro mayor están debidamente conciliados con el módulo de activos fijos?				
¿Todos los activos susceptibles de depreciar fueron depreciados teniendo en cuenta su vida útil?				
¿Se ha realizado un inventario de propiedad, planta y equipo y se han realizado los ajustes necesarios en los estados financieros?				
¿A la fecha de cierre fueron conciliados los datos incluidos en la contabilidad por concepto de obras en curso, etc.?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para los gobiernos locales?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Pasivos				
Obligaciones financieras				



¿Todas las obligaciones financieras de la entidad están debidamente registradas a 31 de diciembre de 2024?				
¿Los intereses generados por las obligaciones financieras durante el 2024 se encuentran reconocidos en su totalidad al cierre al 31 de diciembre 2024?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para los gobiernos locales?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Proveedores y Cuentas por pagar				
¿Los saldos de proveedores y cuentas por pagar del libro mayor están debidamente conciliados con el módulo de cuentas por pagar?				
¿Para facturas de compras que no llegaron en la fecha límite del cierre al 31 de diciembre del 2024 y que están relacionadas con compras o servicios recibidos durante el 2024, se crearon provisiones que están debidamente registradas y soportadas?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para los gobiernos locales?				

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	Acciones
Obligaciones laborales				
¿Los saldos de obligaciones laborales del libro mayor están debidamente conciliados con el libro planillas?				
¿Se consolidaron y contabilizaron todas las prestaciones sociales al 31 de diciembre de 2024?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para los gobiernos locales?				



DESCRIPCION	SI	NO	N/A	Acciones
Pasivos estimados y provisiones				
¿Las provisiones realizadas (cuentas incobrables), fueron reconocidas y están adecuadamente soportadas?				
¿Las demandas en contra de la entidad fueron cuantificadas, documentadas y registradas al cierre a 31 de diciembre de 2024, con fundamento en el concepto de expertos?				
¿Se calculó, documentó y registró una provisión de CTS?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para los gobiernos locales?				

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	Acciones
Patrimonio				
¿El libro de actas de sesiones del consejo, se encuentra debidamente legalizado por notario público?				
¿Se han realizado todas las revelaciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para gobiernos locales?				

DESCRIPCION	SI	NO	N/A	Acciones
General				
Se efectuó un análisis de cuentas que garantiza, entre otros, la ausencia de situaciones en los estados financieros tales como: SalDOS de cuentas contrarios a su naturaleza. Variaciones significativas sin explicación. Clasificaciones inadecuadas de conceptos en las diferentes cuentas de los estados financieros.				
¿Se preparó y analizó la información por los impuestos de alcabala?				
¿Todos los activos de la entidad cuentan con seguro de pólizas vigentes?				

¿Se prepararon los estados financieros de propósito general los cuales incluyen balance general, estado de resultados, de cambios en la situación financiera, etc.?				
¿Se preparó el informe de gestión del año 2024, teniendo en cuenta los requerimientos de hoy?				
¿Los libros contables de la entidad se encuentran al día?				

10.4 Cronograma y programación de las actividades a ejecutar en la auditoría

El Cronograma de auditoría donde muestra los procedimientos a llevar a cabo en la realización del examen se presenta a continuación:

Cronograma del plan de Auditoría Financiera															
Nombre de la Entidad a Auditar:															
Objetivos de la Auditoría		Diseño y ejecución del proceso de auditoría													
Alcance de la Auditoría		Revisión realizada al periodo del año 2024.													
Item	Responsable	Actividad de auditoría	Cronograma												
			MES 1			MES 2			MES 3						
1		Solicitud de información teniendo en cuenta el objeto y alcance definidos	■												
2		Determinación de la Auditoría	■												
3		Realización de papeles de trabajo	■												
4		Ejecución de pruebas de Auditoría		■	■	■									
5		Análisis de datos				■	■								
6		Fomulación de hallazgos						■							
7		Revisión						■							
8		Informe preliminar (presentación de resultados)						■							
9		Revisión							■	■					
10		Presentación informe final									■				

Nota: Elaboración propia

10.5 Informe a remitir

Como resultado de la auditoría financiera se declarará un informe de conformidad con las normas generales de control gubernamental y de llegar a evidenciarse señales suficientes de delito y/o de responsabilidad civil, se dará cuenta de forma reservada los presuntos actos de corrupción.



10.6 Cronograma de la propuesta

Cronograma

Descripción	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Presentación de la propuesta	■											
Análisis de la propuesta		■	■									
Validación de la propuesta				■								
Organización de actividades generales					■							
Organización de actividades específicas					■	■						
Designación de funciones acorde a la propuesta							■					
Análisis de posibles								■				



dificultades en la ejecución de la propuesta													
Puesta en marcha													
Revisión periódica de la propuesta													



10.7. Presupuesto

En la ejecución de la propuesta se gastará un presupuesto porque la realización de la auditoría financiera es efectuada por profesionales especializados en Auditoría, ya que están ligados directamente con la verificación, fiscalización y monitoreo de ejecución de los recursos financieros brindados por el estado.

El costo de la auditoría solicitada comprende:

CONCEPTO		TOTAL
Retribución económica	S/.
Impuesto general a las ventas	S/.
TOTAL	S/.

Son: ----- 00/100 Nuevos Soles.

La sociedad de auditoría dará a conocer en su propuesta la manera de pago de la retribución económica conforme a lo siguiente:

- Hasta el 50% de adelanto de la retribución económica al inicio de la auditoría.

El saldo o totalidad de la compensación económica se finiquita cuando se presentan todos los informes de auditoría.

APÉNDICE 5

Programa de Auditoría de la Municipalidad Distrital de Coasa Carabaya, 2024

Municipalidad Distrital de Coasa

Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

Anexo 2 – Plan de Auditoría

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Obtener y documentar la comprensión de los sistemas contables y subsistemas relacionados, así como sistemas de control del componente, para lo cual realizaremos el siguiente trabajo: a) Entrevistas con las principales jefaturas de la Municipalidad Distrital de Coasa. b) Obtener una comprensión de cómo funcionan las áreas relacionadas con el componente. c) Identificar los controles del área, así como los reportes usados y entregables elaborados como parte del proceso d) Documentar el flujo de transacciones e) Realizar una analítica de variaciones del componente con respecto de los saldos al cierre del ejercicio anterior, analizando las variaciones más significativas.		
2.	Efectuar la revisión de las conciliaciones bancarias aplicando los siguientes procedimientos:		



<ul style="list-style-type: none"> a) Solicitar las conciliaciones y extractos bancarios al Departamento de Contabilidad por cada una de las instalaciones financieras con las cuales la Municipalidad Distrital de Coasa tiene relación al cierre del periodo en evaluación. b) Verificar que las conciliaciones se encuentren adecuadamente revisadas. c) Cotejar los saldos según bancos de las conciliaciones bancarias con los extractos bancarios. d) Cotejar los saldos según libros de las conciliaciones bancarias con el balance de comprobación. e) Verificar la existencia de partidas conciliadoras antiguas y el concepto al cual correspondan. f) Seleccionar una muestra de las partidas conciliadoras de las conciliaciones bancarias proporcionadas de acuerdo con la materiales. g) Validación de la evidencia sustentatoria por la muestra de las partidas conciliatorias seleccionados. h) Verificar la regularización posterior de aquellas partidas conciliatorias que determinamos materiales, a través de la documentación sustentadora de respaldo. i) Verificar que los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio vigente al cierre del periodo en revisión. j) Verificar la existencia de cuentas bancarias sin movimientos. 		
<p>Efectuar la circularización de saldos con las entidades financieras con las cuales la Municipalidad Distrital de Coasa mantiene relación a la fecha de nuestra revisión y proceder a realizar el cruce de los respectivos saldos.</p>		
<p>CONCLUSIÓN REVISIÓN EL PROGRAMA Preparado por : _____ Auditor</p> <p>Revisado por : _____ Auditor Encargado</p>		

Municipalidad Distrital de Coasa
Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	CUENTAS POR COBRAR	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Obtener un listado de cuentas por cobrar clasificado por antigüedad cuando resulte apropiado.		
2.	Obtener análisis de todas las cuentas por cobrar del Estado (paso 1) de monto significativo.		
3.	Vuelva a sumar los importes del Estado y los análisis. Compare los saldos iniciales (incluyendo intereses devengados) con los saldos del año anterior y los importes a la fecha del balance incluyendo ingresos e intereses devengados con las cuentas de control del mayor general; vea los comprobantes de cualquier partida de conciliación significativas.		
4.	Investigue los saldos acreedores significativos identificados en el Estado y evalúe a) La posibilidad de que existan ingresos no contabilizados b) La necesidades de su reclasificación.		
5.	Seleccione cuentas para confirmación y determine el método de confirmación. Obtenga y verifique estados sustentatorios de las		



6.	Efectué un resumen de la cobertura del procedimiento de confirmación e investigue las discrepancias o dudas informadas. Cuando resulte apropiado determine la corrección de los ajustes efectuados y evalúe las necesidades de revisar los procedimientos de auditoría.		
7.	Determinar a los saldos del Estado han sido correctamente clasificados por antigüedad.		
8.	Determinar si las cuentas por cobrar diversas en moneda extranjera han sido convertidas a la moneda local a los tipos de cambio vigentes.		
9.	Completar sus cédulas, referenciando adecuadamente los papeles de trabajo e incluyendo su conclusión respecto a la aplicación de los procedimientos en términos de cédula resumen del trabajo realizado		
CONCLUSIÓN REVISION EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución. Preparado por : _____ Auditor Revisado por : _____ Auditor Encargado			



Municipalidad Distrital de Coasa

Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	<p>Obtener y documentar la comprensión de los sistemas contables y subsistemas relacionados, así como sistemas de control del componente, para lo cual realizaremos el siguiente trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reunión con los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Coasa para realizar el entendimiento de la cuenta así como obtener una comprensión de las áreas relacionadas al componente. b) Identificar los controles de área así como los reportes usados y entregables elaborados como parte del proceso. c) Solicitud de las políticas internas y manual de procedimientos relacionados al componente. d) Evaluar si las operaciones han sido contabilizadas y presentadas de acuerdo con la normativa aplicable a entidades gubernamentales y validar la consistencia con el periodo anterior. e) Realizar un análisis de variaciones del componente con respecto a los saldos al cierre del ejercicio anterior, analizando las variaciones más significativas. f) Preparar la cédula sumaria al cierre del ejercicio materia de revisión y lo comparamos con el saldo según el mayor general a dicha fecha. g) Obtener los reportes operativos de las cuentas de otros activos, verificar su exactitud matemática y cruzar con los saldos presentados en el balance de comprobación. h) Indagar sobre los fondos sujetos a verificar y confirmar a la entidad financiera. i) Seleccionar una muestra de los anticipos otorgados a contratistas, edificios y estructuras para otros pliegos y entidades públicas y estudios y proyectos de acuerdo a los reportes operativos proporcionados según naturalidad. j) Revisar la muestra seleccionada de acuerdo a los reportes operativos proporcionados. 		
<p>CONCLUSIÓN REVISIÓN EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución.</p> <p>Preparado por : _____ Auditor</p> <p>Revisado por: _____ Auditor Encargado</p>			



Municipalidad Distrital de Coasa

Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Visualizar las cuentas de control de activo fijo y de las depreciaciones acumuladas y las cuentas de los gastos conexas y el cierre de ejercicio a los comprobantes de cualesquiera partidas inusuales.		
2.	Obtenga la conciliación de los registros detallados de activo fijo con la o las cuentas de control del mayor general. Compare los totales correspondientes al costo y a la depreciación acumulada con los saldos de las cuentas de control del mayor general y vea los comprobantes de partidas pendientes inusuales.		
3.	Identifique y obtenga explicaciones de cualquier fluctuación inusual en las cuentas de activo fijo, amortización, depreciación y cuentas de gastos conexas (por ejemplo, amortizaciones, reparaciones y mantenimiento) y resultados de la enajenación de bienes de activo fijo con respecto a los niveles normales o esperados. Evalúe las explicaciones obtenidas con respecto a sus posibles implicancias sobre los procedimientos adicionales a realizar.		
4.	Vea los comprobantes de adquisiciones y otros principales del año y compárelos con la documentación sustentatoria. Determine si han sido contabilizados correctamente las utilidades o pérdidas sobre enajenaciones.		
5.	Completar sus cédulas referenciado adecuadamente los papeles de trabajo e incluyendo su conclusión respecto a la aplicación de los procedimientos en términos de cedula resumen del trabajo realizado		
6.	Verificar la ubicación y el uso de los activos fijos ya que pueden afectar su valor o utilidad. La antigüedad y estado de los activos fijos puede ser un índice del grado de obsolescencia tecnológica o de otro tipo y puede ser utilizada para evaluar las vidas útiles restantes a efectos de la depreciación.		
7.	Verificar en qué medida se continúan utilizando los activos completamente depreciados.		
8.	Evaluar los procedimientos para la preparación de conciliaciones de los listados de activo fijo con las cuentas de control del mayor general.		
9.	Verificar a los activos fijos son sometidos a recuentos físicos periódicos.		
10.	Verificar los siguientes controles generales. <ul style="list-style-type: none"> Las funciones de registro de movimientos de activos fijos y del mayor general están segregados. La función de custodia de los activos fijos está segregada de las funciones de registro de movimientos de activos fijos y de mayor general. La función de aprobación de proyectos de reparación y mantenimiento está segregada de las de contabilización de movimientos de activos fijos y del mayor general. Las responsabilidades de supervisión de los recuentos físicos de activos fijos y aprobación de los ajustes correspondientes están segregadas de la custodia de los activos fijos. 		
CONCLUSIÓN REVISIÓN EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución. Preparado por: _____ Auditor			



Municipalidad Distrital de Coasa
Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PROVISIONALES	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Obtenga una relación detallada del pasivo acumulado a la fecha de balance y confrontar con las cuentas de control del mayor general.		
2.	<p>Seleccionar un número determinándose saldos para comprobar.</p> <p>a) La remuneración con la última planta y otros documentos de pago.</p> <p>b) El número de año con nuestros papeles de trabajo del año anterior o con fichas de ingreso.</p>		
3.	Consignar en los papeles de trabajo el movimiento de esta cuenta durante el año.		
4.	En base a la información en el punto anterior, reconciliar los incrementos de la provisión con el cargo a resultados.		
5.	<p>Revisar los pagos más importantes con su documentación sustentadora.</p> <p>Controlar sus cédulas referenciando adecuadamente los papeles de trabajo e incluyendo su conclusión respecto a la aplicación de los procedimientos en términos de cédula resumen del trabajo realizado.</p>		
<p>CONCLUSIÓN REVISION EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución.</p> <p>Preparado por: _____ Auditor</p> <p>Revisado por: _____ Auditor Encargado</p>			



Municipalidad Distrital de Coasa
Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	PROVISIONES	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Reunión inicial de los encargados del rubro para el entendimiento de la cuenta.		
2.	Evaluar su adecuado registro de acuerdo a lo señalado por los principios de contabilidad.		
3.	Revisión del detalle operativo de provisiones para litigios y demandas (Procesos administrativos, judiciales, civiles, laborales) durante el 2024.		
4.	Cruzar la provisión por depreciación con el recalcu realizado en el rubro de propiedad, planta y equipo.		
5.	Cruzar la provisión de cobranza dudosa con el recalcu realizado en el rubro de cuentas por cobrar.		
6.	Cruzar la cuenta donaciones y transferencias otorgadas con la transferencia de infraestructura realizada en el rubro propiedad planta y equipo.		
7.	Efectuar un recalcu de la diferencia en cambio.		
CONCLUSIÓN REVISION EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución. Preparado por: _____ Auditor Revisado por: _____ Auditor Encargado			



Municipalidad Distrital de Coasa
Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	PATRIMONIO NETO	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	Realizar un análisis de variaciones del componente con respecto a los saldos al cierre del ejercicio anterior, analizando las variaciones más significativas		
2.	Prepara la cédula sumaria al cierre del ejercicio materia de revisión y lo comparamos con el saldo según el mayor general a dicha fecha.		
3.	Solicitar el movimiento del patrimonio neto, por el ejercicio tipo examen. a) Verificar la exactitud matemática de dicho movimiento. b) Cotejar los saldos iniciales del movimiento con el informe de auditoría del año anterior. c) Compara los saldos finales mostrados en el movimiento del año con el mayor general. d) Revisar cualquier movimiento significativo realizado en el año		
CONCLUSIÓN REVISION EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución. Preparado por: _____ Auditor Revisado por: _____ Auditor Encargado			



Municipalidad Distrital de Coasa Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	ESTADO DE GESTIÓN	Referencia a los PIT	Hecho Por
	<p>Obtener y documentar la comprensión de los sistemas contables y subsistemas relacionados así como sistemas de control de componente, para lo cual realizaremos el siguiente trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reunión con los funcionarios de la Municipalidad Distrito de Coasa para realizar el entendimiento de la cuenta, así como obtener una comprensión de las áreas relacionadas al componente. b) Identificar los controles del área, así como los recortes usados y entregables elaborados como parte del proceso. c) Solicitud de las políticas internas y manual de procedimientos relacionada al componente. d) Realizar un análisis de variaciones del componente con respecto a los saldos al cierre del ejercicio anterior, analizando las variaciones más significativas. e) Preparar la cédula sumarla al cierre del ejercicio materia de revisión y lo comparamos con el saldo. f) Según el mayor general a dicha fecha. g) Obtener los mayores de las cuentas de ingresos, verificar su exactitud matemática y cruzar con los saldos presentados en el balance de comprobante. h) Seleccionar una muestra de acuerdo con los mayores proporcionados según materialidad. i) Revisar la muestra seleccionada de acuerdo con los mayores proporcionados. 		
	<p>CONCLUSIÓN REVISIÓN EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución.</p> <p>Preparado por: _____ Auditor</p> <p>Revisado por: _____ Auditor Encargado</p>		



Municipalidad Distrital de Coasa

Memorando de Planificación por la Auditoría al 31 de diciembre del 2024

	GASTOS	Referencia a los PIT	Hecho Por
1.	<p>Obtener y documentar la comprensión de los sistemas contables y subsistemas relacionados, así como sistemas de control del componente para lo cual realizaremos el siguiente trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reunión con los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Coasa para realizar el entendimiento de la cuenta, así como obtener una comprensión de las áreas relacionadas al componente. b) Identificar los controles del área, así como los reportes usados y entregables elaborados como parte del proceso. c) Solicitud de las políticas internas y manual de procedimientos relacionadas al componente. d) Realizar un análisis de valoraciones del componente con respecto a los saldos al cierre de ejercicio anterior, analizando las variaciones más significativas. e) Preparar la cédula sumaria al cierre del ejercicio materia de revisión y lo comparamos con el saldo según el mayor general a dicha fecha. f) Obtener los mayores de las cuentas de gastos, verificar su exactitud matemática y cruzar con los saldos presentados en el balance de comprobación. g) Seleccionar una muestra de acuerdo con los mayores proporcionados según materialidad. h) Revisar la muestra seleccionada de acuerdo con los mayores proporcionados. 		
2.	<p>Para el caso de cargas de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Obtener el gasto de personal mensualizado, contabilizado durante el transcurso del ejercicio, verificar la exactitud matemática del cuadro y cruzar dichos saldos con los registros contables. b) Realizar revisiones de fluctuaciones e identificar las variaciones más significativas e inusuales. c) Solicitar los listados de personal (plantas de funcionarios y empleados) de una muestra de meses, así como un detalle de las altas y bajas de personal producidas durante el año. d) Seleccionar una muestra de los listados de personal proporcionados. e) Revisar la muestra seleccionada de acuerdo con los listados de personal proporcionados. f) Realizar una prueba global del gasto por remuneraciones y contribuciones al personal devengado en el ejercicio y cruzar el resultado de la prueba global con el monto devengado en el ejercicio. g) Revisar el adecuado registro contable de las cargas de personal. 		
<p>CONCLUSIÓN REVISIÓN EL PROGRAMA Este programa ha sido revisado y aprobado en cuanto a lo adecuado del alcance y su ejecución.</p> <p>Preparado por: _____ Auditor</p> <p>Revisado por: _____ Auditor Encargado</p>			



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024.

I. REFERENCIAS

- EXPERTO : Bertha Bejae Parea
- PROFESIÓN :
- CARGO ACTUAL :
- GRADO ACADÉMICO :

II. ASPECTO DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables.			✗		
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes			✓		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación			✗		
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos			✗		
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices			✗		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación			✓		
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación			✓		

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217).


Coefficiente de valorización porcentual, C= Total/50= _____

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:


Sello y firma de experto
DNI N° 0232777
N° celular: 919135361



APÉNDICE 3

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORIA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL AREA DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024.

I. REFERENCIAS

- EXPERTO : Hilario Condori Mamani
- PROFESIÓN :
- CARGO ACTUAL :
- GRADO ACADÉMICO :

II. ASPECTO DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables.					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación					

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217).

Coefficiente de valorización porcentual, C= Total/50= _____

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha:

Sello y firma de experto
DNI N° 02385727
N° celular 950443839



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 29 - 10 - 2025

Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ESTEFANI PEREZ MEDINA

Dirección: JR RAMÓN CASTILLA 1364

NI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°: 46500371

Teléfono: 951104054 email: stefisant.1603@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

NI/Camé de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: APLICACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA FINANCIERA EN LA DETECCIÓN DE DEFICIENCIA EN EL ÁREA DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COASA CARABAYA, 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Solvencia, Obligaciones tributarias, Empresa, Construcción.

Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2? 1

Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados. Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Titulo
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

Firma de Autor



huella digital

29 - 10 - 2025

Fecha